

PLANDIGITAL



CÓDIGO DE CENTRO	24002160
DENOMINACIÓN	IES BERGIDUM FLAVIUM
LOCALIDAD	CACABELOS
PROVINCIA	LEÓN
CURSO ESCOLAR	2022-2023

Programa financiado por el Ministerio de Educación y Formación Profesional y el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (MRR).

Programa financiado por la Unión Europea en el marco de dicho Mecanismo.

ÍNDICE

1	INTRODUCCIÓN	6
2	MARCO CONTEXTUAL	15
2.1	Análisis de la situación del centro	15
2.1.1	Autorreflexión en la integración tecnologías en los procesos de centro a través de la herramienta SELFIE para evaluar en qué punto se encuentra el centro en relación con el aprendizaje en la era digital. Autorreflexión de la capacidad digital docente (SELFIE for Teachers)	15
2.1.2	Análisis interno, DAFO, elaborando un informe de debilidades y fortalezas a partir de los resultados obtenidos en los procesos de autorreflexión realizados anteriormente.	17
2.2	Objetivos del plan de acción.....	18
2.2.1	Objetivos de dimension educativa	19
2.2.2	Objetivos de dimension organizativa	21
2.2.3	Objetivos de dimension tecnológica	23
2.3	Tareas de temporalización del Plan	24
2.4	Estrategias y procesos para la difusión y dinamización del Plan	25
3	LÍNEAS DE ACTUACIÓN	30
3.1	Organización, gestión y liderazgo.....	30
3.1.1	Funciones temporalizadas, tareas, responsabilidades y actuaciones.....	30
3.1.2	El Plan Digital CoDiceTIC en relación con los documentos y planes institucionales.....	31
3.1.3	Integración de las TIC en los procesos administrativos y educativos en el centro	32
3.1.4	Propuestas de innovación y mejora	33
3.2	Prácticas de enseñanza y aprendizaje	33
3.2.1	Procesos de integración didáctica	33
3.2.2	Criterios, modelos metodológicos y didácticos para la integración de las tecnologías en el aula	34
3.2.3	Procesos de individualización para la inclusion educativa.....	35
3.2.4	Propuestas de innovación y mejora	35
3.3	Desarrollo profesional	36
3.3.1	Procesos para la detección de las necesidades formativas individuales y de equipo	36
3.3.2	Estructuras del proceso formativo para la integración curricular de las TIC ...	36
3.3.3	Evaluación de impacto. Resultados de la adquisición y mejora de las competencias digitales	37



3.3.4 Plan de acogida del profesorado. Protocolo de actuación ante el nuevo profesorado y su adaptación e integración a las TIC en el proceso de enseñanza y aprendizaje del centro.....	38
3.3.5 Propuestas de innovación y mejora	39
3.4 Procesos de evaluación	40
3.4.1 Procesos educativos	40
3.4.2 Procesos organizativos y tecnológicos	46
3.4.3 Propuestas de innovación y mejora	46
3.5 Contenidos y currículos	47
3.5.1 Integración curricular de las TIC en las areas, como herramientas de enseñanza y aprendizaje	47
3.5.2 Secuenciación de los contenidos y estándares de aprendizaje para la adquisición de la competencia digital para cada una de las areas y niveles educativos ...	48
3.5.3 Estructuración y acceso a los contenidos, los recursos didácticos digitales y servicios para el aprendizaje	52
3.5.4 Propuestas de innovación y mejora	52
3.6 Colaboración, trabajo en red e interacción social.....	52
3.6.1 Definición del CONTEXTO del entorno de colaboración, interacción y comunicación de la comunidad educativa	53
3.6.2 Criterios y PROTOCOLOS de colaboración, interacción y trabajo en red dentro y fuera del centro	63
3.6.3 Diagnostico y valoración de la estructura, la organización y los servicios de colaboración, interacción y trabajo de red dentro y fuera del centro.....	63
3.6.4 Propuestas de innovación y mejora	64
3.7 Infraestructura.....	64
3.7.1 Descripción, categorización y organización de equipamiento y software	64
3.7.2 Definición, clasificación y estructuración de redes y servicios de aula, de centro y globales-institucionales.....	72
3.7.3 Organización tecnológica de redes y servicios.....	73
3.7.4 Planificación de equipamiento, organización, mantenimiento y gestión de equipos y servicios.....	76
3.7.5 Actuaciones para paliar la brecha digital	77
3.7.6 Valoración y diagnostico de estructura, funcionamiento y su uso educativo .	78
3.7.7 Propuestas de innovación y mejora	78
3.8 Seguridad y confianza digital.....	79
3.8.1 Criterios de almacenamiento y custodia de datos académicos, didácticos y documentales	79
3.8.2 Estructura organizativa de seguridad de servicios, redes y equipos. Estrategias y responsabilidades	79
3.8.3 Actuaciones de formación y concienciación	81
3.8.4 Criterios de evaluación de seguridad de datos, redes y servicios y su adecuación a la normativa de protección de datos y seguridad.....	81



3.8.5	Propuestas de innovación y mejora	81
4	EVALUACIÓN.....	83
4.1	Seguimiento y diagnóstico	83
4.1.1	Valorar los instrumentos y herramientas utilizadas para el seguimiento y diagnóstico del Plan.....	83
4.1.2	Herramientas para la evaluación del Plan	84
4.1.3	Grado de consecución de los objetivos propuestos	85
4.1.4	Indicadores de logro de la propuesta de mejora	91
4.2	Evaluación del Plan.....	91
4.2.1	GRADO de satisfacción del desarrollo del Plan	91
4.2.2	VALORACIÓN de la difusión y dinamización realizada	93
4.2.3	ANÁLISIS en función de los resultados obtenidos y la temporalización diseñada	93
4.3	Propuestas de mejora y procesos de actualización	94
4.3.1	Priorización de las propuestas de mejora a desarrollar	97
4.3.2	Procesos de revisión y actualización del Plan	99

Datos del centro

P IES BERGIDUM FLAVIUM - CACABELOS (LEON)

Datos Generales

Tipo de entidad: CENTRO DOCENTE

Tipo de centro: INSTITUTO DE EDUCACION SECUNDARIA

Código del centro: 24002160

Titularidad: Centro público

Dirección: CALLE ELÍAS IGLESIAS , 18
24540 CACABELOS (LEON)

 987546200

 24002160@educa.jcyl.es

 987546237

 <http://iesbergidumflavium.centros.educa.jcyl.es>

Servicios y recursos

- Jornada Continua
- Transporte
- Infoeduc@
- Centro Bilingüe INGLÉS (SECCIÓN BILINGÜE)

Centros de referencia

- CFIE: CFIE DE PONFERRADA

Enseñanzas

- Educación Secundaria Obligatoria (ESO)
 - Educación Secundaria Obligatoria
- Bachillerato
 - Bachillerato de Ciencias
 - Bachillerato de Humanidades y Ciencias Sociales



1 INTRODUCCIÓN

El IES Bergidum Flavium es un instituto enclavado en el ámbito rural de la comarca de El Bierzo en la provincia de León, que comenzó su andadura en 1967, hace algo más de 50 años, y que actualmente acoge en sus instalaciones a unos 320 estudiantes que cursan Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, a unos 46 docentes, y a unas 10 personas que conforman el personal de administración y servicios.

Está situado en la localidad de Cacabelos y ofrece su servicio educativo a una población de unos 9.000 habitantes repartida en más de 25 localidades de diferente tamaño, pertenecientes mayoritariamente a tres municipios principales: Cacabelos, Carracedelo y Arganza. Esta realidad y dispersión rural tiene una especial trascendencia en lo referente a las Tecnologías de la Información y la Comunicación, ya que de antemano hay que cargar con el lastre de la baja capacidad de las infraestructuras de telecomunicación en el ámbito rural, respecto a los entornos urbanos.

A ello se suma la irregular planificación institucional y la crónica carencia presupuestaria para dotar a los centros educativos de equipos informáticos actualizados y de infraestructuras de conectividad capaces. Todo lo cual ha provocado que cada centro haya ido implementando sus capacidades un poco al albur del compromiso de los equipos directivos con las TIC y siempre a remolque del imparable avance de las mismas.

A pesar de ello, en los últimos años los esfuerzos invertidos tanto por la Consejería de Educación como por los últimos equipos directivos del IES Bergidum Flavium, han conseguido paliar, en parte, estas deficiencias y carencias en nuestro centro.



Las últimas décadas nos han permitido vivir en primera persona uno de los mayores cambios acontecidos en la sociedad humana moderna: el advenimiento de la sociedad de la información.

El imparable desarrollo de la computación ha permitido la rápida transformación de la información en soporte físico (piedra, papel, celuloide, vinilo...) a su nuevo equivalente en formato digital. Paralelamente a ello, el fabuloso desarrollo tecnológico ha permitido la fabricación de computadoras cada vez más potentes, cada vez de menor tamaño y cada vez más accesibles para la ciudadanía. Por otra parte, el desarrollo de redes de comunicación ha permitido el intercambio de información entre diferentes equipos a velocidades y en cantidades, cada día, superiores. Todo ello ha propiciado la generalización del uso de las TIC por parte de la población, lo que, a su vez, ha hecho crecer exponencialmente la cantidad de información disponible con solo pulsar un botón.

Esa vertiginosa transformación social ha tenido y tiene, inevitablemente, su traslado al entorno educativo en varias vertientes:

- Por un lado, están cambiando, de manera veloz, los mecanismos a través de los cuales se produce el aprendizaje. La trasmisión del conocimiento del maestro al aprendiz, se ve sobrepasada por el autoaprendizaje del estudiante basado en las TIC. Los jóvenes nacidos después de 1995, son capaces, sin mediación de un “maestro”, de producir, manejar y transmitir cantidades inimaginables de información en cuestión de segundos. Son, en palabras de Marc Prensky, nativos digitales.

Está cambiando el paradigma del aprendizaje y debe, por tanto, cambiar el papel del maestro. Este autor lo explica de la siguiente manera: *"los educadores, inmigrantes digitales, tienen que especializarse en guiar a los jóvenes, nativos digitales, en el uso de la tecnología para el aprendizaje efectivo, motivándolos para que aprendan a través de su propia pasión"*.

- Por otro lado, los docentes, en general "inmigrantes digitales" por razón cronológica, deben intentar subirse a la corriente de las TIC porque, de lo contrario, se verán prácticamente inermes en su tarea. Y no únicamente porque no sabrán aprovechar muchos de los nuevos soportes de la información, sino porque no podrán beneficiarse de las ventajas que ofrecen las TIC para agilizar el trabajo. Por ejemplo, hoy en día no se entiende la elaboración de prácticamente ningún texto educativo sin el manejo de un procesador de texto. Esta producción está lista para ser modificada o reelaborada sin tener que partir de cero y dispuesta a ser transferida en cuestión de un clic.
- A su vez, la ciudadanía de los países democráticos demanda cada día más información acerca de cómo se emplea el dinero público y qué es lo que ocurre a nivel social. La Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno es ejemplo de ello y la educación, como servicio público, está sujeta a esta demanda social. Es por ello, que los centros educativos, deben suministrar información suficiente y en formato actual de todo cuanto ocurre puertas adentro. Con esta finalidad, deben utilizar las redes sociales como mecanismos de difusión de esa información.
- Por último, como todas las realidades humanas, también las TIC tienen su reverso. Las enormes y múltiples ventajas ofrecidas por las tecnologías de la información y la comunicación quedan, a veces, eclipsadas por el mal uso de las mismas por parte de algunas personas: ciberacoso, violación de la privacidad, suplantación de la personalidad, robo, engaño y un largo etcétera. Es por ello, que los centros educativos deben abordar la educación en el manejo de las TIC, sino también en el *buen uso* de las mismas.

Esta revolución social ha tenido, consecuentemente, su reflejo en la normativa educativa en los últimos tiempos. De este modo, la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, establece en su artículo 23 que entre los objetivos educativos de la Educación Secundaria Obligatoria estará el:

e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Adquirir una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y la comunicación.

A su vez, el artículo 32 relativo a los objetivos educativos del Bachillerato, establece que éste contribuirá a desarrollar en los estudiantes las capacidades que les permitan:

g) Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.

Por otra parte, la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la Mejora de la Calidad Educativa, establece ya en el apartado X de su preámbulo que:

"...es necesario destacar tres ámbitos sobre los que la LOMCE hace especial incidencia con vistas a la transformación del sistema educativo: las Tecnologías de la Información y la Comunicación, el fomento del plurilingüismo, y la modernización de la Formación Profesional."

La LOMCE, también añade el artículo 111bis que se denomina específicamente “Tecnologías de la Información y la Comunicación” y que establece:

1. *El Ministerio de Educación, Cultura y Deporte establecerá, previa consulta a las Comunidades Autónomas, los estándares que garanticen la interoperabilidad entre los distintos sistemas de información utilizados en el Sistema Educativo Español, en el marco del Esquema Nacional de Interoperabilidad previsto en el artículo 42 de la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los Servicios Públicos. Para ello, se identificarán los tipos básicos de sistemas de información utilizados por las Administraciones educativas, tanto para la gestión académica y administrativa como para el soporte al aprendizaje, y se determinarán las especificaciones técnicas básicas de los mismos y los distintos niveles de compatibilidad y seguridad en el tratamiento de los datos que deben alcanzar. Dentro de estas especificaciones, se considerarán especialmente relevantes las definiciones de los protocolos y formatos para el intercambio de datos entre sistemas de información de las Administraciones educativas.*

Estas medidas también irán encaminadas a potenciar y a facilitar el aprovechamiento de los registros administrativos en el marco de las estadísticas educativas estatales, para posibilitar la ampliación de la información estadística referida al alumnado, el profesorado, los centros y las gestiones educativas, lo que redundará en la mejora de las herramientas de análisis y de seguimiento de la actividad educativa y de las medidas de mejora de la calidad del Sistema Educativo Español.

2. *Los entornos virtuales de aprendizaje que se empleen en los centros docentes sostenidos con fondos públicos facilitarán la aplicación de planes educativos específicos diseñados por los docentes para la consecución de objetivos concretos del currículo, y deberán contribuir a la extensión del concepto de aula en el tiempo y en el espacio. Por ello deberán, respetando los estándares de interoperabilidad, permitir a los alumnos y alumnas el acceso, desde cualquier sitio y en cualquier momento, a los entornos de aprendizaje disponibles en los centros docentes en los que estudien, teniendo en cuenta los principios de accesibilidad universal y diseño para todas las personas y con pleno respeto a lo dispuesto en la normativa aplicable en materia de propiedad intelectual.*

3. *El Ministerio de Educación, Cultura y Deporte establecerá, previa consulta a las Comunidades Autónomas, los formatos que deberán ser soportados por las herramientas y sistemas de soporte al aprendizaje en el ámbito de los contenidos educativos digitales públicos con el objeto de garantizar su uso, con independencia de la plataforma tecnológica en la que se alberguen.*

4. *El Ministerio de Educación, Cultura y Deporte ofrecerá plataformas digitales y tecnológicas de acceso a toda la comunidad educativa, que podrán incorporar recursos didácticos aportados por las Administraciones educativas y otros agentes para su uso compartido. Los recursos deberán ser seleccionados de acuerdo con parámetros de calidad metodológica, adopción de estándares abiertos y disponibilidad de fuentes que faciliten su difusión, adaptación, reutilización y redistribución y serán reconocidos como tales.*

5. ***Se promoverá el uso, por parte de las Administraciones educativas y los equipos directivos de los centros, de las Tecnologías de la Información y la Comunicación en el aula, como medio didáctico apropiado y valioso para llevar a cabo las tareas de enseñanza y aprendizaje.***

6. *El Ministerio de Educación, Cultura y Deporte elaborará, previa consulta a las Comunidades Autónomas, un marco común de referencia de competencia digital docente que oriente la formación permanente del profesorado y facilite el desarrollo de una cultura digital en el aula.*



Por su parte, la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación o LOMLOE, introduce las siguientes disposiciones relacionadas con el uso y generalización de las TIC:

Artículo 102.3

*Las Administraciones educativas **promoverán la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación y la formación tanto en digitalización como en lenguas extranjeras de todo el profesorado**, independientemente de su especialidad, estableciendo programas específicos de formación en estos ámbitos. Igualmente, les corresponde fomentar programas de investigación e innovación, impulsando el trabajo colaborativo y las redes profesionales y de centros para el fomento de la formación, la autoevaluación y la mejora de la actividad docente.*

Artículo 111bis.5

*Las Administraciones educativas y los equipos directivos de los centros **promoverán el uso de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) en el aula como medio didáctico apropiado y valioso para llevar a cabo las tareas de enseñanza y aprendizaje**. Las Administraciones educativas deberán establecer las condiciones que hagan posible la eliminación en el ámbito escolar de las situaciones de riesgo derivadas de la inadecuada utilización de las TIC, con especial atención a las situaciones de violencia en la red. Se fomentará la confianza y seguridad en el uso de las tecnologías prestando especial atención a la desaparición de estereotipos de género que dificultan la adquisición de competencias digitales en condiciones de igualdad.»*

Artículo 11bis.7

*Las Administraciones públicas **velarán por el acceso de todos los estudiantes a los recursos digitales necesarios**, para garantizar el ejercicio del derecho a la educación de todos los niños y niñas en igualdad de condiciones.*

En todo caso, las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) y los recursos didácticos que se empleen, se ajustarán a la normativa reguladora de los servicios y sociedad de la información y de los derechos de propiedad intelectual, concienciando en el respeto de los derechos de terceros.

La Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la educación primaria, la educación secundaria obligatoria y el bachillerato, establece, en su artículo 2, las **competencias clave** en el Sistema Educativo Español. La tercera de dichas competencias es la **COMPETENCIA DIGITAL** que está íntimamente vinculada a las TIC.

Además, esta norma hace referencia a que *“las competencias clave deben estar integradas en las áreas o materias de las propuestas curriculares, y en ellas definirse, explicitarse y desarrollarse suficientemente los resultados de aprendizaje que los alumnos y alumnas deben conseguir”*.

Por su parte, la comunidad autónoma de Castilla y León a través de la ordenes EDU/362/2015, y EDU/363/2015, ambas de 4 de mayo, por las que se establece el currículo y se regula la implantación, la evaluación y el desarrollo tanto de la educación secundaria obligatoria como del bachillerato, establece como uno de los principios pedagógicos de ambas enseñanzas:

La integración y el uso de las tecnologías de la información y la comunicación se promoverá como recurso metodológico eficaz para llevar a cabo las tareas de enseñanza y aprendizaje.

A partir del Marco de Referencia Europeo establecido en el anexo de la Recomendación del Consejo de la Unión Europea de 22 de mayo de 2018, y teniendo en cuenta el anexo I del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, establecemos la siguiente conceptualización de las competencias clave para el aprendizaje permanente:

La **competencia digital** es aquella que implica el uso creativo, seguro, crítico, saludable, sostenible y responsable de las tecnologías digitales para el aprendizaje, en el trabajo y para la participación en la sociedad, así como la interacción con estas. Incluye la alfabetización en información y datos, la comunicación y la colaboración, la alfabetización mediática, la creación de contenidos digitales (incluida la programación), la seguridad (incluido el bienestar digital y las competencias relacionadas con la ciberseguridad), asuntos relacionados con la propiedad intelectual, la privacidad, la resolución de problemas y el pensamiento computacional y crítico.

A esta realidad se ha venido a sumar, la crisis sanitaria del COVID-19 con la suspensión de la actividad lectiva presencial durante el tercer trimestre del curso 2019-2020, lo que supuso una prueba de fuego indiscutible para la **competencia digital** de toda la Comunidad Educativa del centro. Esas tristes circunstancias revelaron tanto los aspectos alcanzados en el camino de la plena competencia digital, como aquellos otros susceptibles de inevitable mejora.

El comienzo del curso 2020-2021, requirió el establecimiento de un **Plan de Contingencia** que contemplase las medidas que deberían adoptarse en el centro para asegurar la adecuada continuidad de los procesos de enseñanza-aprendizaje en caso de un nuevo periodo de suspensión de las clases presenciales. En ese plan se detallaban las medidas de carácter tecnológico que se pondrían en marcha para asegurar la consecución del objetivo fundamental del mismo: la adecuada continuidad de los procesos de enseñanza-aprendizaje.

En este curso 2021-2022, se ha elaborado un **Plan de Contingencia y Digitalización** que profundiza en los mecanismos de uso de la TIC para el pleno funcionamiento del sistema escolar en todas sus vertientes, en caso de un nuevo confinamiento parcial o total.

Es por tanto ineludible la integración de las TIC en el quehacer diario de los centros educativos y este Plan pretende hacer explícita la forma en cómo esto se lleva a cabo en el IES Bergidum Flavium y cómo se pretende.

En este sentido, llegamos a 2019 con un centro que cuenta con unos 100 equipos informáticos (entre ordenadores de sobremesa, ordenadores portátiles y tablets) interconectados a través de varias redes cableadas. Por otro lado, algunas zonas del instituto poseen conectividad inalámbrica. Los equipos están destinados tanto a labores administrativas como a tareas docentes. Todas las aulas de los grupos, un total de 18, están dotadas con un equipo informático y otro de proyección. Además, existen otros 14 espacios (aulas multimedia, sala de usos múltiples, aulas específicas...) con idéntica dotación.

En este amplio conjunto, 8 espacios (aulas, sala de usos múltiples...) cuentan con una pizarra digital interactiva (PDI). Asimismo, contamos con 2 aulas de informática y con un aula digital preparada para el uso de equipos portátiles y móviles (tablets y smartphones).

El centro cuenta con 9 impresoras de sobremesa distribuidas por despachos y oficinas, sin embargo, el grueso de la impresión lo soporta la fotocopidora principal que está conectada en red con un buen número de ordenadores de los que se utilizan tanto en la oficina administrativa, como en los despachos del Equipo Directivo, en la Sala de Profesores o en algunos Departamentos de Coordinación Didáctica.

Por otra parte, desde el punto de vista docente, el profesorado tiene asumido que, en su proceso de formación permanente, las TIC deben ocupar un papel predominante, ya que es inevitable su uso en el quehacer diario en el aula. De hecho, todo el profesorado, en mayor o en menor medida, hace uso de una plataforma educativa digital en su proceso docente y de comunicación con los estudiantes.

El curso 2019-2020 representa, en el IES Bergidum Flavium, la implantación del entorno Moodle. Hasta el curso anterior, la mayoría del profesorado utilizaba la plataforma Edmodo para crear sus Aulas Virtuales. Sin embargo, después de una formación inicial contemplada en el Plan de Formación de Centro, en la que participaron unos 25 miembros del Claustro de Profesores, se dio el paso hacia la utilización de la plataforma Moodle, totalmente integrada en el sistema administrativo que la Consejería de Educación ofrece a todos los miembros de la Comunidad Educativa a través del Portal EDUCACYL.

Por otra parte, la integración de las TIC en el proceso de enseñanza-aprendizaje se observa en el hecho de que todos los docentes van exigiendo a los estudiantes, en grado proporcional a su edad, el empleo de herramientas TIC en sus tareas de aprendizaje: consulta de información, elaboración de trabajos, exposiciones orales, etc.

Por otro lado, la gestión administrativa del centro se realiza íntegramente a través de herramientas y plataformas digitales (IES2000, IESFácil, [Portal de Educación](#), Plataforma Stylus) y una buena parte de la comunicación con las familias y de la proyección exterior del instituto utiliza las TIC como medio de difusión (Plataforma INFOEDUCA, [página web](#), blog [Proyecto Bergidum](#), redes sociales).

Las TIC han pasado a formar parte de los objetivos educativos del centro. De hecho, entre los objetivos educativos del IES Bergidum Flavium, explicitados en el Proyecto Educativo de Centro figura el siguiente:

“Fomentar la competencia digital a través del uso responsable de las TIC participando en proyectos colaborativos (propios o ajenos) en los que se haga efectivo su uso.”

El IES Bergidum Flaviumman tuvo durante varios cursos la Certificación TIC nivel 4.

En el curso 2017-2018 se solicitó, en base a la ORDEN EDU/717/2017, de 22 de agosto, por la que se convoca el procedimiento para la obtención de la certificación en la aplicación de las tecnologías de la información y la comunicación por los centros docentes no universitarios sostenidos con fondos públicos de la Comunidad de Castilla y León, en el curso escolar 2017/2018, la revisión y mejora de dicho nivel.

Por ORDEN EDU/599/2018, de 1 de junio, por la que se resuelve la convocatoria del procedimiento para la obtención de la certificación en la aplicación de las tecnologías de la información y la comunicación por los centros docentes no universitarios sostenidos con fondos públicos de la Comunidad de Castilla y León, en el curso escolar 2017/2018, el IES Bergidum Flavium obtuvo la certificación TIC nivel 5 (Excelente).

CENTROS DE LA PROVINCIA DE LEÓN

LOCALIDAD	CENTRO	NIVEL
ASTORGA	CEIP ÁNGEL GONZÁLEZ ALVAREZ	Nivel 3
ASTORGA	EOI DE ASTORGA	Nivel 3
ASTORGA	IES DE ASTORGA	Nivel 3
BEMBIERE	IES ÁLVARO YÁÑEZ	Nivel 5, Excelente
CABOALLES DE ABAJO	CEIP LA DEVEVA	Nivel 3
CACABELOS	CEIP VIRGEN DE LA QUINTA ANGIUSTIA	Nivel 2
CACABELOS	IES BERGIDUM FLAVIUM	Nivel 5, Excelente
CANALES-LA MARGARITA	CEIP LA BIESCA	Nivel 3
FABERO	IES BEATRIZ OSSORIO	Nivel 3
HOSPITAL DE ÓRBIGO	CRA DE HOSPITAL DE ÓRBIGO	Nivel 3
JIMÉNEZ DE JAMUZ	CRA ERIA-JAMUZ	Nivel 3
LEÓN	CEIP ANTONIO GONZÁLEZ DE LAMA	Nivel 3



En el curso 2018-2019, la Consejería de Educación en el empeño de seguir fomentando el uso de las TIC en el contexto de los procesos de enseñanza- aprendizaje de los centros educativos y en un intento de adaptar el procedimiento de certificación de la competencia digital de los mismos, a las tendencias y modelos que la Unión Europea está poniendo en marcha a través del “Marco Europeo para Organizaciones Educativas Digitalmente Competentes”, promulgó la *ORDEN EDU/600/2018, de 1 de junio, por la que se regula el procedimiento para la obtención de la certificación del nivel de competencia digital «CoDiCe TIC», en la integración de las tecnologías de la información y la comunicación, de los centros educativos no universitarios sostenidos con fondos públicos de la Comunidad de Castilla y León.*

Posteriormente, al comienzo del curso 2019-2020 publicó la *ORDEN EDU/835/2019, de 10 de septiembre, por la que se convoca el procedimiento para la obtención de la certificación del nivel de competencia digital «CoDiCe TIC», en la integración de las tecnologías de la información y la comunicación, de los centros educativos no universitarios sostenidos con fondos públicos de la Comunidad de Castilla y León, en el curso escolar 2019/2020.*

Dado que el IES BergidumFlavium había obtenido la certificación TIC nivel 5 con efectos de 1 de septiembre de 2018, y dado que esta tiene una vigencia de 2 años, una vez informado el Claustro de Profesores y el Consejo Escolar del centro, hemos concurrido a la convocatoria hecha pública a través de la citada ORDEN EDU/835/2019, de 10 de septiembre, en la MODALIDAD C, es decir, “Renovación del nivel de certificación”.

La ORDEN EDU/471/2020, de 9 de junio, por la que se resolvió la convocatoria para la obtención de la certificación del nivel de competencia digital «CoDiCe TIC» en el curso escolar 2019/2020, nos concedió la renovación del **Nivel 5-Excelente** de certificación de competencia digital «CoDiCe TIC»:

LOCALIDAD	CENTRO	NIVEL CoDiCe TIC
CABOALLES DE ABAJO	CEIP LA DEVEVA	Nivel 3-Medio
CACABELOS	IES BERGIDUM FLAVIUM	Nivel 5-Excelente
FABERO	IES BEATRIZ OSSORIO	Nivel 3-Medio
LEÓN	CEIP ANTONIO GONZÁLEZ DE LAMA	Nivel 3-Medio
LEÓN	CEIP LA GRANJA	Nivel 3-Medio
LEÓN	CEIP PONCE DE LEÓN	Nivel 5-Excelente



En relación con esta certificación «CoDiCe TIC», a comienzos de este curso 2020-2021, como reconocimiento al esfuerzo en Digitalización del centro en los últimos años, la Consejería de Educación nos ha dotado con un **Panel SMART MX 200 de 65”** para su instalación sobre soporte de pared, que nos permitirá mejorar sensiblemente la calidad en las presentaciones, charlas y conferencias.

El último de los avances en el proceso de digitalización del centro está relacionado con la implantación del **Programa Escuelas Conectadas**. Este tiene como objeto dotar de

conectividad a Internet de banda ancha ultrarrápida, mínimo 100 Mbps, así como el suministro, instalación, configuración, puesta en marcha y garantía de una red inalámbrica (WI-FI) a todos los centros docentes públicos no universitarios de enseñanzas obligatorias de la Comunidad de Castilla y León.

Esta actuación se ha realizado gracias a un Convenio de Colaboración firmado entre la Administración General del Estado (Ministerio de Economía y Empresa, a través de Red.es) y la Administración General de la Comunidad de Castilla y León (Consejería de Educación).

El Programa cuenta con financiación proveniente de los fondos europeos del Programa Operativo de Crecimiento Inteligente - FEDER (POCInt 2014-2020).

En nuestro caso, la instalación de la infraestructura interna del centro (armarios de distribución, cableado y puntos de acceso Wi-Fi) se realizó eficaz y puntualmente, por la empresa adjudicataria de los trabajos, durante el verano de 2020.

Sin embargo, la conexión de la fibra óptica a la instalación interna por parte de la empresa Orange se retrasó más de lo deseable: hubo que esperar al comienzo del curso 2021-2022 para contar la instalación plenamente operativa.

Relacionado también con el Programa Escuelas Conectadas, se recibió, en el primer trimestre del curso 2020-2021 una dotación de **14 ordenadores portátiles HP ProBook x360 11 G5 EE** de 11 pulgadas de pantalla táctil que han permitido poner en marcha un aula con 22 puestos de trabajo individuales con conexión Wi-Fi para poder trabajar con los estudiantes, el Aula de Informática II.

Tras mantener el nivel 5 en competencia digital durante los últimos 4 cursos, debemos participar en la convocatoria de este curso 2021-2022, en la Modalidad A para solicitar y acreditar, de nuevo, la “Concesión de la certificación”.



I. COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN

D. OTRAS DISPOSICIONES

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

ORDEN EDU/1096/2021, de 16 de septiembre, por la que se convoca el procedimiento para la obtención de la certificación del nivel de competencia digital «CoDiCe TIC», en la integración de las tecnologías de la información y la comunicación, de los centros educativos no universitarios sostenidos con fondos públicos de la Comunidad de Castilla y León, en el curso escolar 2021/2022.

A finales del curso 2021-2022, en el BOCyL del 22 de junio de 2022, se publicó la resolución de la convocatoria, en la que, de nuevo, obtuvimos la certificación CoDiCeTIC 5 Excelente:

Nº	Centro	Centro	Puntuación	Nivel
12.	CACABELOS	IES BERGIDUM FLAVIUM	9,04	Nivel 5-Excelente



En agosto de 2021 se recibieron otros **20 ordenadores portátiles PRO ONE Portable 2in1 Rugged 360 Touch** de 11,6 pulgada de pantalla táctil que van a instalarse en el Espacio Flexible de Aprendizaje que estamos creando en el centro para el uso de los estudiantes y, en caso de necesidad justificada, para ser prestados al alumnado.

La siguiente dotación relacionada con el Plan de Transformación Digital de los Centros Educativos, es el próximo suministro de **5 Paneles Digitales Interactivos** del modelo **SMART MX-265V2** con soporte de pared incluido.

En nuestro caso, hemos sustituido cuatro de soportes de pared por cuatro soportes móviles, ya que, cada uno de dichos paneles, va a estar disponible en el pasillo correspondiente a cada nivel educativo de los que se imparten en el centro.

En octubre de 2022 se recibieron **10 ordenadores personales de sobremesa HP ProBook 400 SFF con monitor Docking de 24" 243B1JH de PHILIPS**, que han servido para renovar el equipamiento del aula 227 (Atenea).

En noviembre de 2022 se completó la dotación con una nueva remesa constituida por **13 ordenadores portátiles BR1100FKA convertibles rugerizados de 11,6"** y **15 ordenadores portátiles HP ProBook Fortis 14 G9 de 14"** que estarán ubicados en el aula 216 (Aula Digital) en 2 armarios cargadores, que se habilitaron transformándolos a partir de 2 archivadores. Todos los portátiles se utilizarán, en el aula 216 o en cualquier otra al poderse trasladar en los armarios móviles, por el alumnado, con opción de préstamo para reducir la brecha digital si fuera necesario.

Se está a la espera de recibir **11 paneles digitales interactivos SMART Board SBID-MX265-V3 de 65"** con soporte de pared incluido que se ubicarán en las aulas de 3º ESO, 4º ESO y Bachillerato, así como en el gimnasio.

2 MARCO CONTEXTUAL

2.1 Análisis de la situación del centro

Herramientas utilizadas durante el curso 2022/2023:

SELFIE:

Registro de Centro: <https://schools-go-digital.jrc.ec.europa.eu/coordinator/dashboard>

Resultados cuestionario <https://schools-go-digital.jrc.ec.europa.eu/coordinator/results>

Forms:

Profesorado:

<https://forms.office.com/Pages/DesignPageV2.aspx?subpage=design&FormId=7iKSZuXVOUWYfgMBWrbfMXM44WopmbICsV07fP4qQf9UNkRWRDc0MIIWNIVUOUxCTUI1VDZTTIIXMy4u&Token=21aa1884f229424d91926ac240321bd6>

Alumnado:

<https://forms.office.com/Pages/DesignPageV2.aspx?subpage=design&FormId=7iKSZuXVOUWYfgMBWrbfMXM44WopmbICsV07fP4qQf9UNkRWRDc0MIIWNIVUOUxCTUI1VDZTTIIXMy4u&Token=abc185eb17284b228790363f254f8a3b>

2.1.1 Autorreflexión en la integración tecnologías en los procesos de centro a través de la herramienta SELFIE para evaluar en qué punto se encuentra el centro en relación con el aprendizaje en la era digital. Autorreflexión de la capacidad digital docente (SELFIE for Teachers)



Participación:



2.1.2 Autorreflexión de la capacidad digital docente

A partir de herramientas como Forms y SELFIE, el análisis de la competencia digital docente obtenido es:

- Puntos fuertes:
 - Utilización de las herramientas TIC en el proceso de enseñanza-aprendizaje.
 - Promoción del uso responsable de las TIC.
 - Grado de consecución de los objetivos referidos a la formación en la adquisición de habilidades TIC.
- Aspectos a mejorar:
 - Aplicación de estrategias e instrumentos para la evaluación de la competencia digital.



2.1.3 Análisis interno, DAFO, elaborando un informe de debilidades y fortalezas a partir de los resultados obtenidos en los procesos de autorreflexión realizados anteriormente.

DAFO: Informe DAFO

Descripción del DAFO:

Matriz de factores

 Debilidades  Falta de motivación de algunos/as docentes para actualizarse en TIC	 Amenazas  Escasa participación de algunas familias en el proceso de enseñanza-aprendizaje de sus hijos/as
 Fortalezas  Buen clima de convivencia entre el equipodirectivo y el claustro	 Oportunidades  Involucrar a las familias activas en la participación de las actividades educativas en el centro

2.2 Objetivos del plan de acción

Objetivos generales

La integración de las TIC en el proceso de enseñanza-aprendizaje es algo inherente e irrenunciable en los sistemas educativos de los países desarrollados y bajo esta premisa surge la necesidad de hacer explícita esta vinculación a través de este PLAN DIGITAL de centro.

A continuación, se enuncian cuáles son los objetivos generales que se pretenden alcanzar a través de la elaboración y de la puesta en marcha de este plan:

1. Reconocer la utilidad de las TIC en muchos de los actos de la vida cotidiana, pero, especialmente, como herramienta facilitadora del aprendizaje, asumiendo, por tanto, el nuevo paradigma educativo vinculado a la sociedad de la información.
2. Reunir en un documento, aprobado y conocido por toda la Comunidad Educativa, todas las estrategias de integración de las Tecnologías de la Información y de la Comunicación en la vida del IES BergidumFlavium. Estrategias aplicables tanto a los procesos de enseñanza y aprendizaje, como a las tareas administrativas y a los mecanismos de relación entre los miembros de la Comunidad Educativa y entre el centro y el resto de la sociedad.
3. Recoger en este documento todas las experiencias que a diario integran de manera efectiva las TIC en la vida del centro, así como establecer horizontes hacia los que dirigir los esfuerzos en el futuro.
4. Conseguir la implicación efectiva de todos los sectores de la Comunidad para el desarrollo de las estrategias explicitadas en este plan, de modo que la integración de las TIC en la vida del centro, sea una realidad consolidada y generalizada en el IES BergidumFlavium.
5. Generalizar el empleo de las TIC especialmente en el ámbito de los procesos de enseñanza y aprendizaje, optimizando, para ello, el uso de los recursos del centro.

6. Fomentar el uso eficaz de las TIC, poniendo de relieve su valor como herramientas facilitadoras, tanto en el trabajo docente como en la vida cotidiana.
7. Promover el uso responsable de las TIC, especialmente entre los miembros más jóvenes de la Comunidad Educativa.
8. Promover la actualización, la mejora y la optimización del uso de todos los recursos disponibles en el centro.
9. Desarrollar una gestión adecuada de los residuos generados en el empleo de las TIC, intentando reducirlos al máximo.

2.2.1 Objetivos de dimension educativa

Objetivos referidos a la competencia digital de los estudiantes

Como ya se apuntó en el apartado introductorio (1) la **competencia digital** es una de las siete competencias clave del Sistema Educativo Español y por ello debe estar integrada en el desarrollo de todas las áreas del currículo de cada etapa educativa.

Es por ello que todas las programaciones didácticas de los diferentes Departamentos de Coordinación Didáctica contienen referencia expresa a cómo se pretende desarrollar la competencia digital a través de la enseñanza de cada una de las asignaturas de su ámbito.

No obstante, a través de este plan se pretende dar uniformidad y coherencia a las estrategias de cada una de las disciplinas didácticas, así como establecer unos resultados de aprendizaje que los alumnos y alumnas deben conseguir a lo largo de cada etapa educativa en relación con la competencia digital.

En primer lugar, se enuncian los objetivos que se pretenden alcanzar en el desarrollo de la competencia digital de nuestros estudiantes a lo largo de las etapas de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato:

1. Integrar y generalizar el uso de las TIC como medio didáctico apropiado y valioso para llevar a cabo las tareas de enseñanza y aprendizaje en el Centro.
2. Fomentar el uso activo y responsable de las TIC por parte de los alumnos, como medio de apoyo y de refuerzo en sus aprendizajes.
3. Desarrollar la imaginación y la creatividad de los estudiantes a través del empleo de las TIC en su tarea de aprendizaje.
4. Desarrollar la capacidad de búsqueda y de selección de información a través de Internet.
5. Conocer y aprender a utilizar aplicaciones y programas educativos que faciliten el aprendizaje en las distintas asignaturas.

6. Generalización del empleo de metodologías activas (ABP, Flipped Classroom,...) de aprendizaje a través de la cuales los estudiantes adquieran un mayor protagonismo en su proceso de aprendizaje optimizando el aula EFLA.
7. Uso didáctico de los paneles interactivos: profundización en su manejo como herramientas para el aprendizaje de los estudiantes.
8. Promover el uso responsable de las TIC, especialmente entre los miembros más jóvenes de la Comunidad Educativa.
9. Transformar los proyectos que incluyan la generación de maquetas, modelos,... a formato digital utilizando programas de Diseño 3D.
10. Aprender a utilizar la competencia digital para el acceso al mundo laboral.
11. Crear un sistema de alumnado ayudante TIC en las aulas, como parte de un proceso de participación y voluntariado escolar.
12. Utilizar las TIC como medio de investigación para ampliar conocimientos y para elaborar pequeños proyectos a nivel individual y/o colectivo.
13. Utilizar el aula virtual MOODLE en el proceso de aprendizaje del alumno.
14. Utilizar el Office 365 para implementar metodologías de aprendizaje colaborativo.
15. Trabajar el uso seguro de las tecnologías en las diferentes áreas curriculares.
16. Mejorar la inclusión del alumnado a través del uso de las TIC.
17. Potenciar la comunicación de los alumnos con otros compañeros, a través de Internet y de las redes sociales.
18. Aprender a utilizar la competencia digital para el acceso al mundo laboral.
19. Fomentar el uso respetuoso de los equipos informático del centro.
20. Crear dinámicas y actividades que fomenten la seguridad y confianza digital de todos nuestros alumnos, a través del Plan de Acción Tutorial y en colaboración con la Subdelegación del Gobierno (Plan Director), INCIBE, OSI, el CFIE de Ponferrada y el programa Red XXI
21. Participar en el día de internet seguro.
22. Introducir en el RRI un apartado sobre el uso correcto de dispositivos digitales, que sancione su deterioro, así como otro que sancione las situaciones de ciberacoso, que sean detectadas.
23. Optimización del uso de equipos por parte de alumnos, para no saturar con un elevado nº de perfiles los dispositivos, intentando que cada alumno utilice en cada aula el mismo dispositivo.

El grado de consecución de estos objetivos referidos a la competencia digital de los estudiantes se realizará a través de los criterios de evaluación secuenciados por niveles que se recogen en el apartado 3.5.2 de este plan.

Objetivos referidos a la formación del profesorado y la puesta en marcha de la metodología didáctica

Aunque las nuevas generaciones de docentes ya demuestran una aceptable competencia digital, para el gran sector del profesorado que es “inmigrante digital”, la adquisición de habilidades TIC supone un importante esfuerzo. Además, el vertiginoso ritmo de las revoluciones que se suceden en el mundo de las Tecnologías de la Información y la Comunicación requiere una constante renovación y aprendizaje.

Ahí radica la importancia de la formación del profesorado en competencia digital para poder conseguir el objetivo de la integración plena de las TIC en el proceso de enseñanza y aprendizaje, lo que la convierte en obligatoria y permanente.

En este sentido, y continuando con la línea abierta en cursos pasados, los objetivos que este plan persigue, en relación con la formación de los docentes, son:

1. Promover que, al inicio de cada curso, el profesorado valore su nivel de competencia digital a través de la herramienta web de autoevaluación alojada en la página <https://autoevaluaciontic.educa.jcyl.es/>, de cara a organizar la formación. ORDEN EDU/247/2023
2. Conocer y valorar el uso adecuado de las TIC y conocer sistemas de aprendizaje on-line.
3. Continuar la senda de la formación del profesorado, dentro de los Planes de Formación de Centro, para la mejora de su nivel de competencia TIC.
4. Conocer formas de aprovechar educativamente herramientas TIC de uso habitual para el alumnado.
5. Fomentar el uso de las TIC con seguridad y responsabilidad.
6. Intercambiar experiencias, conocimientos, actividades, entre alumnado y/o profesorado de otros centros.
7. Recoger en distintos medios digitales todas aquellas actividades y experiencias educativas que puedan servir como memorándum en el futuro.
8. Utilizar dispositivos digitales como refuerzo y ampliación de conocimientos.
9. Fomentar el empleo de las TIC como herramientas de trabajo en el proceso de enseñanza-aprendizaje, utilizándolas de forma activa por parte del alumnado.
10. Promover la formación en el entorno MOODLE como plataforma educativa del centro.
11. Fomentar la formación del profesorado en el uso de los dispositivos móviles para el aprovechamiento de la infraestructura de conectividad WiFi de banda ancha.
12. Fomentar entre el profesorado el uso eficaz de IESFÁCIL para la gestión de los datos académicos de sus alumnos y/o grupos (faltas asistencia, calificaciones...), así como para la comunicación con el resto de los miembros de la comunidad educativa, especialmente las familias.
13. Crear un banco de recursos digitales e informáticos y de formación y seguridad digital, compartidos en la plataforma MOODLE en sharepoint, que sustituya a el site <https://sites.google.com/site/formacionticiesbf/>, que sirva a su vez para divulgar experiencias, actividades,...
14. Participar en el Plan de seguridad y confianza digital en el entorno educativo.
15. Reclamar el reconocimiento por parte de la administración de la figura de encargada de RRSS (Community Manager)
16. Introducir en la programación los objetivos TIC y secuenciación de contenidos TIC, según el plan TIC.

2.2.2 Objetivos de dimension organizativa

Objetivos referidos a la comunicación e interacción institucional

En los centros educativos es fundamental una buena comunicación entre los distintos miembros y sectores de la comunidad educativa (profesorado, personal laboral, alumnado, familias, ayuntamiento...) para lo cual deben utilizarse gran cantidad de medios, tanto internos como externos, desde los más tradicionales a los más innovadores, con el objetivo de hacer llegar la información en tiempo y forma a sus destinatarios.

Por otra parte, cada vez más, los centros educativos tenemos que competir por fidelizar a nuestro alumnado (libre elección de centro por parte de los padres, cambios en las adscripciones de centro ligados al transporte escolar, colegios concertados muy competitivos...) para lo cual se hace imprescindible contar con una buena imagen corporativa que traspase las fronteras de nuestras aulas, que muestre nuestro trabajo y el de nuestros alumnos y que haga atractivo nuestro modelo pedagógico a los futuros estudiantes y a sus familias.

De aquí la necesidad de llevar a desarrollar una Estrategia de Comunicación Integral, tanto interna como externa, que sirva para completar y mejorar los medios de que disponemos, el uso que queremos hacer de ellos y el ámbito de responsabilidad sobre los mismos.

En este sentido, podemos enunciar los siguientes objetivos:

1. Establecer y, en su caso, mejorar los canales de comunicación entre todos los miembros de nuestra comunidad educativa: Equipo Directivo, tutores, profesores, familias, alumnado, etc.
2. Fomentar el uso de la aplicación IESFÁCIL FAMILIA como herramienta de comunicación entre el profesorado y las familias.
3. Procurar que toda la información llegue en tiempo y forma a sus destinatarios.
4. Recoger en distintos medios digitales todas aquellas actividades y experiencias educativas que puedan servir como memorándum en el futuro (blog Proyecto Bergidum).
5. Elaborar repositorios con herramientas y recursos digitales para profesores y familias.
6. Mejorar la comunicación y el trabajo colaborativo con toda la comunidad educativa.
7. Incrementar la participación de miembros del claustro en la difusión de prácticas educativas en redes sociales.
8. Hacer público nuestro modelo pedagógico (página web).
9. Reunir en una ESTRATEGIA DE COMUNICACIÓN INTEGRAL DE CENTRO todos los mecanismos de comunicación e interacción institucional.
10. Formar a las familias en el uso de las TIC y de las herramientas que utiliza el centro, así como en seguridad digital.

Objetivos generales Referidos a la gestión y organización del centro

Uno de los campos en los que más tempranamente se han implantado las Tecnologías de la Información y la Comunicación es el referido a la gestión administrativa y a la organización de los centros educativos.

Hace más de veinte años se implantaron, de manera generalizada en los centros educativos, los sistemas informáticos de gestión administrativa. Hoy en día no se entiende ésta sin una herramienta informática que gestione todas las bases de datos que genera año tras año un centro educativo.

Del mismo modo, hoy tampoco se concibe la elaboración de los horarios docentes sin la ayuda de un programa generador de horarios.

Es por ello que los objetivos de este apartado se refieren más bien a mejoras en el sistema, que al anhelo de implantación de las TIC en los procesos de gestión. Son los siguientes:

1. Colaborar desde el IES BergidumFlavium a la mejora permanente de los programas de gestión escolar (GECE, IES2000, IESFácil, Plataforma Stylus...) a través del envío de sugerencias a los responsables de su programación.
2. Mejora permanente, por parte del Equipo Directivo y del personal administrativo, en el manejo de los programas de gestión del centro.
3. Posibilitar el acceso y uso a IESFácil en todas las aulas, dentro del entorno DOMINIO Educacyl.
4. Solicitar a la administración una mejora en la operatividad en las aplicaciones móviles de IESFácil MOVE Pro e IESFácil Familia Pro.
5. Aumento del número de herramientas del programa IESFÁCIL utilizadas por parte de todo el profesorado para usos más allá del registro de la asistencia y de las calificaciones.
6. Utilización generalizada del programa IESFÁCIL para solicitud de información, por parte de los profesores-tutores, previa a las entrevistas con las familias.
7. Utilización de la herramienta de reserva de aulas.
8. Favorecer el uso de las TIC a través de la gestión y flexibilización de horarios y espacios.
9. Planificar estrategias para la adquisición y renovación del equipamiento tecnológico.
10. Actualizar el inventario de recursos y dispositivos digitales.
11. Potenciar el automantenimiento de los medios e infraestructuras TIC, especialmente a través de la comisión TIC.
12. Desarrollar y mantener un sistema adecuado y responsable de gestión de los residuos informáticos que el centro genera.
13. Crear un sistema de alumnado ayudante TIC en las aulas, como parte de un proceso de participación y voluntariado escolar.

2.2.3 Objetivos de dimension tecnológica

Objetivos referidos a la infraestructura y equipamiento

A continuación, se enuncian el resto de objetivos que, a nivel de equipamiento del centro, se siguen pretendiendo:

1. Conseguir que la alta velocidad se traslade eficazmente a todas las redes del centro.
2. Desarrollar actitudes de cuidado y responsabilidad en el uso de los recursos digitales.
3. Mejorar la infraestructura de centro para favorecer la adquisición de la competencia digital.
4. Adquirir el equipamiento TIC de forma organizada, eficaz y adaptada a las necesidades del centro y del alumnado, para el desarrollo de la competencia digital.
5. Fomentar el uso de dispositivos móviles con finalidad didáctica por parte de los estudiantes.

6. Habilitar un almacén TIC, con capacidad suficiente para almacenar los dispositivos y repuestos necesarios.
7. Solicitar la virtualización del servidor para los 7 equipos de administración y equipo directivo.
8. Actualizar el inventario TIC.
9. Diseñar un modelo de aulas TIC para su utilización en el desarrollo curricular.
10. Dotar y mejorar el espacio específico para el trabajo en la asignatura de Control y Robótica con una impresora 3D.
11. Conseguir la máxima eficiencia y ahorro en los equipos de impresión del centro.
12. Utilizar óptimamente las capacidades digitales de la fotocopidora más moderna.
13. Adquirir una cámara de fotografía digital y otra de vídeo digital actualizadas que puedan ser utilizadas tanto por el profesorado como por los estudiantes con fines didácticos.
14. Optimizar el empleo de los paneles interactivos.
15. Avanzar en la creación del Espacio Flexible de Aprendizaje, donde las TIC y las competencias digitales deben ser protagonistas.
16. Dotarnos de una impresora de corte para la elaboración de materiales.
17. Desarrollar y mantener un sistema adecuado y responsable de gestión de los residuos informáticos que el centro genera.

2.3 Tareas de temporalización del Plan

La elaboración y revisión del PLAN DIGITAL corresponde a la Comisión TIC a partir de las propuestas de los distintos Departamentos de Coordinación Didáctica y de las aportaciones del resto de los sectores de la Comunidad Educativa.

El PLAN DIGITAL deberá ser aprobado, al menos en sus aspectos educativos, por el Claustro de Profesores y formará parte del Proyecto Educativo de Centro. El Consejo Escolar será informado de su contenido.

El PLAN DIGITAL debe ser un instrumento flexible para adaptarse a los cambios que la situación educativa requiera en cursos venideros. En este sentido, la comisión TIC será encargada del seguimiento, la evaluación y la recogida de propuestas de mejora para el plan. Las propuestas de mejora serán vehiculadas a través de la CCP.

Las modificaciones propuestas serán aprobadas por el Claustro y se reflejarán en la memoria final de curso. El Consejo Escolar será informado de los cambios.

El presente PLAN DIGITAL estará vigente hasta el final del curso 2022-2023, en el que se introducirán las modificaciones emanadas de su proceso de revisión y evaluación.

TEMPORALIZACIÓN

Cada nuevo curso escolar se desarrollarán las siguientes fases en relación al PLAN DIGITAL:

	QUIÉN	1 ^{er} TRIMESTRE	2 ^o TRIMESTRE	3 ^{er} TRIMESTRE
Información y difusión	Comisión TIC	X		
Aplicación de las estrategias del Plan	Equipo Directivo Profesorado	X	X	X

Seguimiento	Equipo Directivo Departamentos	X	X	X
Evaluación de la implantación y los logros alcanzados	Comisión TIC Equipo Directivo Departamentos			X
Propuestas de mejora	Equipo Directivo Departamentos			X
Modificación del Plan	Comisión TIC	X		

2.4 Estrategias y procesos para la difusión y dinamización del Plan

Una de las primeras tareas en relación con el PLAN DIGITAL del IES BergidumFlavium es darlo a conocer a aquellas personas que llegan de nuevo al instituto, bien sean estudiantes y sus familias, bien docentes, o bien personal laboral, ya que cuando una persona se incorpora a un colectivo debe conocer los mecanismos y normas de funcionamiento del mismo.

Esta es la razón por la que se establece este:

PLAN DE ACOGIDA EN RELACIÓN CON LAS TIC

Los nuevos miembros de la Comunidad Educativa deben ser informados sobre las principales herramientas y procedimientos comunes, relacionados con las TIC, utilizados en el quehacer diario en el centro.

El Equipo Directivo en primera instancia, contando con la colaboración del resto de los miembros de la Comisión TIC y con el apoyo de los miembros veteranos de cada sector de la Comunidad Educativa, debe ser quien facilite la información y la formación inicial a cada nuevo miembro.

Para ello la Comisión TIC deberá mantener y dotar de contenido el sitio "[FORMACIÓN TIC IES BERGIDUM FLAVIUM](#)", donde cada uno encontrará ayuda para su incorporación a los usos TIC generalizados en el centro.

OBJETIVOS GENERALES

- Proveer y capacitar a todos los nuevos miembros de la Comunidad Educativa (profesorado, alumnado, familias y PAS) en unas pautas básicas y comunes de uso de algunas herramientas TIC indispensables para el funcionamiento orgánico del centro.
- Uniformizar y generalizar el uso de las TIC en muchos de los procesos de comunicación entre los diferentes sectores de la Comunidad Educativa.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS RELACIONADOS CON

EL PROFESORADO	EL ALUMNADO	LAS FAMILIAS	EL PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS
p1. Conocer los objetivos generales explicitados en el PEC relacionados con el uso de las TIC.	a1. Conocer los objetivos generales explicitados en el PEC relacionados con el uso de las TIC.	f1. Conocer los objetivos generales explicitados en el PEC relacionados con el uso de las TIC.	s1. Conocer los objetivos generales explicitados en el PEC relacionados con el uso de las TIC.
p2. Conocer y colaborar en	a2. Conocer y utilizar	f2. Conocer y utilizar	s2. Conocer y utilizar

<p>la elaboración de contenidos de la página web del IES BergidumFlavium.</p> <p>p3. Manejar herramientas TIC comunes tanto para el control y seguimiento del proceso de aprendizaje de los estudiantes, como para la comunicación con ellos.</p> <p>p4. Crear y utilizar la cuenta personal en el Portal de Educación de la Junta de Castilla y León.</p> <p>p5. Manejar el programa IESFÁCIL / IESFÁCIL MOVE</p> <p>p6. Solicitar, a principio de curso, a los administradores Moodle las Aulas Virtuales con las que vaya a trabajar.</p> <p>p7. Mantener, utilizar y dotar de contenido a las Aulas Moodle.</p> <p>p8. Ser capaz de elaborar entradas para que formen parte del blog del instituto: Proyecto Bergidum.</p>	<p>correctamente los contenidos de la página web del IES BergidumFlavium.</p> <p>a3. Utilizar herramientas TIC comunes para la comunicación entre los estudiantes y el profesorado.</p> <p>a4. Crear y utilizar la cuenta personal en el Portal de Educación de la Junta de Castilla y León.</p> <p>a5. Hacer un uso adecuado de las Aulas Moodle en su proceso de aprendizaje.</p>	<p>correctamente los contenidos de la página web del IES BergidumFlavium.</p> <p>f3. Utilizar herramientas TIC comunes para la comunicación entre el centro y las familias.</p> <p>f4. Crear y utilizar la cuenta personal en el Portal de Educación de la Junta de Castilla y León.</p> <p>f5. Instalar y manejar la aplicación móvil IESFÁCIL FAMILIA</p> <p>f6. Acceder al servicio INFOEDUCA</p>	<p>correctamente los contenidos de la página web del IES BergidumFlavium.</p> <p>s3. Capacitar en el manejo de herramientas TIC para la realización de determinados trámites.</p> <p>s4. Crear y utilizar una cuenta personal en el Portal del Empleado Público de la Junta de Castilla y León.</p>
--	---	--	---

ACTUACIONES PREVIAS Y RESPONSABLES DE LAS MISMAS

- El Equipo Directivo, en colaboración con la persona responsable de los Medios Informáticos, se encargará de que los equipos informáticos del centro estén en orden de funcionamiento a principio de curso.
- El Equipo Directivo tendrá actualizado el sitio [FORMACIÓN TIC IES BERGIDUM FLAVIUM](#)
 - El programa IESFÁCIL estará instalado en el equipo servidor y en todos los ordenadores de profesorado de las aulas y de los Departamentos Didácticos. Esta tarea correrá a cargo del Equipo directivo y de la persona encargada de los medios informáticos.
 - En relación con la plataforma educativa Moodle, cada año a comienzo de curso, los Administradores de la misma deberán actualizar tanto las cohortes como los cursos que en el conjunto del profesorado demande.
 - También a principios de curso, cada Jefe/a de Departamento deberá designar a la persona o personas que van a ser editoras del blog del instituto ese curso académico.
 - Desde la Jefatura de Estudios y desde las diferentes asignaturas se ofrecerá a aquellos estudiantes interesados la posibilidad de colaborar en el blog del instituto a través de la creación de contenidos elaborados por ellos mismos.

PROTOCOLOS DE ACTUACIÓN CON EL PROFESORADO

Cuando	Quién	Qué	Objetivos
Primer claustro de cada año	Equipo Directivo	Recordatorio a todo el claustro sobre las principales herramientas y aplicaciones TIC utilizadas en la gestión y en el funcionamiento del centro. Información sobre novedades y actualizaciones y referencia al sitio FORMACIÓN TIC IES BERGIDUM FLAVIUM .	p1; p2; p3
Después del primer claustro del curso	Equipo Directivo	Reunión con todo el profesorado que llega por primera vez al centro para darle las instrucciones pertinentes sobre el manejo de las diferentes herramientas TIC utilizadas en el centro. Para ello se acudirá a los tutoriales preparados al efecto que están disponibles en el sitio FORMACIÓN TIC IES BERGIDUM FLAVIUM .	p2; p3; p4; p5; p6; p7
Cada vez que se incorpora un nuevo profesor/a al centro	Equipo Directivo	Reunión individual con el/la profesor/a que se incorpora al centro para darle las instrucciones pertinentes sobre el manejo de las diferentes herramientas TIC utilizadas en el centro. Para ello se acudirá a los tutoriales preparados al efecto que están disponibles en el sitio FORMACIÓN TIC IES BERGIDUM FLAVIUM .	p2; p3; p4; p5; p6; p7

CON EL ALUMNADO

Cuando	Quién	Qué	Objetivos
En las reuniones iniciales de comienzo de curso por niveles	Equipo Directivo	Recordatorio a todo el alumnado sobre las principales herramientas y aplicaciones TIC utilizadas en la gestión y en el funcionamiento del centro: página web, Portal de Educación, Aulas Moodle, IESFÁCIL. Referencia al sitio FORMACIÓN TIC IES BERGIDUM FLAVIUM .	a1; a2; a3; a4; a5
En la primera quincena del mes de octubre	Equipo Directivo Profesores tutores Administradores Moodle	Recopilar, a través de las horas de tutoría, todas las incidencias que en relación al acceso al Portal de Educación o a las Aulas Virtuales Moodle encuentren los estudiantes. El Equipo Directivo o los Administradores Moodle resolverán todas esas incidencias, bien de manera individual o bien de manera colectiva.	a4; a5
Cada vez que se incorpora un nuevo estudiante al centro	Equipo Directivo	Reunión individual con el/la alumno/a que se incorpora al centro para darle las instrucciones pertinentes sobre el manejo de las diferentes herramientas TIC utilizadas en el centro. Para ello se acudirá a los tutoriales preparados al efecto que están disponibles en el sitio FORMACIÓN TIC IES BERGIDUM FLAVIUM .	a1; a2; a3; a4; a5

CON LAS FAMILIAS

Cuando	Quién	Qué	Objetivos
En las reuniones iniciales de comienzo de curso por niveles	Equipo Directivo	Recordatorio a todas las familias sobre las principales herramientas y aplicaciones TIC utilizadas en la gestión y en el funcionamiento del centro: página web, Portal de Educación, IESFÁCIL. Referencia al sitio FORMACIÓN TIC IES BERGIDUM FLAVIUM . Información y asesoramiento sobre cómo crear la cuenta personal en el Portal de Educación de la Junta de Castilla y León. Información sobre el uso de la aplicación INFOEDUCA, accesible a través del mismo portal. Información sobre cómo utilizar IESFÁCIL FAMILIA.	f1; f2; f3; f4; f5; f6
Cada vez que un familiar del centro manifiesta problemas	Equipo Directivo	Reunión individual o atención telefónica con dicho familiar para solucionar los problemas de acceso o de uso a alguno de los servicios: Portal de Educación, INFOEDUCA o IESFÁCIL FAMILIA. Para	f3; f4; f5; f6

con el uso de alguna aplicación		ello se acudirá a los tutoriales preparados al efecto que están disponibles en el sitio FORMACIÓN TIC IES BERGIDUM FLAVIUM .	
---------------------------------	--	--	--

CON EL PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS

Quando	Quién	Qué	Objetivos
En la reunión organizativa de inicio de curso	Equipo Directivo	Recordatorio a todo el Personal de Administración y Servicios que deben utilizar el Portal del Empleado Público de Castilla y León (PÉRSIGO) para, entre otras cosas, poder consultar su nómina. Información y asesoramiento sobre cómo crear la cuenta personal en el Portal del Empleado Público de Castilla y León . Información sobre el equipo informático que está a su disposición. Referencia al sitio FORMACIÓN TIC IES BERGIDUM FLAVIUM .	s1; s2; s3; s4
Cada vez que un nuevo empleado/a se incorpora al centro	Equipo Directivo Personal administrativo Personal veterano	Reunión individual para darle las instrucciones pertinentes sobre el manejo de las diferentes herramientas TIC utilizadas en el centro y para informar y asesorar sobre cómo crear la cuenta personal en el Portal del Empleado Público de Castilla y León .	s1; s2; s3; s4

MEDIOS

Los medios y herramientas TIC de los que se dispone y de los que se hace uso en el IES BergidumFlavium están detallados en el apartado 5.2 de este documento. No obstante, a continuación se hace una breve reseña de los más empleados en el plan de acogida TIC:

- Todos los equipos utilizados por el profesorado del centro (aulas, despachos y Departamentos Didácticos)
 - Equipos de las Aulas-Grupo
 - Equipos de las Aulas de Informática
 - Equipos del Aula Digital (ordenadores portátiles y tablets)
 - Equipos de las aulas específicas (Idiomas, Música, Plástica, Laboratorios...)
 - Equipos del alumnado de la Biblioteca
 - Teléfonos móviles del instituto

Aunque la máxima responsabilidad en la elaboración del PLAN DIGITAL recae sobre el Equipo Directivo, todo el profesorado, a través de los diferentes Departamentos de Coordinación Didáctica, es participe en la incorporación de sugerencias y aportaciones. No en vano, es el equipo docente, en gran medida, quien lo va a desarrollar a través de su acción educativa

El PLAN DIGITAL forma parte de los documentos de centro integrados en el Proyecto Educativo de Centro y, por tanto, en cada una de las programaciones generales anuales (PGA). A su vez, el PLAN DIGITAL se extiende en cada una de las Programaciones Didácticas de los Departamentos en lo que se refiere a la consecución de los logros que, en Competencia Digital, queremos que consigan nuestros estudiantes.

Estará, como el resto de los documentos de centro, a disposición de toda la Comunidad Educativa y de cualquier usuario de Internet, a través de la página web del centro (<http://iesbergidumflavium.centros.educa.jcyl.es/sitio/>).

Por otra parte, el Consejo Escolar, será conocedor de su contenido y de sus objetivos.

Los estudiantes conocerán cuáles son los logros que se les van a exigir, como parte de su formación en Competencia Digital, a lo largo de su enseñanza secundaria. Esta información será distribuida a todo el alumnado a través de la plataforma educativa y desde las respectivas materias.

Para la dinamización del PLAN DIGITAL debe estar implicado todo el profesorado, especialmente en lo que se refiere a la consecución de los objetivos educativos en Competencia Digital de nuestros estudiantes.

No obstante, el órgano encargado de supervisar, dinamizar y actualizar este plan es la **Comisión TIC**.

¿Cómo hacemos llegar el Plan a toda la comunidad educativa?

- A través de la publicación del Plan en la Web del centro.
http://iesbergidumflavium.centros.educa.jcyl.es/sitio/upload/240021604_Plan_Digital_CoDiCe_TIC.pdf
- Aprobación y conocimiento del Plan (por parte del claustro y del consejo escolar).
- **Actas:**
 - Consejo Escolar:
[2021-22 6ª ACTA DE CONSEJO ESCOLAR \(30-6-22\).pdf](#)
 - Claustro:
[Actas Claustro](#)
- Realización de actividades de acogida para profesorado, alumnado y familia.
- Informar al resto de la comunidad educativa de los proyectos de innovación educativa desarrollados en el centro.
- Creación de enlace en OneDrive para todo el profesorado.

3 LÍNEAS DE ACTUACIÓN

3.1 Organización, gestión y liderazgo

3.1.1 Funciones, tareas, responsabilidades y actuaciones temporalizadas

El IES Bergidum Flavium cuenta con una Comisión TIC que ha sido la encargada de la elaboración de este Plan de centro. Este equipo actualmente está constituido por los siguientes miembros:

- ✓ Director
- ✓ Coordinador TIC (#ComDigEdu)
- ✓ Jefa de Estudios
- ✓ Jefa de Estudios Adjunta
- ✓ Secretaria
- ✓ Representante del centro en el CFIE
- ✓ Coordinadora RRSS
- ✓ Profesores coordinadores de medios informáticos del centro.

En el curso 2022-2023 esta función recae en los 2 profesores del Departamento de Tecnología

- ✓ Profesorado voluntario perteneciente al centro, relacionado con las TIC
 - **Acta de constitución de la Comisión TIC:**

Comisión TIC:

[2223 Acta 1 CTIC \(21-09-23\).docx](#)

Las funciones de este equipo son:

- Elaborar y actualizar el PLAN DIGITAL del centro en coordinación con la CCP, que se integrará en el Proyecto Educativo.
- Hacer el seguimiento y la evaluación del Plan al final de cada curso.
- Actualizar el PLAN DIGITAL al comienzo de cada curso, en base a las propuestas de los Departamentos Didácticos y del resto de la Comunidad Educativa.
- Responsabilizarse de la difusión del PLAN DIGITAL entre toda la Comunidad Educativa.
- Definir las normas de utilización de las aulas TIC.
- Diseñar las configuraciones de software y hardware de los equipos informáticos.
- Seleccionar servicios externos de mantenimiento TIC.
- Recopilar y organizar la información relativa a los equipamientos.
- Establecer las pautas de funcionamiento y gestión de las infraestructuras TIC.
- Diseñar y difundir estrategias y métodos para el uso correcto de todas las infraestructuras TIC del centro, especialmente a través del "site" [FORMACIÓN TIC IES BERGIDUM FLAVIUM](#).
- Decidir sobre la sustitución de las infraestructuras obsoletas.
- Coordinar la solución de los diferentes problemas técnicos de las instalaciones y equipos tecnológicos.
- Promover la formación del profesorado en la competencia digital.
- Diseñar iniciativas de innovación e investigación en el campo de la integración de las TIC en los procesos de enseñanza-aprendizaje.

- Estudiar los criterios organizativos de tipo tecnológico y educativo requeridos para la integración de las tecnologías de la información y la comunicación en el centro educativo, con el apoyo de las comisiones provinciales y regionales.
- Impulsar el desarrollo de acciones organizativas relativas a la utilización de los equipos informáticos del centro y de las redes del centro educativo.
- Recopilar y organizar la información relativa a la integración de las tecnologías de la información y la comunicación.
- Apoyar al profesorado en aspectos relativos a la organización tecnológica y educativa de la estrategia.
- Orientar al profesorado implicado en la integración de las tecnologías de la información y la comunicación en la programación de aula.
- Seleccionar recursos útiles para el desarrollo de los objetivos y proyectos del centro.
- Desarrollar tareas organizativas básicas tales como el registro de equipos de alumnos, canalización del servicio de mantenimiento y la asignación y control de los equipos informáticos.
- Diseñar actuaciones de información a familias, al alumnado y al profesorado.
- Canalizar el flujo informativo entre la Comisión Códice TIC provincial y el centro.

3.1.2 El Plan Digital CoDiceTIC en relación con los documentos y planes institucionales

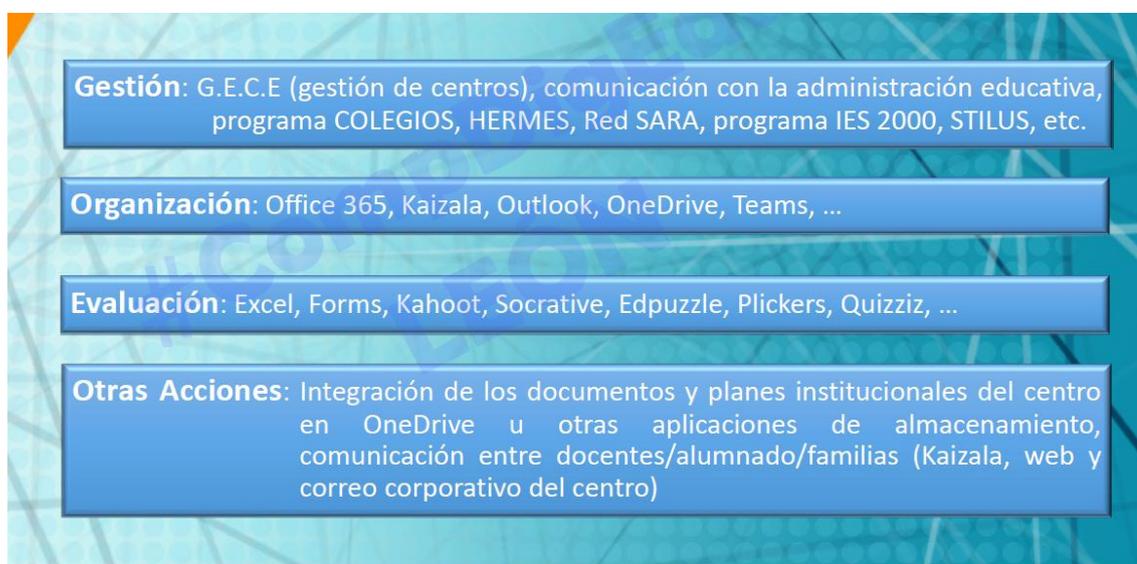


- **Proyecto Educativo de Centro (PEC):** incluye la organización general del centro en la que se hace hincapié al uso de la tecnología.
- **Propuesta Curricular (PC):** Incluye los objetivos generales de centro entre los que se incluye los relacionados con las TIC, aspectos metodológicos derivados de su uso, trabajo de competencias, selección de materiales curriculares y la evaluación con las herramientas digitales.
- **Programación General Anual (PGA):** Incluye los objetivos generales de centro, entre los que destacan aquellos que están relacionados con las tecnologías de la información y la comunicación. Incluir planes y proyectos.
- **Programaciones Didácticas (PD):** Incluye orientaciones didácticas para la adquisición de la competencia digital.
- **Plan de Lectura (PL):** desarrollo de las competencias clave a través de la lectura con herramientas TIC, así como las actividades con el alumnado con necesidades educativas especiales.
- **Reglamento de Régimen Interno (RRI):** Uso correcto de los espacios y dispositivos digitales. Normas para garantizar el control de la seguridad y confianza digital.
- **Plan de Convivencia (PC):** incluir actuaciones que promuevan que las familias, tutores y alumnado sean formados en temas de convivencia, acoso, ciberacoso y uso responsable de las nuevas tecnologías.
- **Plan de Acción Tutorial:** define objetivos, aspectos metodológicos y actividades, por ejemplo, el envío de comunicaciones entre tutores y tutores y familias.
- **Plan de Acogida:** para facilitar la incorporación del alumnado y profesorado en el centro.

- **Plan de Mejora** que favorezca el uso de la tecnología para toda la comunidad educativa.
- **Plan de Formación del centro**, si incluye un itinerario TIC para la integración de las TIC.
- **Plan de Atención a la Diversidad**, si consideramos las TIC como herramientas facilitadoras del aprendizaje de los alumnos con necesidades especiales.



3.1.3 Integración de las TIC en los procesos administrativos y educativos en el centro



3.1.4 Propuestas de innovación y mejora

3.1. Organización, gestión y liderazgo	
ACCIÓN 1: Utilizar OneDrive para compartir y editar documentos de centro	
Medida	Crear carpetas de uso compartido.
Estrategia de desarrollo	Impartir formación si fuera necesario.
Responsable	Comisión TIC.
Temporalización	Todo el curso.

- Transformar los proyectos que incluyan la generación de maquetas, modelos,... a formato digital utilizando programas de Diseño 3D.
- Recoger en distintos medios digitales todas aquellas actividades y experiencias educativas que puedan servir como memorándum en el futuro.
- Solicitar el reconocimiento por parte de la administración de la figura de encargado/a de RRSS (Community Manager).
- Optimización del uso de equipos por parte de alumnos, para no saturar con un elevado nº de perfiles los dispositivos, intentando que cada alumno utilice en cada aula el mismo dispositivo.

3.2 Prácticas de enseñanza y aprendizaje

3.2.1 Procesos de integración didáctica

COMO OBJETO DE APRENDIZAJE:

- Conocer, comprender y utilizar las TIC
- Hacer referencia que las TICs supondrá una forma atractiva, diferente y divertida de aprender y estudiar. Esto repercutirá y reforzará en la motivación del alumnado que contará con una mayor predisposición a realizar las tareas.

COMO ENTORNO DE APRENDIZAJE:

- Adquisición de competencias digitales. El simple uso de las tecnologías no implica necesariamente la adquisición de las competencias digitales. Estas implican un uso seguro, crítico y responsable.

COMO MEDIO DE ACCESO AL APRENDIZAJE:

- Medio para facilitar el aprendizaje y atención a la diversidad y equidad educativa.

3.2.2 Criterios, modelos metodológicos y didácticos para la integración de las tecnologías en el aula

CRITERIOS METODOLÓGICOS GENERALES

- Se integrarán las Tecnologías de la Información y la Comunicación en el proceso de enseñanza y aprendizaje para el desarrollo de contenidos, habilidades y valores, tal como corresponde a una sociedad tecnológicamente avanzada como la nuestra.
- Se utilizarán las TIC para potenciar la adquisición de las diferentes competencias y la efectividad de los aprendizajes.
- Se fomentará la introducción paulatina de metodologías activas, apoyadas en estructuras de aprendizaje cooperativo e interdisciplinar.
- Se enfocará la labor docente con nuevas tecnologías en el sentido de que el alumnado descubra la utilidad práctica de las mismas no solo en las actividades escolares, sino en su vida cotidiana.
- Se hará una evaluación o sondeo inicial al comienzo de curso para comprobar el nivel de competencia digital de cada alumno.
- Se presentarán los contenidos de forma atractiva, variada y estructurada, atendiendo a los diferentes niveles de comprensión del alumnado.
- Se posibilitará la comunicación entre profesorado y alumnado y entre iguales en espacios digitales interconectados (foros, mensajería, e-mail...)

34

Por otra parte, es una evidencia que, en muchas ocasiones, el trabajo con estas herramientas facilita el aprendizaje a este tipo de alumnado y le resulta mucho más motivante.

En las aulas de apoyo estos estudiantes cuentan con un ordenador. En el grupo de referencia utilizan los mismos ordenadores y tablets que el resto de sus compañeros cuando acuden a las aulas con equipamiento digital. En ocasiones, el profesor les facilita su propia tablet.

- **Implementar** una metodología común a nivel de claustro para el desarrollo de la competencia digital del alumnado: uso del Aula Virtual en todas las áreas, uso de la herramienta Teams para el seguimiento de las clases en caso de confinamiento del alumnado...
- **Emplear** metodologías activas como ABP, ABJ, Flipped classroom...
- **Desarrollar** el pensamiento computacional, crítico y creativo mediante actividad de robótica, realidad virtual/aumentada, etc.
- **Conocer** el grado de satisfacción del alumnado en relación al uso de las TIC en el aula a través de cuestionarios interactivos o encuestas usando la aplicación Kaizala o Forms.
- **Revisar** la metodología implementada en las aulas en relación a las TIC para detectar los puntos débiles: rúbricas

CRITERIOS METODOLÓGICOS ESPECÍFICOS

La secuenciación de los diferentes criterios didácticos para la adquisición de la competencia digital está reseñada en las diferentes programaciones de los Departamentos Didácticos.

3.2.3 Procesos de individualización para la inclusión educativa

Se atenderán las particularidades del alumnado con necesidades educativas adaptando los recursos y herramientas TIC en lo posible a sus necesidades:

- La atención al alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo se realiza, tanto por el profesor de referencia, como por los especialistas (profesorado de Pedagogía Terapéutica y de Compensación Educativa) integrando también los recursos y herramientas digitales en las actividades diarias, ya que favorecen el aprendizaje de aspectos instrumentales básicos, de aspectos mecánicos, de aspectos espacio-temporales y de autonomía de trabajo. Además, favorecen la creatividad y la expresión personal.
- Coordinación del centro con el DO a través de OneDrive y Outlook.
- Creación de banco de recursos conjuntos del DO y el profesorado de Pedagogía Terapéutica, Audición y Lenguaje y Educación Compensatoria a través de Teams, oneDrive,...
- Establecimiento de cursos en Aula Virtual por parte del PT, AI y Ed. Compensatoria.
- Desarrollo de un plan de acogida para el alumnado que se incorpore de manera tardía o procedente de otro centro educativo.

3.2.4 Propuestas de innovación y mejora

3.2. Prácticas de enseñanza y aprendizaje	
ACCIÓN 1: Determinar criterios comunes para el uso de las TIC en el centro	
Medida	Establecer criterios comunes para el uso del Aula Virtual (Moodle).
Estrategia de desarrollo	Diseñar una estructura/organización común de los cursos dentro del Aula Virtual.
Responsable	Claustro y administradores Moodle (coordinadores).
Temporalización	Primer trimestre.

- Generalización del empleo de metodologías activas (ABP, Flipped Classroom...) de aprendizaje a través de las cuales los estudiantes adquieran un mayor protagonismo en su proceso de aprendizaje optimizando el aula EFA
- Desarrollar la imaginación y la creatividad de los estudiantes a través del empleo de las TIC en su tarea de aprendizaje.
- Conocer y aprender a utilizar aplicaciones y programas educativos que faciliten el aprendizaje en las distintas asignaturas.

- Aprender a utilizar la competencia digital para el acceso al mundo laboral.
- Realizar procesos de innovación metodológica para el uso de las TIC en el aula.

3.3 Desarrollo profesional

Los objetivos relacionados con la formación del profesorado en nuevas tecnologías quedan expuestos en el punto 3.3.

3.3.1 Procesos para la detección de las necesidades formativas individuales y de equipo

Herramientas (Véase apartado 2.1):

- Selfie for teachers
- Herramientas de autoevaluación
<https://autoevaluaciontic.educa.jcyl.es/>
- Herramienta de certificación para la ciudadanía
<https://tucerticyl.es/>
- Forms elaborados por el centro

3.3.2 Estructuras del proceso formativo para la integración curricular de las TIC

ACTIVIDADES DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO EN RELACIÓN CON LAS TIC

Considerando que la práctica totalidad del profesorado del centro ya ha adquirido unos conocimientos y destrezas básicas en el funcionamiento y uso de las nuevas tecnologías, las actividades de formación previstas van dirigidas a alcanzar un nivel medio o avanzado en el manejo de las TIC. Cualquiera de ellas es perfectamente asumible y aprovechable para docentes que, de partida, posean un nivel medio de competencia digital.

1 Plan de Formación de centro para los cursos 2017-18 y 2018-19

Dicho Plan de Formación de Centro, aprobado por parte del CFIE de Ponferrada, recogía dos actividades diferentes relacionadas con las nuevas tecnologías. Para su selección se adoptaron como criterios principales tanto las áreas más demandadas por el profesorado, como su formación previa en TIC, así como las necesidades del centro de cara a la atención de la diversidad de nuestro alumnado.

2017-2018	Curso "Aplicaciones para la creación de vídeos y presentaciones animadas. Powtoon"	20 horas
2018-2019	Curso "Office 365"	20 horas
	Administración de Aulas Moodle Educacyl	10 horas
	Uso básico de Aulas Moodle Educacyl	10 horas

2 Plan de Formación de centro para los cursos 2019-20 y 2020-21

Este Plan de Formación de Centro, aprobado por parte del CFIE de Ponferrada, recogía los siguientes contenidos:

2019-2020	MOODLE AMPLIACIÓN: creación de materiales para Aulas Virtuales.	Curso Grupo de trabajo	10 h. 10 h.
2020-2021	OFFICE 365 Webinar a través de TEAMS	Curso Grupo de trabajo	10 h. 10 h.

3 Plan de Formación de centro para los cursos 2021-22 y 2022-23

Este nuevo Plan de Formación de centro, también aprobado por parte del CFIE de Ponferrada, recoge, se centra en el desarrollo de un **espacio flexible de aprendizaje** en el centro, donde las TIC tienen un papel preponderante a la hora de la puesta en marcha de metodologías activas de aprendizaje:

2021-2022	RENTABILIZANDO LOS ESPACIOS DE APRENDIZAJE	Curso	10 h.
	Cómo rentabilizar nuestros espacios de aprendizaje	Grupo de trabajo	10 h.
	Creando en nuestro centro un espacio interdisciplinar I Proyecto CoDiCe TIC: Impresión 3D	Curso	
2022-2023	CURSO: ESPACIOS FLEXIBLES DE FORMACIÓN Y APRENDIZAJE-IES BERGIDUM FLAVIUM 22-23	Grupo de trabajo	10 h
	CREANDO EN NUESTRO CENTRO UN ESPACIO INTERDISPLINAR II	Curso	10h
	Proyecto CoDiCe TIC: Realidad virtual	Curso	10 h
2023-2024	Por determinar		

3.3.3 Evaluación de impacto. Resultados de la adquisición y mejora de las competencias digitales

ESTRATEGIAS ORGANIZATIVAS COORDINADAS PARA DINAMIZAR Y MOTIVAR LA DIFUSIÓN DE LAS ACCIONES FORMATIVAS

- 1 Puesta al día permanente del profesorado por parte del Equipo Directivo en relación con los posibles usos de las herramientas informáticas utilizadas en el centro. Esta

- formación se realizará bien a través de reuniones específicas a principio de curso, bien a través de informaciones en los claustros, bien en reuniones de tutores o bien a través de tutoriales distribuidos por los canales habituales de comunicación.
- 2 Carpetas de OneDrive compartidas en las que colocará documentación relacionada con los planes de formación.
 - 3 Mantenimiento y ampliación del site **Formación TIC IES BergidumFlavium** (<https://sites.google.com/site/formacionticsbf/>). Este medio debe de convertirse en la referencia formativa e informativa TIC. También debe servir para compartir las experiencias educativas, relacionadas con las TIC, desarrolladas por todo el profesorado.
 - 4 Creación de un banco de recursos digitales e informáticos compartidos en la plataforma Educativa Moodle y en el site Formación TIC IES BergidumFlavium para poder ser utilizados en la práctica docente por todo el Claustro de profesores.
 - 5 Difusión de las actividades educativas realizadas con los alumnos a través del blog de centro (<http://iesbergidumflavium.blogspot.com.es/>), blogs de profesores, Twitter y Facebook con el fin de estimular su réplica por parte de otros docentes.
 - 6 Difusión paulatina entre el profesorado de los usos potenciales ofrecidos en la plataforma Educacyl a través del paquete integrado Office 365: correo, calendario, OneDrive, Sway, OneNote...

3.3.4 Plan de acogida del profesorado. Protocolo de actuación ante el nuevo profesorado y su adaptación e integración a las TIC en el proceso de enseñanza y aprendizaje del centro

PLAN DE ACOGIDA DEL NUEVO PROFESORADO EN RELACIÓN CON LAS TIC

Al principio de cada curso, el Equipo Directivo informará al profesorado que se incorpore al centro, acerca del contexto tecnológico, didáctico y organizativo del mismo. Estas actividades de acogida se realizarán, principalmente, en el transcurso de los claustros previos al inicio de las jornadas lectivas y en una reunión puntual convocada a tal efecto. En cuanto al PLAN DIGITAL, se ofrecerá la información más relevante sobre:

- Contraseñas de acceso a los equipos de las aulas y de la Sala de Profesores.
- Portal de Educación: cuenta personal y principales aplicaciones (Outlook, OneDrive, Teams...).
- Aulas Virtuales Moodle.
- Uso de IESFácil y de lesFácilMove: registro de ausencias y calificaciones del alumnado, recogida de información para tutores, envío de SMS a familias, envío de comunicaciones entre profesorado.
- Grupos de correo @educacyl: Claustro, CCP, equipos docentes.
- Normas básicas de uso de las aulas de informática, aulas multimedia, aula digital y equipos informáticos de las aulas ordinarias.
- Seguridad y confidencialidad:
 - Inconveniencia del uso habitual de memorias USB; conveniencia de analizar archivos descargados con antivirus.
 - Comunicación de contraseñas de equipos informáticos y de WiFi.
- Actividades del Plan de Formación de centro previstas para el presente curso.

3.3.5 Propuestas de innovación y mejora

3.3. Propuestas de innovación y mejora	
ACCIÓN 1: Plan de acogida TIC profesorado	
Medida	Difusión de claves de acceso a diferentes recursos.
Estrategia de desarrollo	Reunión profesorado nuevo.
Responsable	Responsable #CompDigEdu.
Temporalización	Inicio de curso.

- Profundización en el manejo de las herramientas integradas en el paquete Office 365.
- Profundización en el manejo la plataforma Moodle.

3.4 Procesos de evaluación

3.4.1 Procesos educativos

En lo que se refiere a la normalización de la evaluación de la COMPETENCIA DIGITAL, en el curso 2021-2022 se ha acordado establecer una **rúbrica de evaluación única** por niveles educativos que será utilizada por todo el profesorado y que valorará el nivel competencial de las herramientas ofimáticas WORD y POWER POINT por parte del alumnado.

Se han establecido 3 rúbricas diferentes, una para el primer ciclo de ESO (1º y 2º ESO), otra para el segundo ciclo (2º y 3º ESO) y otra para el Bachillerato.

A continuación, se reproducen las rúbricas correspondientes a cada nivel y a cada herramienta ofimática:

 Microsoft Word		PRIMER CICLO 1º - 2º ESO	
		Sí	No
Plazo de presentación	Entrega dentro del plazo establecido		
Formato de entrega	Se entrega correctamente a través de la plataforma determinada por el profesor (Teams, aula virtual...)		
Portada	En la portada constan título, autor, asignatura y nombre del instituto		
Fuente	El documento tiene el mismo formato en todo el documento (Arial o Calibri, tamaño 12)		
Alineación	Texto justificado		
Encabezado y pie de página	Presenta encabezado, pie de página y numeración		
Webgrafía/Bibliografía	La webgrafía o bibliografía es completa		

		PRIMER CICLO 1º - 2º ESO	
		Sí	No
 <p>Microsoft Power Point</p>			
Plazo de presentación	Se entrega dentro del plazo establecido		
Formato de entrega	Se entrega correctamente a través de la plataforma determinada por el profesor (Teams, aula virtual...)		
Portada	La portada consta de título, autor, asignatura y nombre del instituto		
Fuente	Mismo formato en todo el documento, con fuente y tamaños de letra adecuados		
	Colores de letra diferenciados para título y cuerpo de la diapositiva		
Diapositivas	El diseño de las diapositivas es adecuado y uniforme en toda la presentación		
	Presenta imágenes que acompañan y apoyan al contenido		
Transición de las diapositivas	Las diapositivas presentan transiciones entre sí		
Cumplimiento de las normas	Se cumplen las normas de contenido solicitadas		
Webgrafía/Bibliografía	La webgrafía o bibliografía es completa		

 Microsoft Word		SEGUNDO CICLO 3º - 4º ESO	
		Sí	No
Plazo de presentación	Entrega dentro del plazo establecido		
Formato de entrega	Se entrega correctamente a través de la plataforma determinada por el profesor (Teams, aula virtual...)		
	El formato del archivo es PDF		
Portada	En la portada constan título, autor, asignatura y nombre del instituto		
	La portada tiene una imagen representativa del trabajo		
Índice	Presenta índice paginado que coincide con las páginas señaladas		
Fuente	El documento tiene el mismo formato en todo el documento (Arial o Calibri, tamaño 12)		
	Utilización apropiada de negrita, cursiva y subrayado		
Alineación	Texto justificado		
	Interlineado sencillo de 1,5		
Encabezado y pie de página	Presenta encabezado, pie de página y numeración		
	La portada no se pagina ni se numera		
	El índice se numera, pero no se pagina		
Márgenes	Los márgenes tienen las medidas establecidas		
Webgrafía/Bibliografía	La webgrafía o bibliografía es completa		
	Presenta 10 referencias o más		

	Microsoft Power Point	SEGUNDO CICLO	
		3º - 4º ESO	
		Sí	No
Plazo de presentación	Se entrega dentro del plazo establecido		
Formato de entrega	Se entrega correctamente a través de la plataforma determinada por el profesor (Teams, aula virtual...)		
Portada	La portada consta de título, autor, asignatura y nombre del instituto		
	La portada muestra una imagen representativa del trabajo		
Índice	Presenta índice paginado que coincide con las diapositivas señaladas		
Fuente	Mismo formato en todo el documento, con fuente y tamaños de letra adecuados		
	Colores de letra diferenciados para título y cuerpo de la diapositiva		
	Utilización apropiada de negrita, cursiva y subrayado		
Diapositivas	El diseño de las diapositivas es adecuado y uniforme en toda la presentación		
	Presenta imágenes que acompañan y apoyan al contenido		
	Presenta diferentes tipos de diapositivas (imágenes, vídeos, comparativas, gráficos...)		
	La presentación tiene hipervínculos que enlazan a diferentes diapositivas		
	El texto que aparece en las diapositivas es esquemático y apoya la explicación verbal, sin solaparla		
Transición de las diapositivas	Las diapositivas presentan transiciones entre sí		
Efectos	Utilización apropiada de efectos en los elementos de las diapositivas		
Cumplimiento de las normas	Se cumplen las normas de contenido solicitadas		
Webgrafía/Bibliografía	La webgrafía o bibliografía es completa		
	Presenta más de 10 referencias		

 Microsoft Word		Bachillerato	
		Sí	No
Plazo de presentación	Entrega dentro del plazo establecido		
Formato de entrega	Se entrega correctamente a través de la plataforma determinada por el profesor (Teams, aula virtual...)		
	El formato del archivo es PDF		
Portada	En la portada constan título, autor, asignatura y nombre del instituto		
	La portada tiene una imagen representativa del trabajo		
	El diseño y la maquetación de la portada son adecuados		
Índice	Presenta índice paginado que coincide con las páginas señaladas		
	El índice está vinculado a los apartados a los que hace referencia		
Fuente	El documento tiene el mismo formato en todo el documento (Arial o Calibri, tamaño 12)		
	Utilización apropiada de negrita, cursiva y subrayado		
Alineación	Texto justificado		
	Interlineado sencillo de 1,5		
	Espaciado posterior de 6 puntos		
Encabezado y pie de página	Presenta encabezado, pie de página y numeración		
	La portada no se pagina ni se numera		
	El índice se numera, pero no se pagina		
Márgenes	Los márgenes tienen las medidas establecidas		
Webgrafía/Bibliografía	La webgrafía o bibliografía es completa		
	Presenta 10 referencias o más		

		Bachillerato	
		Sí	No
	Microsoft Power Point		
Plazo de presentación	Se entrega dentro del plazo establecido		
Formato de entrega	Se entrega correctamente a través de la plataforma determinada por el profesor (Teams, aula virtual...)		
Portada	La portada consta de título, autor, asignatura y nombre del instituto		
	La portada muestra una imagen representativa del trabajo		
Índice	Presenta índice paginado que coincide con las diapositivas señaladas		
	El índice está vinculado a los apartados a los que hace referencia		
Fuente	Mismo formato en todo el documento, con fuente y tamaños de letra adecuados		
	Colores de letra diferenciados para título y cuerpo de la diapositiva		
	Utilización apropiada de negrita, cursiva y subrayado		
Diapositivas	El diseño de las diapositivas es adecuado y uniforme en toda la presentación		
	Presenta imágenes que acompañan y apoyan al contenido		
	Presenta diferentes tipos de diapositivas (imágenes, vídeos, comparativas, gráficos...)		
	La presentación tiene hipervínculos que enlazan a diferentes diapositivas		
	El texto que aparece en las diapositivas es esquemático y apoya la explicación verbal, sin solaparla		
Transición de las diapositivas	Las diapositivas presentan transiciones entre sí		
Efectos	Utilización apropiada de efectos en los elementos de las diapositivas		
Cumplimiento de las normas	Se cumplen las normas de contenido solicitadas		
Webgrafía/Bibliografía	La webgrafía o bibliografía es completa		
	Presenta más de 10 referencias		

Herramientas digitales que utilice el centro para evaluar los aprendizajes: Cuestionarios Aula Virtual Moodle, Excel, Forms, Kahoot, Quizziz, Socrative, Edpuzzle, Plickers,,...

3.4.2 Procesos organizativos

Inventarios, registros de datos, memorias, formularios, OneDrive, ...

[IESFÁCIL PRO](#)

[IESBF CCP 2022-2023](#)

[IESBF CLAUSTRO 2022-2023](#)

3.4.3 Procesos tecnológicos

Inventarios, registros de datos, memorias, formularios, OneDrive, ...

[EQUIPOS INFORMÁTICOS](#)

[IMPRESORA RICOH CONSERJERÍA](#)

[IMPRESORA RICOH CONSERJERÍA](#)

[INCIDENCIAS INFORMÁTICAS](#)

[PLANTILLA SOFTWARE.xlsx](#)

3.4.4 Propuestas de innovación y mejora

3.4. Proceso de evaluación	
ACCIÓN 1: Autorreflexión TIC	
Medida	Evaluar la eficacia y eficiencia de las herramientas TIC.
Estrategia de desarrollo	Encuesta de satisfacción de alumnado y profesorado
Responsable	Comisión TIC.
Temporalización	Fin de curso

- Promover que, al inicio de cada curso, el profesorado valore su nivel de competencia digital a través de la herramienta web de autoevaluación alojada en la página <https://autoevaluaciontic.educa.jcyl.es/>, de cara a organizar la formación.

3.5 Contenidos y currículos

3.5.1 Integración curricular de las TIC en las áreas, como herramientas de enseñanza y aprendizaje

La adquisición de la competencia digital forma parte de los objetivos de la Enseñanza Secundaria Obligatoria y del Bachillerato y debe ser abordada desde todas las áreas y materias.

No obstante, las nuevas Leyes Educativas, desde la LOGSE (1990) hasta la LOMCE (2013), han ido incorporando al currículo de la Enseñanza Secundaria materias específicas de formación en Competencia Digital, todas ellas vinculadas al Departamento de Tecnología. A partir de la LOMLOE (2022) todas las áreas y materia contribuyen en mayor o menor medida de forma significativa a la adquisición de la competencia digital.

De este modo, en el momento actual, en el IES Bergidum Flavium se imparten las siguientes materias relacionadas con las Tecnologías de la Información y la Comunicación:

Materia	Curso/ Nivel	Tipo asignatura
TECNOLOGÍA	1º ESO	COMÚN
	3º ESO	COMÚN
	4º ESO	OPTATIVA
CONTROL Y ROBÓTICA	3º ESO	OPTATIVA
TIC	4º ESO	OPTATIVA
PROGRAMACIÓN INFORMÁTICA	4º ESO	OPTATIVA
TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN I	1º BACH	OPTATIVA
TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN II	2º BACH	OPTATIVA

47

Pero, a pesar del buen número de materias relacionadas con las TIC, únicamente la Tecnología de 1º y 3º ESO es una asignatura cursada por todos los estudiantes. Ello hace que no sea posible fiar la Competencia Digital de nuestros estudiantes únicamente a las materias específicamente relacionadas con las TIC, sino que este compromiso deba ser asumido por el conjunto de las materias del currículo, por todos los Departamentos de Coordinación Didáctica y por todo el profesorado.

Todos los Departamentos Didácticos están implicados en formar y en orientar a sus estudiantes en la adquisición de su Competencia Digital, especialmente a través de la utilización de las TIC en los procesos de enseñanza-aprendizaje: Aulas Virtuales, Plataformas Educativas, Recursos Didácticos Digitales, Apps Educativas...

Además, la Competencia Digital deberá ser uno de los aspectos a evaluar dentro del ámbito de cada una de las materias.

Las habilidades básicas que deben desarrollar los estudiantes en relación a su competencia en Tecnologías de la Información y la Comunicación a lo largo de su formación en el instituto estarán relacionadas fundamentalmente con:

- Portal de Educación
- Búsqueda en Internet y descargas
- Seguridad Informática
- Procesamiento de texto

- Hojas de Cálculo
- Creación de presentaciones
- Uso de plataforma educativa
- Uso de correo electrónico
- Tratamiento Digital de las imágenes
- Tratamiento de Video Digital
- La web 2.0, la Web social

En relación con las herramientas de ofimática debemos aclarar que, dado el reciente acuerdo entre la Consejería de Educación y la compañía Microsoft para que todos los usuarios del Sistema Educativo de la Junta de Castilla y León tengan acceso al servicio Office 365 a través de su cuenta corporativa, los principales programas utilizados serán los del paquete Microsoft Office.

A continuación, se detallan secuencialmente algunos de los logros que, desde todas las materias del currículo, se intentará que alcancen los estudiantes:

3.5.2 Secuenciación de los contenidos y estándares de aprendizaje para la adquisición de la competencia digital para cada una de las áreas y niveles educativos

	1º y 2º ESO	3º ESO	4º ESO	BACHILLERATO
PORTAL DE EDUCACIÓN (Educacyl)	<ul style="list-style-type: none"> • Credenciales • Abrir sesión • Cerrar sesión • Zona de alumnos: recursos educativos 	<ul style="list-style-type: none"> • Uso del correo corporativo • Acceso a Office 365 • Pestaña del plan de seguridad y confianza digital, normativa, consejos y recomendaciones, material multimedia. 	<ul style="list-style-type: none"> • One Drive • Becas, ayudas y otras subvenciones del Ministerio de Educación y de otras Instituciones • Cursos de verano • Pestaña de Formación Profesional 	<ul style="list-style-type: none"> • Pestaña Universidad • Acceso a las Universidades Públicas • Solicitud de becas, ayudas y subvenciones del Ministerio de Educación y otras entidades con Certificados Digitales
BÚSQUEDA EN INTERNET Y DESCARGAS	<ul style="list-style-type: none"> • Buscadores • URL • Tipo de extensiones (.com, .org, .net...) • Páginas wiki: funcionamiento. • Búsquedas avanzadas • Herramientas de búsqueda 	<ul style="list-style-type: none"> • Barra de marcadores • Operadores de búsqueda. • Buscadores alternativos con objetivos específicos. Sonidos e imágenes libres (stock up y photo pin), recursos para aprender, Creative Commons.. 	<ul style="list-style-type: none"> • Principales servidores de descarga directa • Sitios en internet que ofrecen almacenamiento on-line 	<ul style="list-style-type: none"> • Google Académico • Compartir archivos: Redes P2P

<p style="text-align: center;">SEGURIDAD INFORMÁTICA</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Apertura de sesión • Cierre de sesión • Hábitos orientados a la protección e intimidad de la persona • Contraseñas seguras en dispositivos y aplicaciones • Portal de educación: Internet seguro: Ciberacoso y cyberbullyng 	<ul style="list-style-type: none"> • Seguridad Activa: Instalación y actualización de software de seguridad. • Seguridad pasiva: Hacer copias de seguridad • Seguridad a la persona: Estar informados, nuestra actitud, la mejor protección, usar el sentido común, las leyes nos protegen. • Saber si nuestro PC ha sido atacado. 	<ul style="list-style-type: none"> • Conocer las amenazas y fraudes en los sistemas de información: Malware y tipos. • Las redes sociales y su seguridad: condiciones de uso, política de privacidad, edad mínima, respeto. • Amenazas y fraudes a la personas: suplantación de identidad, robos, estafas.. 	<ul style="list-style-type: none"> • Certificado digital: DNI electrónico, firma digital. • Criptografía y encriptación de datos • Conocer los protocolos seguros: identificar direcciones de internet seguras
<p style="text-align: center;">PROCESADOR DE TEXTO (Word)</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Archivo • Abrir un documento • Abrir documentos de versiones anteriores • Guardar y Guardar como • Uso del ratón para selección de texto • Aplicar tipos de fuente, tamaño, estilos y color • Deshacer, rehacer • Ortografía y gramática • Vista preliminar • Configurar la impresión de un documento • Insertar imágenes desde archivo • Insertar imágenes prediseñadas • Modificar el tamaño de una imagen • Documentos 	<ul style="list-style-type: none"> • Operaciones con tablas • Herramientas de imagen • Cuadros de texto: tamaño, bordes y relleno de un cuadro de texto • Agregar texto a una forma • Insertar gráficos 	<ul style="list-style-type: none"> • Creación de índices • Insertar hipervínculos • Insertar hipervínculos dentro del documento • Saltos de página • Saltos de sección • Guardar como pdf • Preparar: propiedades • Publicar 	

	<p>minimizados</p> <ul style="list-style-type: none"> • Uso de las órdenes Ir, Buscar y Reemplazar • Efectos de formato • Copiar formato de párrafo y de carácter • Opciones de párrafo • Crear listas numeradas y listas con viñetas • Insertar números de página • Definir márgenes • Insertar tablas • Propiedades de tabla • Insertar formas • Dibujo de líneas y formas libres • Establecer tabulaciones • Tabulaciones con caracteres de relleno • Herramientas para encabezado y pie de página • Tablas: cambiar la orientación del texto 			
<p align="center">HOJAS DE CÁLCULO (Excel)</p>		<ul style="list-style-type: none"> • Introducción de datos • Rangos • Referencias a celdas • Utilización de celdas en fórmulas • Modificar datos, editar • Modificar el aspecto a una hoja de cálculo • Visualización e impresión de la hoja 	<ul style="list-style-type: none"> • Introducir funciones • Referencias a celdas • Gráficos: crear, mover, copiar y redimensionar un gráfico • Cálculo de un valor 	<ul style="list-style-type: none"> • Aplicaciones de la hoja de cálculo al ámbito científico: Estadística. Distribuciones bidimensionales : regresión. Aritmética mercantil. Probabilidad experimental o a posteriori. Experimentos aleatorios

<p>PRESENTACIONES (Power Point, Powtoon, Prezi, Genial.ly, Canva)</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Crear una nueva presentación desde una plantilla • Presentación con diapositivas • Crear una nueva diapositiva • Duplicar una diapositiva seleccionada • Insertar cuadro de texto • Insertar imágenes • Guardar una presentación 	<ul style="list-style-type: none"> • Crear presentación en blanco • Estilos de fondo • Número de diapositiva • Insertar tablas 	<ul style="list-style-type: none"> • Formatos de fondo • Personalizar animaciones • Insertar hipervínculos • Insertar vídeos • Insertar sonidos 	<ul style="list-style-type: none"> • Transición de diapositivas • Asignar tiempos • Imprimir diapositivas • Exportar una presentación • Insertar acciones • Insertar animaciones
<p>USO DE PLATAFORMA EDUCATIVA (Aula Virtual Portal de Educación)</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Crear cuenta • Unirse a un grupo 	<ul style="list-style-type: none"> • Aplicación para dispositivos móviles • Intercambio de archivos • Tutoría on-line • Avisos 	<ul style="list-style-type: none"> • Foros y chats de debate • Cuestionarios de evaluación y autoevaluación. • Mensajería 	<ul style="list-style-type: none"> • Herramientas externas
<p>USO DE CORREO ELECTRÓNICO</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Creación de una cuenta • Para • Asunto • Reglas del mensaje 	<ul style="list-style-type: none"> • Adjuntar archivos • Lista de contactos • Insertar hipervínculos 	<ul style="list-style-type: none"> • Con copia/con copia oculta • Buscadores para localizar correos y ordenarlos 	<ul style="list-style-type: none"> • Antivirus para evitar la intrusión del malware
<p>TRATAMIENTO DIGITAL DE IMÁGENES</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Microsoft Office Picture Manager • Descargar imágenes • Recortar imagen • Modificar tamaño de una imagen 	<ul style="list-style-type: none"> • Conversión de formato • Aplicar filtros • Agregar texto a las imágenes 	<ul style="list-style-type: none"> • Gimp • Modificar luminosidad, brillo, contraste, saturación... • Composición de fotografías • Retoque fotográfico 	<ul style="list-style-type: none"> • Maquetación
<p>TRATAMIENTO VIDEO Y AUDIO DIGITAL</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Conocer programas de tratamiento y edición de video. • Abrir o capturar archivos • Descargas de videos y sonidos digitales libres. 	<ul style="list-style-type: none"> • Conocer formatos de audio y video digital • Aplicar efectos de sonido • Capturar imágenes y videos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Mezclar archivos de audio • Editar videos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Utilizar transiciones • Mezclar pistas de audio • Realizar animaciones
<p>WEB 2.0, LA</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Acceder a blog 	<ul style="list-style-type: none"> • Insertar URL 	<ul style="list-style-type: none"> • Trabajar con 	<ul style="list-style-type: none"> • Participación en

WEB SOCIAL	<ul style="list-style-type: none"> • Título • Texto • Insertar imágenes • Acceder a un foro • Páginas wiki • Reglas en la web social 	<ul style="list-style-type: none"> • Crear un hilo en un foro • Compartir imágenes y videos • Hacer comentarios en blog 	Google Maps <ul style="list-style-type: none"> • Búsqueda de empleo • Transferencia de archivos 	la Wikipedia <ul style="list-style-type: none"> • Crear un blog • Formación a distancia
RECURSOS	<ul style="list-style-type: none"> • PC, Pizarra Digital, Ordenador Portátil, Smartphone, Panel Táctil Interactivo,... 			

3.5.3 Estructuración y acceso a los contenidos, los recursos didácticos digitales y servicios para el aprendizaje

Los recursos didácticos los compartimos en OneDrive mediante diversas carpetas compartidas. Este proceso está en fase de optimización.

Se va a crear una estructura-repositorio en sharepoint, que sustituya al anterior site <https://sites.google.com/site/formacionticiesbf/> para unificar y centralizar recursos compartidos.

3.5.4 Propuestas de innovación y mejora

3.5. Contenidos y currículos	
ACCIÓN 1: Creación de un repositorio en OneDrive	
Medida	Crear un Repositorio, para unificar y centralizar recursos compartidos.
Estrategia de desarrollo	Reunión Comisión TIC.
Responsable	Responsable #CompDigEdu.
Temporalización	Inicio de curso.

- Crear un banco de recursos digitales e informáticos y de formación y seguridad digital, compartidos en la plataforma MOODLE en sharepoint, que sustituya a el site <https://sites.google.com/site/formacionticiesbf/>, que sirva a su vez para divulgar experiencias, actividades,...
- Introducir en la programación los objetivos TIC y secuenciación de contenidosTIC, según el plan TIC.

3.6 Colaboración, trabajo en red e interacción social

3.6.1 Definición del CONTEXTO del entorno de colaboración, interacción y comunicación de la comunidad educativa

La acción educativa del IES BergidumFlavium, por ser un servicio público sostenido por el erario, no debe quedar encerrada entre las paredes del instituto. Las familias en particular y la sociedad en general pueden y deber ser partícipes de ella. Para ello, nada mejor que utilizar todas las herramientas posibles para dar a conocer esa acción educativa.

En este sentido, las Tecnologías de la Información y la Comunicación representan una auténtica revolución para la difusión de la vida del centro al resto de la sociedad.

Por otra parte, cada día en mayor medida, el profesorado aprende a diario a partir de la experiencia compartida por parte de otros docentes y otros centros.

Estas son algunas de las razones que hacen especialmente importante la existencia de una

ESTRATEGIA DE COMUNICACIÓN INTEGRAL DEL CENTRO

A continuación, se detallan los elementos de la misma que pretenden dar cumplimiento a los objetivos expresados en el apartado 3.4.

PÚBLICO AL QUE VA DIRIGIDO

- Claustro de profesores
- Alumnos y exalumnos del centro
- Familias del alumnado presente y futuro
- Otros centros educativos
- Ayuntamiento
- Personal laboral

CANALES PARA LA COMUNICACIÓN

- Corchos
- Teléfonos móviles
- Web del Centro
- Correo del Centro
- Grupos de correo asociados a las Aulas Virtuales
- IESFACIL FAMILIA
- INFOEDUCA
- Twitter del Centro
- FaceBook de Centro
- Instagram de centro
- Canales de YouTube
- Blog del Centro
- Blog de Orientación
- Blogs docentes
- Claustro virtual
- Aulas virtuales Moodle
- Formación TIC IES BergidumFlavium
- Agenda Google Calendar
- Comunicados en prensa

ACCIONES

Las acciones a desarrollar están íntimamente relacionadas con los canales que usaremos, así que pueden ser resumidas en las siguientes:

- Presencia en las redes sociales y aplicaciones web más representativas.
- Mantenimiento de una comunicación fluida con todos los miembros de la Comunidad Educativa.

Estas acciones deben tener en cuenta los siguientes aspectos:

- Cuidado en el tratamiento de la información personal de nuestro estudiantes, citándolos por su nombre y las iniciales de sus apellidos cuando los mencionemos.
- Debemos asegurarnos de tener firmado, por sus progenitores o tutores legales, el impreso de autorización, antes de publicar imágenes suyas.
- Fijación de un protocolo de actuación para establecer la manera y los agentes encargados de actualizar/difundir cada tipo de información.

- Plan de Formación en Centro para la actualización de los conocimientos de los docentes respecto a los medios digitales utilizados en la comunicación.

CANALES/ CONTENIDOS/ RESPONSABLES/ PROTOCOLOS DE ACTUACIÓN CORCHOS

Existen varios corchos en el instituto en los que se recoge información de muy variada naturaleza, cuyo contenido será administrado por los responsables que se indican a continuación:

UBICACIÓN	Tipo de información	Responsable/s
Sala de profesores	Corcho de Equipo Directivo	Equipo Directivo
	Corcho de Tutorías	Tutores y profesores a requerimiento de los tutores y Equipo Directivo
	Corcho de Sindicatos	Enlaces sindicales, representantes de sindicatos y Equipo Directivo
	Corcho de Extraescolares	Jefe de Extraescolares y Equipo Directivo
	Corcho de CFIE/ Formación/ aulas informáticas, multimedia, digitales	Representante del CFIE y Equipo Directivo
Entrada-recibidor	Corcho de información familias	Secretaria y Equipo Directivo
Pasillos	Asociación estudiantes y AMPA bajo supervisión E.D, Departamento Orientación, Equipo Directivo	
Aulas	Tutores, Orientación y Equipo Directivo	

TELÉFONOS MÓVILES

Contamos con tres modernos “*smartphones*” que han sustituido a otro que había quedado absolutamente inoperante.

Otro de los teléfonos móviles se utiliza para las comunicaciones con el profesorado y para la Central de Comunicaciones-DPLE.

El último de estos dispositivos está asociado a una nueva línea de telefonía móvil, es el que se utiliza en las salidas de actividades extraescolares. Es el teléfono que lleva el profesorado que hace salidas extraescolares de un día completo o de varios días, siempre que lo solicite.

Estos teléfonos móviles también son usados por el profesorado para la comunicación telefónica con las familias.

Debido a su buena calidad, también son utilizadas las cámaras fotográficas de estos teléfonos móviles para obtener registro fotográfico de muchas de las actividades realizadas en el centro, para después poder ser utilizadas, entre otras cosas, para confeccionar entradas en el blog.

WEB DE CENTRO

Será administrada por el Equipo Directivo o por aquel miembro del claustro, nombrado anualmente por el Equipo Directivo, a tal efecto.

En la página web se pondrá a disposición del público en general y de la Comunidad Educativa en particular, una gran cantidad de información relativa a la estructura organizativa y normativa del centro:

<p>NUESTRO CENTRO</p> <p>Quiénes somos</p> <p>¿Dónde estamos?</p> <p>Horarios</p> <p>Documentos de Centro</p> <p>Contacto</p> <p>ORGANIGRAMA</p> <p>OFERTA EDUCATIVA</p> <p>FONDO SOCIAL EUROPEO</p> <p>DEPARTAMENTOS</p> <p>SECRETARÍA</p> <p>IESFÁCILMOVE</p>	<p>NUESTRO CENTRO</p> <p>ORGANIGRAMA</p> <p>Consejo Escolar</p> <p>Equipo Directivo</p> <p>Comisión de Coordinación Pedagógica</p> <p>Claustro</p> <p>Tutores</p> <p>Delegados de Alumnos</p> <p>Personal de Administración y Servicios del Centro</p> <p>OFERTA EDUCATIVA</p> <p>FONDO SOCIAL EUROPEO</p> <p>DEPARTAMENTOS</p>	<p>NUESTRO CENTRO</p> <p>ORGANIGRAMA</p> <p>OFERTA EDUCATIVA</p> <p>FONDO SOCIAL EUROPEO</p> <p>DEPARTAMENTOS</p> <p>SECRETARÍA</p> <p>Horario Secretaría</p> <p>Información básica nuevos estudiantes</p> <p>Admisión alumnos 2107-2018</p> <p>IESFÁCILMOVE</p> <p>ALUMNADO</p> <p>ORIENTACIÓN ACADÉMICA Y PROFESIONAL</p>	<p>ALUMNADO</p> <p>ORIENTACIÓN ACADÉMICA Y PROFESIONAL</p> <p>AMPA</p> <p>INFORMACIÓN DE INTERÉS</p> <p>CALENDARIO ESCOLAR</p> <p>LIBROS DE TEXTO</p> <p>HORARIO ATENCIÓN A FAMILIAS</p> <p>PROGRAMA RELEO+</p> <p>FALTAS INJUSTIFICADAS</p> <p>EXÁMENES DE SEPTIEMBRE</p> <p>MATRICULACIÓN</p> <p>AGENDA</p>
--	--	--	---

De manera especial, entre la información institucional de cada uno de los Departamentos de Coordinación Didáctica, aparecerán publicados:

- los **estándares básicos de aprendizaje**, es decir, los contenidos mínimos exigibles para todas las materias de la ESO y
- los **instrumentos para la evaluación** de los aprendizajes y los **criterios de evaluación** y
- las estrategias formativas a adoptar en caso de confinamiento total o parcial (**Planes de Contingencia**)

Es fundamental que esta información sea conocida por todos los miembros de la Comunidad Educativa, en especial por los estudiantes y por sus familias, ya que es la guía en la que deben basarse para alcanzar los aprendizajes exigidos por ley y así superar los diferentes cursos de la enseñanza secundaria.

Además, se publicarán todos aquellos contenidos, institucionales o no, que el Equipo Directivo considere oportunos. También se publicarán contenidos solicitados por cualquier miembro de la comunidad educativa, a través de los canales/órganos habituales (CCP, Claustro, Consejo Escolar, AMPA, Asociación Estudiantes, Departamentos, Plan de Acción Tutorial, etc.) siempre supervisados por el Equipo Directivo.

En la web de centro estarán recogidos todos los demás medios de comunicación utilizados en el centro, a través de la mera información (teléfonos, correo electrónico, etc.), o a través de pestañas, links o banners que enlacen con el servicio en cuestión, haciendo las veces de repositorio y lanzadera de los mismos.

CORREO ELECTRÓNICO

El centro tiene un correo oficial y uno extraoficial.

El primero es 24002160@educa.jcyl.es que nos identifica como Centro Educativo Público de la Junta de Castilla y León, a través del cual se reciben y se envían todo tipo de comunicados oficiales a la Dirección Provincial, la Consejería de Educación y otras instituciones y centros educativos, así como a todos los miembros de nuestra Comunidad Educativa.

Esta cuenta se gestiona a través del Portal de Educación de la Junta de Castilla y León, desde la aplicación web de Outlook, lo cual permite gestionar el correo desde cualquier ordenador. Aunque la gestión del correo es una labor de carácter diario encomendada a la Secretaria, el resto del Equipo Directivo también participa de ella.

La cuenta extraoficial principal, iesbergidumflavium@gmail.com, está vinculada a todo tipo de Apps, herramientas 2.0 (YouTube, Blogger, Twitter, Photopeach, Google Maps, etc.) y

proyectos digitales (concurso de fotografía digital, etc.). Esta última es administrada tanto por el Director, como por la Jefa de Estudios.

Existe otra segunda cuenta extraoficial, iesbf1@gmail.com, que básicamente da cobertura al segundo canal de YouTube en el que el profesorado “cuelga” los vídeos grabados en las actividades escolares.

GRUPOS DE CORREO

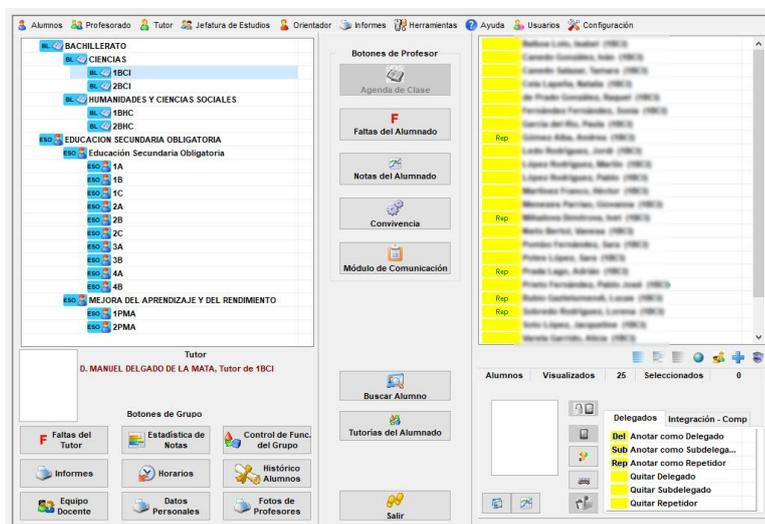
Vinculados a la cuenta oficial del centro 24002160@educa.jcyl.es existen los siguientes grupos de correo:

- CONSEJO ESCOLAR, formado por todos los correos de los integrantes del Consejo Escolar.
- CLAUSTRO, formado por todos los correos de los integrantes del Claustro.
- COMISIÓN DE COORDINACIÓN PEDAGÓGICA, integrado por las personas que ejercen la Jefatura de Departamento.
- EQUIPOS DOCENTES, formado por el profesorado que imparte docencia a cada grupo de estudiantes

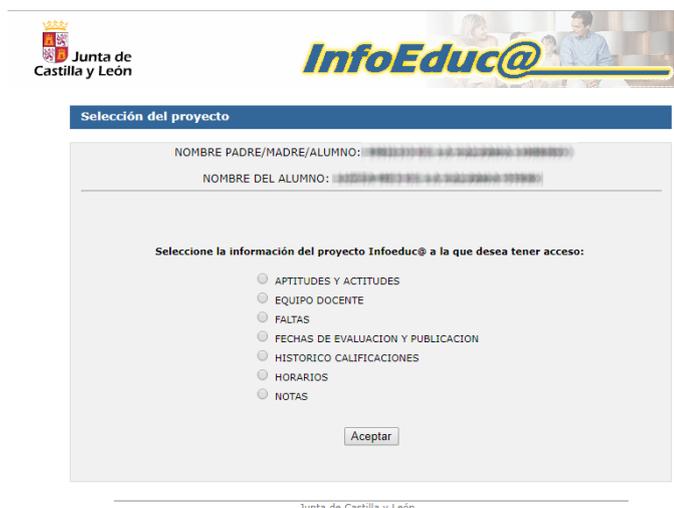
Serán creados durante el primer trimestre de cada curso y gestionados desde la Secretaría, sirviendo principalmente para convocar al Consejo Escolar y al Claustro, para enviar sus actas y para hacer entrega de la documentación pertinente.

IESFÁCIL e INFOEDUCA

- Estas herramientas necesitan de un pequeño entrenamiento por parte del profesorado, aunque se trata de un software muy intuitivo. A través del sistema IESFácil cada profesor/a tiene acceso a toda la información necesaria de todos sus alumnos y puede controlar y registrar su asistencia a clase. Además, a través de esta herramienta, el profesorado puede asignar calificaciones a todos sus alumnos, puede comunicarse con los tutores, puede imprimir documentación relativa a los estudiantes, y un larguísimo conjunto de procesos de gestión educativa.
- También contamos con la aplicación para móviles IESFácil MOVE, que puede ser utilizada por todo el profesorado, tanto desde su dispositivo móvil como desde cualquier PC. En este caso, el acceso está disponible desde la página web del instituto y cada profesor utiliza sus credenciales para acceder al control de faltas del alumnado, a sus calificaciones o a la agenda escolar.



- El sistema INFOEDUCA se convierte, para las familias, en el vehículo de información acerca de la realidad educativa diaria de sus hijos/as. Este sistema únicamente requiere que la madre, el padre o el tutor legal del alumno/a se den de alta como usuarios en el Portal de Educación de La Junta de Castilla y León. Previamente a ello deben proporcionar al Equipo Directivo del Instituto, una cuenta personal de correo electrónico que será incorporada en la ficha del estudiante de la base de datos del sistema de gestión del centro (IES2000).
- A través del sistema INFOEDUCA las familias dispondrán en tiempo real de mucha información académica de sus hijos/as (horario, equipo docente, faltas de asistencia, historial académico, notas, etc.).

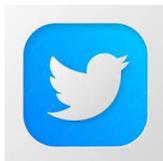


Para facilitar el acceso a INFOEDUCA se ha creado un enlace desde la página web del centro.

La novedad del curso 2020-2021 es la implantación del sistema IESFÁCIL FAMILIA como mecanismo de comunicación entre el centro (equipo directivo, tutores y profesorado) con las familias.

Se trata de una aplicación para dispositivos móviles, dentro del entorno Educacyl, a través de la cual se puede mantener de manera ágil la comunicación con las familias tanto para temas meramente escolares de sus hijos/as, como para el envío masivo de información a las familias.

TWITTER



QUÉ	<ul style="list-style-type: none"> • Todo tipo de información institucional (becas, convocatorias, matriculación, RELEO...) • Todas las informaciones de interés relacionadas con actividades escolares (Día del árbol y la poesía, Día de la paz, Día de la mujer, Canguro matemático, Día de las letras gallegas, Festival de cortos, Concurso literario, Concurso fotográfico...) y extraescolares (excursiones, inmersión lingüística) • Toda la información de interés relacionada con el Plan de Acción Tutorial (charlas,
------------	---

	<p>actividades, conferencias, talleres, etc.)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Todas las entradas en el Blog de centro, PROYECTO BERGIDUM, o de otros blogs del centro a petición del interesado/a (Blog de Biblioteca, Blog de Orientación, blogs de profesores, etc.) • Todas las menciones positivas en medios de comunicación, prensa o blogs, tanto del instituto como de cualquier miembro de la Comunidad Educativa • Reuniones del AMPA, Asociación de Alumnos, avisos, imprevistos, cambios de planes, etc. • Cualquier otra información institucional, educativa, pedagógica o de interés para nuestra comunidad
QUIÉN	<ul style="list-style-type: none"> • El Community Manager (CM) esto es, el encargado de las Redes Sociales que será un miembro del claustro nombrado anualmente por el Equipo Directivo y bajo la supervisión del Director. En la actualidad esta tarea la desempeña una profesora del Departamento de Economía.
CUÁNDO	<ul style="list-style-type: none"> • Antes y durante la realización de la actividad. • Cuando se publica una entrada en el blog con enlace al mismo, notas de prensa, premios, etc.
CÓMO	<ul style="list-style-type: none"> • El profesorado responsable de la actividad informará previamente al CM sobre los pormenores de la misma. • Si la actividad se realiza fuera del municipio a través del móvil propio o del móvil del centro si el profesor lo requiere.

Cada tuit enviado se ve automáticamente en el Timeline de la cuenta @iesbergidum, en el blog del centro y en la página web para que todos los interesados puedan verlo.

FACEBOOK



FACEBOOK: IES Bergidum Flavium

INSTAGRAM



INSTAGRAM: @iesbergidum

CANALES DE YOUTUBE

Contamos con 2 canales de Youtube, uno vinculado a la cuenta de correo iesbergidumflavium@gmail.com usada por el Equipo Directivo y otro de uso general vinculado a la cuenta iesbf1@gmail.com.

Cualquier miembro del claustro podrá subir los videos realizados en actividades escolares y/o extraescolares del centro solicitando las claves de acceso al Director.

Para facilitar el acceso a estos canales se ha establecido un banner en la página web del centro y en el blog de centro.



BLOG DE CENTRO

PROYECTO BERGIDUM: <http://iesbergidumflavium.blogspot.com.es/>

<p>QUÉ</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Todas las informaciones de interés relacionadas con actividades escolares (Día del árbol y la poesía, Día de la paz, Día de la mujer, Festival de Navidad, Canguro Matemático, Día de las Letras Gallegas, Festival de Cortos, Concurso Literario, Concurso Fotográfico...) y extraescolares (excursiones de grupos, salidas Departamentos, inmersión lingüística, viaje fin de curso...) • Toda la información de interés relacionada con el P.A.T. (charlas, actividades, conferencias, talleres, etc.) • Todos los premios, sellos de calidad, distinciones concedidas al centro o a miembros del centro • Experiencias educativas singulares, participación en proyectos colaborativos en los que alumnos/profesores participan, sean propios o de otros centros. • Cualquier otra información que se considere relevante para nuestra comunidad
<p>QUIÉN</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Cualquier miembro del claustro de profesores cuando quiera. Todos/as los/las interesados/as tendrán un permiso de edición facilitado por uno de los administradores del blog (Director o Jefa de Estudios) al comenzar el curso. • Deberá haber, al menos, una persona con permiso de edición en el blog por cada Departamento. • El jefe de departamento cuando sea una actividad de todo el departamento. • El profesor/a encargado cuando sea una actividad de una clase o un grupo. • El jefe de extraescolares o un miembro del Equipo Directivo cuando sea una actividad de todo el centro. • Para las actividades del P.A.T y todas aquellas solicitadas por cualquiera de los anteriormente citados (profesorado, jefes de departamento, extraescolares, Equipo Directivo) el equipo de "Cronistas IESBF", grupo de alumnos/as voluntarios/as, que se ofrecen a hacer una crónica ilustrada con una fotografía realizada con su propio móvil.
<p>CUÁNDO</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Con unos días de antelación cuando la actividad sea concurso, proyecto, reto etc. que requiera publicación de instrucciones, pautas, convocatoria... • El mismo día o unos días después de la actividad para estos y todos los demás casos • Como norma general sólo se publicará una entrada al día.
<p>CÓMO</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Cuando la entrada la hace el profesorado, directamente a través de la cuenta de Blogger vinculada a su correo. Se respetará el tipo de letra y estilo del blog y se añadirá siempre que sea posible una imagen y todos aquellos elementos multimedia que se consideren oportunos para dar valor añadido a la entrada. Se pondrán todas aquellas etiquetas, existentes o no que permitan localizar la entrada pasado un tiempo. • Cuando los editores sean los alumnos publicarán a través de la dirección de correo iesbergidumflavium.cronistas@blogger.com. La entrada con la foto se recibe como borrador en el blog y serán la Jefa de Estudios o el Director los encargados este curso de supervisarlas, etiquetarlas y publicarlas en su nombre. Siempre que sea posible se valorará (un positivo, una nota extra como trabajo voluntario, etc.) la competencia lingüística, la digital, aprender a aprender y autonomía e iniciativa personal demostrada por el alumno que ha realizado la crónica dentro de una o

varias asignaturas implicadas.

Cuando se realice una entrada nueva, el profesor/a que la realice lo comunicará al Claustro de Profesores a través del grupo claustro.

Para facilitar el acceso al blog se ha creado un banner en la página web del centro.

BLOG DE ORIENTACIÓN

[Blog del departamento de orientación](#) con información sobre orientación académica y profesional dirigido a tutores, familias y alumnos.

Será gestionado por la jefa del Departamento de Orientación en coordinación con todos los miembros del departamento.

Se ha creado un enlace en el menú de la web para facilitar el acceso.

Cuando se realice una entrada nueva será comunicada a los tutores (opcionalmente también al resto de profesores del claustro) a través del correo corporativo o de los grupos creados con la herramienta Teams de Office 365 y al CM para que la difunda a través de las redes sociales del Centro.

BLOGS DOCENTES

Son todos aquellos blogs, tanto de profesor como de aula, abiertos por algún miembro del claustro con una finalidad docente vinculada a nuestro instituto.

Los profesores propietarios facilitarán al principio de curso su URL al encargado de la página web.

CLAUSTRO VIRTUAL

Se utilizan varias modalidades de comunicación:

- Grupo Claustro asociado al correo corporativo *@educa.jcyl.es*.
- Grupo Claustro creado con la herramienta TEAMS del paquete Office 365.

COMISIÓN DE COORDINACIÓN PEDAGÓGICA VIRTUAL

Con el fin de que posea un funcionamiento similar al Claustro Virtual, se crea el grupo CCP Virtual. La finalidad es poder mantener una comunicación fluida y multidireccional entre los miembros de la Comisión de Coordinación Pedagógica.

La CCP Virtual permitirá difundir más eficaz y económicamente muchas informaciones y servirá como cauce de participación de los Departamentos.

EQUIPOS DE TUTORES

Se establecen 3 agrupamientos de tutorías por niveles: 1º y 2º ESO, 3º y 4º ESO y Bachillerato. Cada uno de estos niveles es coordinado por la Jefa del Departamento de Orientación y, además, por la Jefa de Estudios, la Jefa de Estudios Adjunta y el Director respectivamente.

Estos grupos de trabajo sirven para coordinar y poner en marcha los diferentes aspectos del Plan de Acción Tutorial.

EQUIPOS DOCENTES

A comienzo de cada curso, la Jefatura de Estudios organiza, a través del gestor de correo Outlook, un grupo para cada uno de los equipos docentes de cada grupo de estudiantes.

De este modo, se facilita la difusión de la información multidireccional en el seno de cada equipo docente.

AULAS VIRTUALES

- A principio de curso, cada profesor/a decidirá con qué grupos de alumnos quiere utilizar Aulas Virtuales Moodle e informará de ello a los Administradores Moodle del centro.
- El Equipo Directivo facilitará la formación necesaria a quien lo necesite en las primeras semanas de curso.
- Los profesores que hayan utilizado aulas virtuales en cursos anteriores archivarán sus grupos al principio del siguiente curso para no duplicar innecesariamente la pertenencia a grupos que no sean del curso actual y que pudieran confundir a su alumnado.
- El profesorado que utilice aulas virtuales lo comunicará a jefatura de estudios, que a su vez la trasladará a los tutores antes de la primera reunión con las familias para que los padres puedan unirse a ellas si así lo desean (el padre/madre solo ve los mensajes privados del profesor/a a su hijo/a y viceversa y las notas)
- Cuando haya algún alumno que demuestre no tener posibilidad de conectarse a internet en su domicilio, el profesor arbitrará los medios necesarios para que este no quede en desigualdad de oportunidades con respecto a sus compañeros. Estos alumnos siempre tendrán prioridad a la hora de utilizar los ordenadores de la biblioteca durante los recreos.
- El uso que se haga de estas aulas virtuales será responsabilidad exclusiva del profesor/a que las utiliza, exactamente igual que sucede en las aulas presenciales.

REPOSITORIO DIGITAL DE RECURSOS EDUCATIVOS

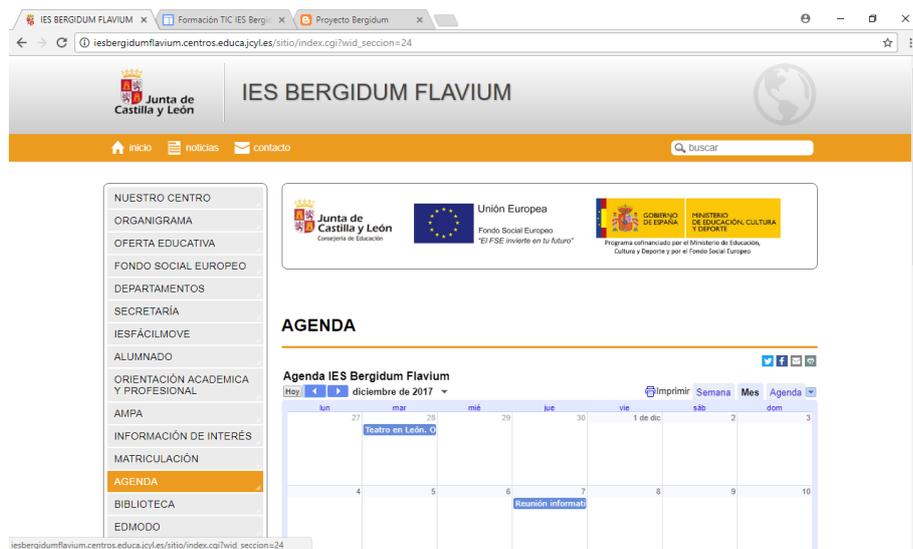
El site Formación TIC IES BergidumFlavium servirá de plataforma donde alojar todos aquellos recursos didácticos empleados por el profesorado en su tarea docente, de manera que estén a disposición y conocimiento del resto de compañeros.

También allí podrán exponerse todas las experiencias docentes que utilicen las TIC como herramienta para el aprendizaje.

- Cada profesor publicará cuantos enlaces a recursos digitales educativos considere de interés para utilizar en su clase, o para que otros puedan utilizarlos en las suyas, o para que sus alumnos o los alumnos de otros los puedan utilizar en casa o en cualquier parte como ayuda al estudio, refuerzos, complemento a las clases, etc.
- Es muy importante el correcto etiquetado de cada recurso (*Asignatura, Nivel educativo, Área, Materia, etc.*)
- Para facilitar el acceso a estos recursos se ha establecido un banner en la página web del centro: **Formación TIC IES BergidumFlavium.**

AGENDA GOOGLE CALENDAR

- Se trata de una agenda de Google coeditada entre el jefe de actividades extraescolares, la jefa de estudios y el director
- En ella se fijarán con la suficiente antelación todo tipo de eventos, actividades extraescolares, charlas, excursiones, fechas de evaluaciones, entregas de notas, matriculación, PAU, etc.
- Se puede acceder a ella con facilidad a través del correspondiente menú en la página web del centro.



IES BERGIDUM FLAVIUM

AGENDA

Agenda IES Bergidum Flavium

lun	mar	mié	jue	vie	sáb	dom
27	28	29	30	1 de dic	2	3
	Teatro en León, O					
4	5	6	7	8	9	10
		Reunión informat				

COMUNICADOS EN Prensa

- Para publicar nuestros proyectos, premios, actividades, etc. se enviarán notas de prensa a los principales medios digitales y en papel, tanto locales como comarcales.
- El responsable de esta tarea será algún miembro del EQUIPO DIRECTIVO o en su defecto el encargado de comunicación externa bajo la supervisión del EQUIPO DIRECTIVO

Criterios y PROTOCOLOS de colaboración, interacción y trabajo en red dentro y fuera del centro

Las principales características operativas de estos sistemas son las siguientes:

- a) Al inicio de curso, todo el profesorado será incorporado en ambos grupos.
- b) Los responsables y los protocolos de actuación son muy semejantes a los utilizados en los corchos, indicados más arriba:
 - i) El Equipo Directivo podrá usar estos canales para convocar claustros, CCP, reuniones Equipos Educativos, Evaluaciones, así como cualquier aviso, información de interés, enlaces a recursos o artículos de contenido educativo sin perjuicio de que pueda ser realizada por el método tradicional (corcho o bandejas del profesor).
 - ii) El jefe de extraescolares podrá anunciar por estos medios las actividades y/o enlazarlas con el calendario de actividades extraescolares.
 - iii) El responsable #CompDigEdu los usará para enlazar las informaciones formativas relacionadas con el Plan TIC que considere oportunas con independencia de que luego las pinche en su corcho
 - iv) El representante del CFIE los usará para enlazar las informaciones formativas que considere oportunas con independencia de que luego las pinche en su corcho.
 - v) Todo el profesorado puede utilizar estos medios para difundir información que pueda ser de interés para el claustro (noticias, recordatorios, recursos educativos, reflexión educativa, cursos, talleres, actos culturales, creaciones de/ con su alumnado...).
 - vi) Todas las entradas en el blog serán difundidas a través de estos medios, por la persona responsable de su publicación, para que todos los miembros del Claustro podamos difundirlas en clase y/o a través de nuestras RRSS.
 - vii) A través de estos medios se hará llegar al Director cualquier información que se quiera publicar en Twitter, siempre que sea de relevancia educativa o que afecte a cualquier miembro de la comunidad educativa, para que este pueda trasladárselo al CM.
 - viii) El Community Manager publicará los contenidos en FaceBook e Instagram.

3.6.2 Diagnóstico y valoración de la estructura, la organización y los servicios de colaboración, interacción y trabajo de red dentro y fuera del centro

- Puntos fuertes:
 - Utilizamos tecnologías digitales al colaborar con otras organizaciones
 - Evaluamos nuestros progresos en material de E/A con tecnologías digitales
- Aspecto a mejorar por parte de nuestro alumnado:
 - En nuestro centro debatimos con el profesorado las ventajas y desventajas de utilizar la tecnología para el aprendizaje.

3.6.3 Propuestas de innovación y mejora

3.6. Colaboración, trabajo en red e interacción social	
ACCIÓN 1: Protocolo de comunicación	
Medida	Especificar las herramientas TIC que el centro utiliza para favorecer el intercambio de la comunicación.
Estrategia de desarrollo	Establecer el protocolo en los documentos del centro.
Responsable	Equipo directivo.
Temporalización	Inicio de curso (revisión y mejora).

- Posibilitar el acceso y uso a IESFácil en todas las aulas, dentro del entorno DOMINIO Educacyl.
- Solicitar a la administración una mejora en la operatividad en las aplicaciones móviles de IESFácil MOVE Pro e IESFácil Familia Pro.
- Conseguir la implicación efectiva de todos los sectores de la Comunidad para el desarrollo de las estrategias explicitadas en este plan, de modo que la integración de las TIC en la vida del centro, sea una realidad consolidada y generalizada en el IES BergidumFlavium.
- Contactar con otros centros para intercambiar experiencias, conocimientos, actividades TIC.
- Fomentar el uso de la aplicación IESFÁCIL FAMILIA como herramienta de comunicación entre el profesorado y las familias.
- Formar a las familias en el uso de las TIC y de las herramientas que utilice el centro, así como en seguridad digital.

3.7 Infraestructura

3.7.1 Descripción, categorización y organización de equipamiento y software

A pesar de que a comienzos del curso 2018-2019 la Consejería de Educación anunció un “plan renove” generalizado de los equipos informáticos de los centros educativos, y a pesar del enorme esfuerzo económico realizado en los 3-4 últimos cursos, a expensas del presupuesto del centro, la obsolescencia sigue siendo la norma en buena parte de la dotación de hardware del centro.

De cara a que este documento sirva de recordatorio para futuros empeños de renovación de equipos, a continuación se detallan algunos episodios de inventariado.

Curso 2016-2017

A finales del curso, a petición de la Dirección Provincial de Educación, se realizó un inventario de todos los equipos informáticos del centro y de las licencias de software (sistema operativo) de cada uno de ellos. Esta información se refleja en la siguiente tabla:

Ordenador	Año de compra	Uso principal*	Versión del S.O. * Original	Versión del S.O. * Actual
HP8100	2012	DIRECCIÓN	Windows 7 Pro 64	
INTEL i3_2100	2010	JEFATURA	DESCONOCIDO	Windows 7 Pro 64
INTEL G3260	2010	DPTO. GEOGRAFIA	DESCONOCIDO	WINDOWS 7 HOME
INTEL CORE 2 6400	2008	DPTO. LENGUA	DESCONOCIDO	WINDOWS 7 HOME
LENOVO THIKCENTRE	2010	DPTO. ORIENTACION	Windows 7 Pro 64	
DOMINION	2006	DPTO. ORIENTACION	WINDOWS XP PRO	WINDOWS 7 HOME
PORT. ASUS	2016	USO ADMINISTRACION	WINDOWS 10 HOME	
PORT. FUJITSU	2008	DPTO. ORIENTACION	WINDOWS VISTA	WINDOWS 7 ULTIMATE
HP8000	2011	SALA PROFESORES	Windows 7 Pro 64	
HP8000	2011	SALA PROFESORES	Windows 7 Pro 64	
HP8000	2011	SALA PROFESORES	Windows 7 Pro 64	
HP8000	2011	SALA PROFESORES	Windows 7 Pro 64	
INTEL CELERON 3200	2006	ADMINISTRACION	WINDOWS XP HOME	
COFIMAN	2005	ADMINISTRACION	WINDOWS XP HOME	WINDOWS XP PRO
PENTIUM E5200	2008	SECRETARIA EXTRAESCOLARES	DESCONOCIDO	WINDOWS XP PRO
PENTIUM4 3000	2007	SECRETARIA	DESCONOCIDO	Windows 7 Pro 32
DOMINION	2006	DPTO. BIOLOGIA	WINDOWS XP PRO	
ASUS PC BAREBONE	2008	BIBLIOTECA	DESCONOCIDO	WINDOWS XP PRO
ASUS PC BAREBONE	2008	BIBLIOTECA	DESCONOCIDO	WINDOWS XP PRO
ASUS PC BAREBONE	2008	BIBLIOTECA	DESCONOCIDO	WINDOWS XP PRO
ASUS PC BAREBONE	2008	BIBLIOTECA	DESCONOCIDO	WINDOWS XP PRO
COFIMAN	2005	AULA 2ºA	DESCONOCIDO	WINDOWS XP PRO
DOMINION	2006	AULA 2ºB	DESCONOCIDO	WINDOWS XP PRO
DOMINION	2006	AULA 2ºC	DESCONOCIDO	WINDOWS XP PRO
DOMINION	2006	AULA 1º MULTIMEDIA	DESCONOCIDO	WINDOWS XP PRO
DOMINION	2006	DESDOUBLE 1	WINDOWS XP HOME	
DOMINION	2006	AULA 1ºA	DESCONOCIDO	WINDOWS XP PRO
DOMINION	2006	AULA 1ºB	DESCONOCIDO	WINDOWS XP PRO
DOMINION	2006	AULA 1ºB	DESCONOCIDO	WINDOWS XP PRO
PORT. TELEFONICA REDXXI	2010	AULA CIENCIAS N.	Windows 7 Pro 64	

	1		32	
PRIMUM CELERON 430	201 1	ALUMNOS ATENEA	WINDOWS 7 HOME 32	
INVES JCYL	200 3	TECNOLOGIA	WINDOWS XP HOME	WINDOWS XP PRO
INVES JCYL	200 3	TECNOLOGIA	WINDOWS XP HOME	WINDOWS XP PRO
INVES JCYL	200 3	TECNOLOGIA	WINDOWS XP HOME	WINDOWS XP PRO
INVES JCYL	200 3	TECNOLOGIA	WINDOWS XP HOME	WINDOWS XP PRO
INVES JCYL	200 3	TECNOLOGIA	WINDOWS XP HOME	WINDOWS XP PRO
INVES JCYL	200 3	TECNOLOGIA	WINDOWS XP HOME	WINDOWS XP PRO
INVES JCYL	200 3	TECNOLOGIA	WINDOWS XP HOME	WINDOWS XP PRO
INVES JCYL	200 3	TECNOLOGIA	WINDOWS XP HOME	WINDOWS XP PRO
INVES JCYL	200 3	TECNOLOGIA	WINDOWS XP HOME	WINDOWS XP PRO
INVES JCYL	200 3	TECNOLOGIA	WINDOWS XP HOME	WINDOWS XP PRO
INVES JCYL	200 3	TECNOLOGIA	WINDOWS XP HOME	WINDOWS XP PRO
INVES JCYL	200 3	TECNOLOGIA	WINDOWS XP HOME	WINDOWS XP PRO
INVES JCYL	200 3	TECNOLOGIA	WINDOWS XP HOME	WINDOWS XP PRO
INVES JCYL	200 3	TECNOLOGIA	WINDOWS XP HOME	WINDOWS XP PRO
INVES JCYL	200 3	TECNOLOGIA	WINDOWS XP HOME	WINDOWS XP PRO
INVES JCYL	200 3	TECNOLOGIA	WINDOWS XP HOME	WINDOWS XP PRO
INVES JCYL	200 3	TECNOLOGIA	WINDOWS XP HOME	WINDOWS XP PRO
PORT. COMPAQ AMD	201 2	DPTO LENGUA	WINDOWS 7 HOME	
PORT. FUJITSU	201 3	AULA MULTIMEDIA 4º	WINDOWS 7 HOME	

Este inventario refleja que el centro contaba con 84 equipos, tanto ordenadores de sobremesa como ordenadores portátiles.

A esta dotación hay que añadir las 6 tablets del Aula Digital y algunos ordenadores portátiles obsequio de editoriales de libros de texto a algunos Departamentos Didácticos.

Estos equipos están destinados a diferentes tareas:

- Equipos administrativos y del Equipo Directivo
- Equipos para el uso del profesorado
- Equipos de aulas grupo
- Equipos de aulas de informática
- Equipos de aulas específicas (idiomas, plástica, laboratorios...)
- Equipos de aula digital
- Equipo en Sala de Usos Múltiples
- Equipos en Biblioteca

Curso 2018-2019

A finales de curso la Dirección Provincial, a través de la Unidad de Informática, requirió a los centros la elaboración de un nuevo inventario TIC.

En este caso, el inventario se debía hacer utilizando una herramienta del paquete Office 365, denominada POWER Apps. Toda la información se guardó en un recurso en línea Share Point, quedando a disposición de la Dirección Provincial.

No obstante, desde la Dirección del centro se solicitó, a la Unidad de Informática, el contenido del inventario. A pesar de las indicaciones de esa unidad, su descarga en formato Excel no fue posible con las credenciales del centro. La propia Unidad de Informática nos envió el inventario en formato Excel, que puede ser consultado a través del siguiente enlace:

[inventario TIC IESBF mayo-2019](#)

Curso 2020-2021

A finales del curso pasado se puso en marcha la denominada CENTRAL DE COMUNICACIONES –DPLE. Se trata de una aplicación desarrollada en el entorno Office 365, concretamente, a través de la aplicación Power Apps de Microsoft, con la que se pretenden vehicular todas las comunicaciones entre el centro y la Dirección Provincial.

Uno de los elementos que componen esta aplicación es el INVENTARIO TIC.

Se trata de un inventario digital de todos los equipos e instalaciones informáticas del centro. Dicho inventario fue realizado el curso pasado y se va actualizando a medida que se van incorporando nuevos equipos y elementos.

TIPO DE EQUIPO	MODELO DE EQUIPO	UNIDADES	USO PRINCIPAL	TIPO ADQUISICION	PROCESADOR	RAM (GB)	ALMACENAMIENTO
SOBREMESA	HP8100	1	GESTION ADMINISTRATIVA	CENTRO	I5 650-3200	4	1024
SOBREMESA	PRIMUM	1	GESTION ADMINISTRATIVA	CENTRO	I3-2100 3,1 GHZ	4	500
SERVIDOR	DELL POWEREDGE	1	GESTION ADMINISTRATIVA	JCYL	INTEL XEON 3.0 GH	2	74
SOBREMESA	TACENS	1	PROFESORADO	DONACION	I3-530 2,9GHZ	4	500
SOBREMESA	LENOVO THINKCENTRE	1	PROFESORADO	CENTRO	CORE 2DUO E-7500	4	160
SOBREMESA	DOMINION	1	PROFESORADO	JCYL	CORE 2 6400 2,1GHZ	3	160
SOBREMESA	HP SLIM 290 P0091	1	PROFESORADO	CENTRO	I5 8400 2,8GHZ	8	1000
SOBREMESA	ASUS DESKTOP	4	ALUMNADO	CENTRO	PENTIUM 4 3.0GHZ	1	250
SOBREMESA	LENOVO THINKCENTRE	1	GESTION ADMINISTRATIVA	CENTRO	CORE2-DUO E-7500	2	250
SOBREMESA	ASUS TORRE	1	GESTION ADMINISTRATIVA	CENTRO	PENTIUM DUAL CORE	2	500
SOBREMESA	NAUSICA A	1	GESTION ADMINISTRATIVA	JCYL	AMD FX-6350 3.9G	4	500
SOBREMESA	OEM GENERICO	1	GESTION ADMINISTRATIVA	CENTRO	PENTIUM 4 3.0 GHZ	3	250
SOBREMESA	OEM GENERICO	1	GESTION ADMINISTRATIVA	DONACION	CELERON 3.2GHZ	2	80
SOBREMESA	COFIMAN	1	ALUMNADO	JCYL	PENTIUM 4 3.2 GHZ	1	160
TABLET	BQ CURIE 2 QUAD	6	ALUMNADO	CENTRO	CORTEX A9 QUAD CORE	2	16
IMPRESORA	HP OFFICEJET PRO	2	PROFESORADO	CENTRO			
IMPRESORA	BROTHER HL-L230C	1	PROFESORADO	CENTRO			
IMPRESORA	HP DESKJET 2540	1	PROFESORADO	CENTRO			
IMPRESORA	SAMSUNG ML-2510	1	OTROS	CENTRO			
IMPRESORA	RICOH AFICIO SG 3	2	GESTION ADMINISTRATIVA	CENTRO			
IMPRESORA	BROTHER HL-L234C	1	PROFESORADO	CENTRO			
IMPRESORA	RICOH MP 9003	1	OTROS	CENTRO			
PIZARRA DIGITAL	MULTICLASS BOARD	2	ALUMNADO	JCYL			
PIZARRA DIGITAL	SMART BOARD	8	PROFESORADO	JCYL			
PIZARRA DIGITAL	PROMETHEAN ACTIVE	1	PROFESORADO	JCYL			
PROYECTOR	ACER X112	1	ALUMNADO	CENTRO			
PROYECTOR	EPSON EB-440W	5	ALUMNADO	JCYL			
PROYECTOR	EPSON EMP-62	3	ALUMNADO	CENTRO			
PROYECTOR	ACER X113	5	ALUMNADO	CENTRO			
PROYECTOR	EPSON EB-S7	1	OTROS	CENTRO			
PROYECTOR	HITACHI CP-S225	1	ALUMNADO	CENTRO			
PROYECTOR	OPTOMA DS330	2	ALUMNADO	CENTRO			
PROYECTOR	ACER X115	10	ALUMNADO	CENTRO			
PROYECTOR	ACER X110	1	ALUMNADO	DONACION			
PROYECTOR	NEC VT590	1	ALUMNADO	CENTRO			
PROYECTOR	HITACHI CP-S317	1	ALUMNADO	CENTRO			
SOBREMESA	HP 8000ELITE SFF	1	PROFESORADO	CENTRO	CORE2 DUO E 8500	4	250
SOBREMESA	HP 8000 ELITE SFF	1	PROFESORADO	CENTRO	CORE 2 DUO E 8500	4	250
SOBREMESA	HP 8000 ELITE SFF	1	PROFESORADO	CENTRO	CORE 2 DUO E 8500	4	250
SOBREMESA	HP 8000 ELITE USD	1	PROFESORADO	CENTRO	CORE 2 DUO E7500	4	160
SOBREMESA	HP 8000 ELITE USD	1	PROFESORADO	CENTRO	CORE 2 DUO E7500	4	160
SOBREMESA	HP 8000 ELITE USD	1	PROFESORADO	CENTRO	CORE 2 DUO E7500	4	160
SOBREMESA	DOMINION	7	PROFESORADO	JCYL	CORE 2 DUO 6400	1	160
SOBREMESA	HP PRO 6305	1	PROFESORADO	CENTRO	AMD A4-5300B 3.4	4	160
SOBREMESA	HP ELITE 8000 SFF	1	PROFESORADO		CORE 2 DUO E 8400	4	250
SOBREMESA	TTL	3	ALUMNADO	JCYL	I3-7100 3.9 GHZ	4	500
SOBREMESA	TELEFONICA (RED. FIBRA)	9	ALUMNADO	JCYL	AMD 64X2 4000+ 2	3	160
SOBREMESA	HP ELITE 8100 SFF	1	PROFESORADO	CENTRO	I3- 550 3.2GHZ	4	250
SOBREMESA	LENOVO THINKCENTRE	4	PROFESORADO	CENTRO	I3-3220 3.3 GHZ	4	500
SOBREMESA	COMPAQ DESKTOP	1	PROFESORADO	JCYL	PENTIUM 3 0.35 GHz 0.128		4
SOBREMESA	LENOVO THINKCENTRE	1	ALUMNADO	CENTRO	I3-3220 3,3GHZ	4	500
SOBREMESA	LENOVO THINKCENTRE	1	PROFESORADO	CENTRO	INTEL CORE 2 (4	250
SOBREMESA	PRIMUM OEM	10	ALUMNADO	CENTRO	CELERON 430 1.8 G	4	250
SOBREMESA	INVESTICION 1300 COI	17	ALUMNADO	JCYL	PENTIUM 4 2.8 GHZ 1.25		80
SOBREMESA	LENOVO THINKCENTRE	1	PROFESORADO	CENTRO	I5 530 2.9GHZ	4	160
SOBREMESA	OEM	1	PROFESORADO		CELERON 430 1.8G	2	250
PORTATIL	LENOVO B590	6	ALUMNADO	CENTRO	INTEL CELERON 100	4	320
PORTATIL	COMPAC PRESARIO	2	PROFESORADO	DONACION	AMD E-300 1.3GHZ	4	320
PORTATIL	RED XXI TELEFONICA	1	PROFESORADO	JCYL	CORE 2-DUO P8700	3	240
PORTATIL	TOSHIBA TECRA S4	2	PROFESORADO	JCYL	INTEL CORE2 T5500 (1.5		60
PORTATIL	ACER TRAVELMATE	1	PROFESORADO	DONACION	INTEL CELERON 920	4	250
PORTATIL	FUJITSI EXPRESSO V	2	ALUMNADO	JCYL	INTEL CORE2 DUO	3	80
PORTATIL	FUJITSI LIFEBOOK A	1	PROFESORADO	JCYL	PENTIUM P6200 2,	4	500
PORTATIL	ASUS F541U	1	PROFESORADO	CENTRO	I7-6500U 3,1GHZ	8	1000
PORTATIL	HP PROBOOK X360	14	ALUMNADO	JCYL	INTEL CELERON N4	4	118
PORTATIL	HP PROBOOK 430G	6	ALUMNADO	CENTRO	INTEL CORE I3 6100	4	118
PORTATIL	PRO ONE PORTABLE	20	ALUMNADO	JCYL	INTEL CELERON N4	8	128
OTRO	PANEL SMART SERIES	1	PROFESORADO	JCYL			
OTRO	PANEL DIGITAL SMART	1	PROFESORADO	JCYL			
OTRO	PANEL DIGITAL SMART	4	PROFESORADO	JCYL			

Curso 2021-2022

El equipamiento se va actualizando a través de la aplicación CENTRAL DE COMUNICACIONES.

A continuación, se presenta el inventario actualizado de equipamiento informático generado en el INVENTARIO TIC:

[2022-01-11 EquipamientoTIC 24002160.csv](#)

Curso 2022-2023

El equipamiento se va actualizando a través de la aplicación CENTRAL DE COMUNICACIONES.

A continuación, se presenta el inventario actualizado de equipamiento informático generado en el INVENTARIO TIC:

[24002160 IES BErgidum Flavium paneles-cuentas.xlsx](#)

[Inventario Ordenadores 06022023.xlsx](#)

Todas las Aulas-Grupo y las Aulas Multimedia, que se utilizan como aulas de desdoble, están equipadas con:

- 1 Ordenador de sobremesa (mayoritariamente) o con ordenador portátil
- 2 Proyector
- 3 Pantalla Digital (1º y 2º ESO) o pantalla de proyección
- 4 Equipo de audio (integrado o altavoces)



Las dos aulas de 3º ESO, la de PMAR 3ºESO, las dos de 4º ESO y las 4 de Bachillerato han sido equipadas en los cursos 2016-2017 y 2017-2018.

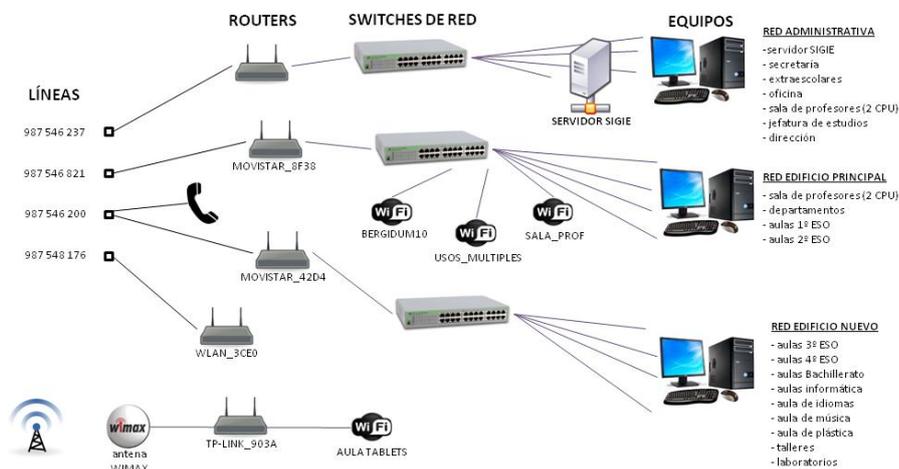
A continuación, se detalla el equipamiento y el software (S.O.) instalado en cada una de las distintas aulas:

AULAS GRUPO			
CURSO	AULA	EQUIPO	SOFTWARE
1º ESO	1º ESO A	DOMINION	WINDOWS XP PRO
	1º ESO B	DOMINION	WINDOWS XP PRO
	1º ESO C	DOMINION	WINDOWS XP PRO
	MULTIMEDIA 1º-2º	HP-COMPAQ PRO 6035	WINDOWS 7 HOME 32
2º ESO	2º ESO A	COFIMAN	WINDOWS XP HOME
	2º ESO B	DOMINION	WINDOWS XP PRO
	2º ESO C	DOMINION	WINDOWS XP PRO
	PMAR 2ºESO	DOMINION	WINDOWS XP PRO
3º ESO	3º ESO A	HP-8100	WINDOWS 10
	3º ESO B	HP-8100	WINDOWS 10
	PMAR 3ºESO	HP-8100	WINDOWS 10
	MULTIMEDIA 3º	PORTÁTIL TOSHIBA RED.ES	WINDOWS XP PRO
4º ESO	4º ESO A	HP-8100	WINDOWS 10
	4º ESO B	HP-8100	WINDOWS 10
	MULTIMEDIA 4º	PORTÁTIL FUJITSU	WINDOWS 7 HOME
1º BACHILLERATO	1º BACH CIENCIAS	HP-8100	WINDOWS 10
	1º BACH HUMAN	HP-8100	WINDOWS 10
2º BACHILLERATO	2º BACH CIENCIAS	HP-8100	WINDOWS 10
	2º BACH HUMAN	HP-8100	WINDOWS 10
	MULTIMEDIA BACH	HP-8100	WINDOWS 10

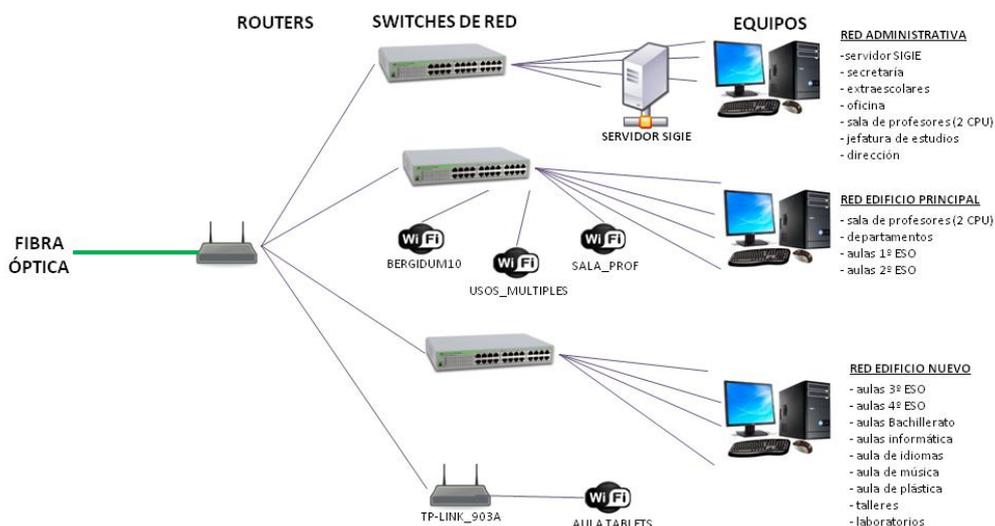
AULAS ESPECÍFICAS				
Nombre	Iden tif.	EQUIPO	nº	SOFTWARE
Sala de USOS MÚLTIPLES	004	HP PRO 8000	1	WINDOWS 10 HOME 64
LABORATORIO Biología-Geología	014	PORTÁTIL TELEFÓNICA REDXXI	1	WINDOWS 7 PRO 64
Aula PT	201	DOMINION	1	WINDOWS XP PRO
Aula DIGITAL	216	PORTÁTIL FUJITSU JcYL	1	WINDOWS 7 ULTIMATE
		PORTÁTIL LENOVO	6	WINDOWS 10 HOME 64
		TABLET BQ CURIE	6	ANDROID
Aula IDIOMAS	219	INTEL CELERON 430	1	WINDOWS XP PRO
Aula INFORMÁTICA (Bach)	224	AMD TELEFÓNICA RED.ES	10	WINDOWS XP PRO
Aula TECNOLOGÍA	226	INVES JCYL	16	WINDOWS XP HOME
Aula INFORMÁTICA (Atenea)	227	COFIMAN	1	WINDOWS XP HOME
		PRIMUM CELERON 430	10	WINDOWS 7 HOME 32
Aula PLÁSTICA	309	PORTÁTIL ACER	1	WINDOWS 7 HOME 64
Aula COMPENSATORIA	312	HP	1	WINDOWS XP
LABORATORIO Física-Química	315	COMPAQ	1	WINDOWS 98
Aula MÚSICA	316	DOMINION	1	WINDOWS XP PRO

3.7.2 Definición, clasificación y estructuración de redes y servicios de aula, de centro y globales-institucionales

El curso 2017-2018 el esquema de las redes de centro era el que se representa en el siguiente gráfico:

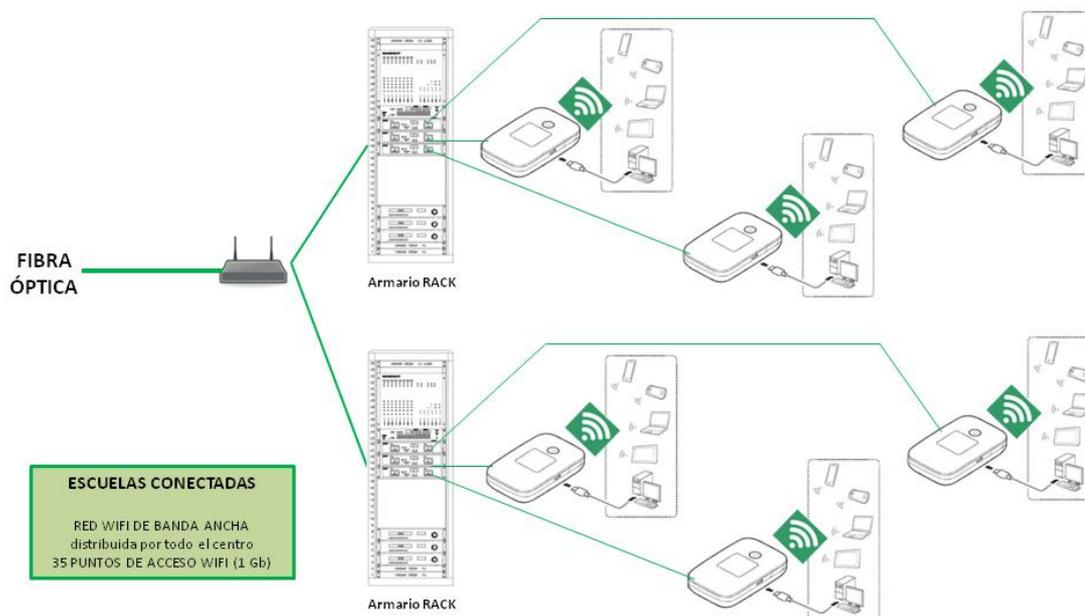


Como se ha explicado en el punto anterior, la fibra óptica ha sido recientemente introducida en el centro y ha sido conectada a las 3 redes cableadas (Ethernet) y a una conexión WiFi que esquemáticamente se representan en el siguiente gráfico, en el que, además, se detallan los espacios o equipos conectados a cada una de ellas:



Durante el verano de 2020, gracias al Programa Escuelas Conectadas se ha desplegado una red WiFi de alta capacidad por todas las dependencias del centro.

La infraestructura consiste en 2 armarios RACK, uno ubicado en el edificio principal y otro en el edificio lateral (norte). Desde cada uno de esos armarios RACK parte el cableado que lleva la señal hasta los 35 puntos de acceso WiFi que cubren todas las dependencias del instituto, incluido el gimnasio.



El curso 2021-2022, dio comienzo con el pleno funcionamiento de la red WiFi de banda ancha.

Esta nueva red Wifi, cuyo acceso está vinculado a la cuenta @educacyl de cada usuario, implica la retirada de todas las otras infraestructuras WiFi, instaladas con anterioridad.

Por otra parte, la red cableada que se había desplegado en cursos pasados y que se había extendido por todas las aulas y por buena parte de las dependencias del centro, también quedó conectada a la fibra óptica.

3.7.3 Organización tecnológica de redes y servicios

Los servicios de Internet llevan siendo el principal talón de Aquiles para el correcto y ágil funcionamiento de las TIC en los centros educativos y, en especial, en aquellos del ámbito rural.

De cara a que sirva como documento de referencia ante las posibles reformas que puedan darse en el futuro, aquí se recoge, sucintamente, la historia de la conectividad del centro a Internet.

Cursos previos al 2017-2018

A lo largo de los cursos previos, en el IES BergidumFlavium, se ensayaron diferentes modalidades de conectividad para intentar extraer el máximo de las conexiones ADSL de 10 Mb contratadas en el centro. El relato cronológico y sus resultados es, más o menos, el siguiente:

- Se contaba con una pequeña red cableada (Ethernet) que daba servicio al equipo servidor, a los ordenadores de la oficina y a los del Equipo Directivo.
- A partir de las otras dos líneas ADSL se intentó la conexión WiFi para todo el centro a través de diferentes puntos de acceso WiFi distribuidos por todo el edificio. La conectividad únicamente era buena en los espacios cercanos al punto de acceso y, además, la falta de control de acceso generaba problemas con el uso no autorizado de los dispositivos móviles de los estudiantes.
- Posteriormente se emprendió la tarea de extender al máximo las redes cableadas, hasta llegar al día de hoy en donde prácticamente todas las dependencias del centro están cableadas. Se han desarrollado 2 redes cableadas (Ethernet), además de la administrativa, que dan servicio respectivamente a cada una de las alas del edificio.
- Además, se ha contratado una conexión con tecnología WiMAX que ofrece, en el Aula Digital, un ancho de banda WiFi suficiente para la utilización simultánea de numerosos dispositivos móviles y portátiles por parte de los estudiantes.

Curso 2017-2018

En ese curso el centro pasó a contar cuenta con una línea más, ADSL de 10 Mb.

La Consejería de Educación realizó cambios en las líneas telefónicas de manera que una línea se dedicase a voz I.P. y otra se dedicase únicamente a datos. A continuación, se detalla la función de cada una de ellas.

1. Una es la denominada línea SIGIE (987 546 237) utilizada por la Consejería de Educación de Castilla y León para recoger los datos del GECE y del GEIWIN. Sobre EL “router” de esta línea (MOVISTAR_8F38) está creada la RED ADMINISTRATIVA, a la que están conectados los equipos de secretaría, extraescolares, oficina administrativa, jefatura de estudios y dirección, así como dos ordenadores de la Sala de Profesores que dan servicio de IESFÁCIL directamente desde el servidor.
2. Otra es la que se utiliza como número de teléfono oficial (987 546 200), publicado en la página web, y a través de la que se canalizan las llamadas del centro.
Sobre esta línea se extiende una red cableada por el centro. Su “router” (MOVISTAR_42D4) da servicio de Internet al edificio nuevo, concretamente a las aulas de 3º ESO, 4º ESO y Bachillerato, a las aulas de informática, al aula de idiomas, al aula de música, a los talleres y a los laboratorios.
3. La tercera línea (987 546 821), con “router” MOVISTAR_8F38, distribuye la señal por cable a todo el edificio principal (viejo), en concreto a las aulas de 1º y 2º ESO, a los despachos de los departamentos y a la sala de profesores.
Sobre esta línea están instalados:
 - punto de acceso WiFi en la Sala de Profesores (SALA_PROF)
 - punto de acceso WiFi en el despacho de los departamentos de ciencias (BERGIDUM10), que da cobertura inalámbrica a los equipos de la Biblioteca.
 - Punto de acceso WiFi en la Sala de Usos Múltiples (USOS_MULTIPLES)
4. Existe una cuarta línea (987 548 176) con su correspondiente “router” (WLAN_3CE0) que, de momento, no pasa de ahí. Probablemente sustituya a una de las otras que están en funcionamiento actualmente.

Además de estas líneas de telefonía convencional, en el curso 2017-2018 se contrató una conexión WIMAX de 12 Mb reales y simétricos (6 de subida + 6 de bajada) para dar servicio WiFi al Aula Digital. Allí se podía trabajar simultáneamente con las 6 tablets, con los 6 ordenadores portátiles del aula y con otros dispositivos móviles de los estudiantes. Su “router” se identificó como TP-LINK_903A y la red WiFi se denomina AULA_TABLETS.

Curso 2018-2019

A comienzos del curso 2018-2019 se introdujo la fibra óptica en el centro.

Inicialmente dicha fibra óptica se conectó al sistema de redes ya instalado. Queda por hacer la instalación de manera que la entrada de la fibra óptica se conecte directamente al router principal de la Junta de Castilla y León. Desde ahí deberá distribuirse la señal a las diferentes redes de conectividad.

A finales de curso, en base a un contrato de la Consejería de Educación, un equipo técnico de la compañía AMBAR TELECOMUNICACIONES, hizo un estudio del alcance y del estado de las redes de telecomunicaciones del centro.

Curso 2019-2020

Durante el verano, en base a otro contrato firmado entre la Consejería de Educación y la compañía Orange, se cablearon, hasta el interior del centro, 2 líneas de fibra óptica de la citada compañía.

Quedó pendiente su conexión al router principal (TEL DAT) de la Junta de Castilla y León.

Por otra parte, un equipo técnico, contratado por la Consejería, evaluó, a principios de curso, el grado de cobertura de datos móviles en todas las dependencias del centro. Su dictamen estableció que el centro cuenta con buen nivel de cobertura de datos móviles.

Curso 2020-2021

Al amparo del Programa Escuelas Conectadas, durante el verano de 2020 se instaló en todo el instituto una red de 33 puntos de acceso WiFi de banda ancha, que dan cobertura a todas las dependencias del centro.

Quedó pendiente la conexión final de esta infraestructura WiFi a la fibra óptica de Orange.

El retraso es responsabilidad única de la empresa adjudicataria del servicio. Se han realizado numerosas peticiones para la finalización del trabajo, tanto a la Consejería de Educación como a la propia empresa, pero todavía no ha sido atendida la demanda.

Curso 2021-2022

Tras una demora importante en la puesta en marcha y en la certificación de toda la infraestructura asociada al Programa Escuelas Conectadas, finalmente, el curso 2021-2022, dió comienzo con el pleno funcionamiento de la red WiFi de banda ancha.

Esta nueva red Wifi, cuyo acceso está vinculado a la cuenta @educacyl de cada usuario, implica la retirada de todas las otras infraestructuras WiFi, instaladas con anterioridad.

Por otra parte, la red cableada que se había desplegado en cursos pasados y que se había extendido por todas las aulas y por buena parte de las dependencias del centro, también quedó conectada a la fibra óptica.

Curso 2022-2023

La nueva red Wifi, cuyo acceso está vinculado a la cuenta @educacyl de cada usuario, está funcionando perfectamente. A principio de curso se limpiaron las credenciales de los portátiles de las aulas 226 y 004.

Los servidores de los servicios de Internet con los que cuenta nuestro centro son:

- ✓ 4 líneas ADSL de 10 Mb contratadas con Movistar
- ✓ 2 conexión de fibra óptica de 1 Gb nominal

3.7.4 Planificación de equipamiento, organización, mantenimiento y gestión de equipos y servicios

Mantenimiento y reparación de equipos y servicios

Los recursos materiales en materia de Tecnologías de la Información y la Comunicación están íntimamente vinculados al presupuesto del centro y, en ocasiones, que últimamente son poco habituales, a la recepción de dotaciones enviadas por la Consejería de Educación.

De esta manera, cuando los recursos económicos lo han permitido, el centro ha ido dotándose de equipos y de instalaciones informáticas y ha ido extendiendo las redes cableadas por todo el centro.

El plan del anterior Equipo Directivo, continuado por el actual, era el de dotar a todas las aulas de equipo informático y de proyección, cosa que se va a conseguir en este curso 2017-2018.

Estamos también a la espera de que desde la Consejería se aplique el prometido plan de renovación de equipos informáticos y de software.

En cuanto a la organización de los recursos, se van atendiendo, en la medida de las posibilidades presupuestarias, las demandas de los distintos Departamentos, intentando optimizar los recursos que ya tenemos. Por ejemplo, en estos dos últimos cursos se ha ampliado la memoria de los equipos de las Aulas de Informática de manera que ahora los mismos equipos pueden funcionar un poco más ágilmente.

PARTE DE INCIDENCIAS INFORMÁTICAS

Cualquier profesor/a que descubra una avería o sea testigo de una incidencia la anota en un [plantilla de incidencias informáticas](#) compartida en OneDrive, a la que tiene acceso todo el profesorado y el técnico informático encargado de las reparaciones.

Este último revisa periódicamente dicha plantilla y en coordinación con el Equipo Directivo atiende las reparaciones.

SERVICIO DE MANTENIMIENTO INFORMÁTICO

Los responsables de medios informáticos se encargarán de hacer el seguimiento a [Plantilla INCIDENCIAS INFORMÁTICAS](#), para intentar reparar las incidencias tanto de hardware como de software, así como [PLANTILLA SOFTWARE](#) para detectar las necesidades de software.

Si esto no fuera posible se realizaría un parte de incidencias al CAU Educacyl para que el técnico realizara la reparación.

El centro tiene contratado el servicio de un técnico informático, Miguel A. Cascante Lekuona, al que se avisa en caso de urgencia y, en caso contrario, se le avisa cuando se acumulan varias incidencias que no arregle el técnico del CAU.

El resultado es bastante satisfactorio en comparación con anteriores servicios.

ALMACÉN DE REPUESTOS

También contamos con un pequeño almacén donde se guarda material de repuesto (ratones, altavoces, teclados, grabadoras/reproductores de CD, fuentes de alimentación...). Parte es material reutilizado de equipos absolutamente obsoletos, pero de los que se han podido recuperar algunos componentes. Se está quedando pequeño. Se hace necesario crear una nueva estrategia de selección, descartando aquellos inoperativos, y almacenaje de repuestos y dispositivos.

CONSUMIBLES

Respecto a los consumibles de las impresoras, la Secretaria del centro se encarga de tener una pequeña dotación de cartuchos para las distintas impresoras.

Los consumibles agotados son recogidos en un contenedor apropiado ubicado en la oficina.

GESTIÓN DE RESIDUOS INFORMÁTICOS

Hasta hace un par de años, los cartuchos agotados eran recogidos por una empresa que se encargaba de rellenarlos y que pagaba una pequeña cantidad por cada uno que se llevaba. Ahora los recogen sin abonar ninguna cantidad.

El curso pasado llevamos al PUNTO LIMPIO de Ponferrada varios equipos informáticos absolutamente desfasados que estaban almacenados desde hacía años en un pequeño almacén.

En el curso 2017-2018, se contrataron los servicios de la empresa INDURAEES, gestor autorizado por la Junta de Castilla y León para la recogida de los residuos de aparatos electrónicos.

INDURAEES nos ha facilitado un contenedor para poder depositar pilas y pequeños aparatos electrónicos.

BATERÍAS RECARGABLES

Son muchos los pequeños aparatos electrónicos que utilizan baterías. Algunos utilizan pilas botón que únicamente se pueden desechar en un contenedor adecuado.

Sin embargo, los mandos a distancia, los punteros y algunos otros pequeños dispositivos utilizan pilas AA o AAA.

Es nuestra intención comprar una pequeña dotación de pilas recargables y su correspondiente cargador. Todo ello se custodiaría en Conserjería. Allí se recogerían las pilas gastadas y se entregarían las recargadas.

3.7.5 Actuaciones para paliar la brecha digital

Aquell@s alumn@s que por cualquier circunstancia les sea necesario se les dotará de un ordenador portátil en concepto de préstamo.

Dichos préstamos se anotarán en [prestamo dispositivos digitales](#).

3.7.6 Valoración y diagnóstico de estructura, funcionamiento y su uso educativo

Se realizará utilizando los siguientes documentos, inventarios, registros, ...:

- ✓ Plantilla INCIDENCIAS INFORMÁTICAS
- ✓ Preatamo dispositivos digitales
- ✓ Cuestionarios docentes
- ✓ Cuestionarios alumnos
- ✓ Cuestionarios familias
- ✓ Inventarios TIC
- ✓ Memorias de centro

3.7.7 Propuestas de innovación y mejora

3.7. Infraestructura	
ACCIÓN 1: Actualizar inventario TIC	
Medida	Actualizar el inventario TIC.
Estrategia de desarrollo	Utilización de plantillas.
Responsable	Responsable #CompDigEdu. Medios informáticos.
Temporalización	Inicio de curso (revisión y actualización).

3.7. Infraestructura	
ACCIÓN 2: Mantenimiento de equipos tecnológicos	
Medida	Actualizar y renovar el equipamente tecnológico.
Estrategia de desarrollo	Realizar propuestas de mejora en CCP.
Responsable	Comisión TIC.
Temporalización	Primer trimestre.

- Utilización de pilas recargables para los mandos a distancia y pequeños dispositivos.
- Intentar la renovación de equipos obsoletos, bien a través de los recursos propios, bien a través de los planes de renovación de la Consejería de Educación
- Desarrollar y mantener un sistema adecuado y responsable de gestión de los residuos informáticos que el centro genera.
- Crear un sistema de alumnado ayudante TIC en las aulas, como parte de un proceso de participación y voluntariado escolar.
- Habilitar un almacén TIC, con capacidad suficiente para almacenar los dispositivos y repuestos necesarios.
- Solicitar la virtualización del servidor de centro para los 7 equipos informáticos de administración y equipo directivo.

- Introducir en el RRI un apartado sobre el uso correcto de dispositivos digitales, que sancione su deterioro, así como otro que sancione las situaciones de ciberacoso, que sean detectadas.
- Optimización del uso de equipos por parte de alumnos, para no saturar con un elevado nº de perfiles los dispositivos, intentando que cada alumno utilice en cada aula el mismo dispositivo.
- Reclamar el reconocimiento por parte de la administración de la figura de encargada de RRSS (Community Manager)
- Introducir en la programación los objetivos TIC y secuenciación de contenidos TIC, según el plan TIC.
- Formar a las familias en el uso de las TIC y de las herramientas que utilice el centro, así como en seguridad digital.

3.8 Seguridad y confianza digital

3.8.1 Criterios de almacenamiento y custodia de datos académicos, didácticos y documentales

Todos los datos físicos académicos, didácticos y documentales se guardan en la secretaría en un cuarto blindado bajo llave.

El almacenamiento de los datos digitales se encuentra en el servidor de centro, no obstante, se ha solicitado a la administración la virtualización del servidor para los 7 equipos de administración y equipo directivo.

79

3.8.2 Estructura organizativa de seguridad de servicios, redes y equipos. Estrategias y responsabilidades

La gestión administrativa y académica del centro se realiza enteramente a través de aplicaciones informáticas, en concreto se manejan los siguientes programas:

Programa	Utilidades	Quién
GECE	Programa de Gestión Económica de Centros Docentes	•Secretaria

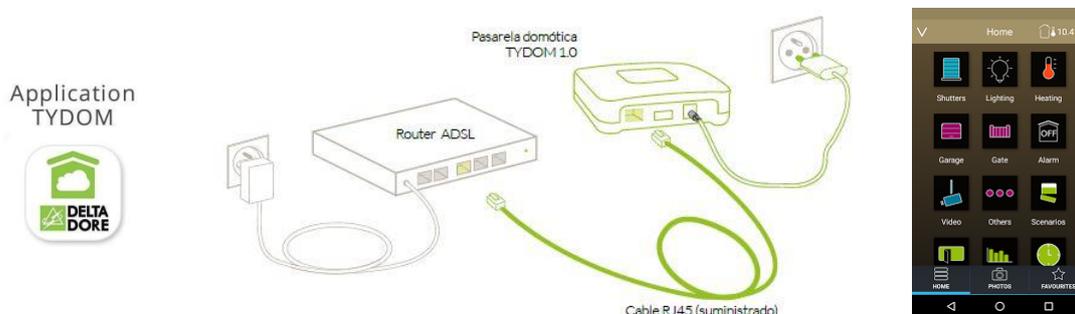


IES 2000	Programa para la Gestión Académica de Centros Docentes	<ul style="list-style-type: none"> •Administrativa •Equipo Directivo •Jefe de Actividades Extraescolares
PEÑALARA GHC	Programa generador de horarios de centros docentes	<ul style="list-style-type: none"> •Jefa de Estudios •Director
IESFÁCIL 2015	Programa que utiliza las bases de datos del IES2000 y que permite el control de la asistencia, las calificaciones, la gestión de tutorías, la información a las familias y mucho más	<ul style="list-style-type: none"> •Equipo Directivo •Profesorado •Administrativa
IESFÁCIL MOVE PRO	Versión para dispositivos móviles del IESFÁCIL	<ul style="list-style-type: none"> •Profesorado que quiere utilizar su dispositivo móvil
IESFÁCIL FAMILY PRO	Versión para dispositivos móviles de las familias	<ul style="list-style-type: none"> •Familias
ABIES	Programa para la gestión de bibliotecas escolares	<ul style="list-style-type: none"> •Profesores responsables de la Biblioteca



Además, desde el curso 2016-2017 también se ha domotizado el control de la calefacción a través de la aplicación TYDOM DELTA DORE, que permite el control de la misma desde el teléfono móvil.

Para ello se ha instalado una “pasarela” que es un dispositivo conectado a uno de los “routers” y que permite la comunicación a través de Internet entre el dispositivo móvil que tiene instalada la aplicación y los termostatos reguladores de la calefacción.



En el curso 2021-2022 se ha integrado en esta plataforma domótica el control de los timbres que marcan en comienzo y el final de cada uno de los periodos lectivos.

3.8.3 Actuaciones de formación y concienciación

Tanto desde el plan de acción tutorial como desde el trabajo desde todas las áreas dentro del desarrollo de los elementos curriculares relativos a competencia digital, se realizarán actuaciones de formación y concienciación en ciberseguridad.

El objetivo es fomentar mediante estas actuaciones secuenciadas la concienciación de riesgos y comportamiento responsable en el ámbito digital.

En el RRI se incluirá un apartado relativo al uso correcto de los Recursos TIC y las medidas previstas para sancionar su mal uso, así como medidas que sancionen los casos de CyberBullying.

Se realizarán actividades y jornadas relacionadas con el Día de Seguridad en Internet, organizadas por el INCIBE, Educacyl...

En el curso 2022-2023 todo el centro ha participado en 2 talleres online organizados por INCIBE el 7 de febrero con motivo del Día de Internet Segura 2023:

- “Detecta el fraude para juegos” para 1º ESO.
- “Aprendiendo a configurar nuestro dispositivo” a partir de 2º ESO.

Así mismo, el 9 de febrero de 2023 los alumnos de 1º ESO participaron en el SID2023 DENTRO el programa rutas escolares de INCIBE, celebrado en el Palacio de Congresos de León.



3.8.4 Criterios de evaluación de seguridad de datos, redes y servicios y su adecuación a la normativa de protección de datos y seguridad

Se cumplirá la **LEGISLACIÓN DE SEGURIDAD DIGITAL** (Ley Orgánica 3/2018 de 5 de diciembre).

Se seguirán las directrices y asesoramientos de las siguientes entidades:

- [Agencia Estatal de Protección de Datos \(AEPD\)](#)
- [Guía para centros educativos \(AEPD\)](#)
- [Plan Director par la convivencia y mejora de seguridad en los centros y sus entornos](#)
- [Instituto Nacional de Ciberseguridad \(INCIBE\)](#)
- [Oficina de Seguridad del Internauta](#)

3.8.5 Propuestas de innovación y mejora

3.8. Seguridad y confianza digital

ACCIÓN 1: Talleres de Seguridad y confianza digital	
Medida	Mejorar las competencias en ciberseguridad del alumnado.
Estrategia de desarrollo	Realizar talleres de seguridad digital.
Responsable	Docentes que impartan el taller o personal de otra entidad: INCIBE, Personal del Plan Director....
Temporalización	Primer y segundo trimestre.

- Posibilitar el acceso y uso a IESFácil en todas las aulas, dentro del entorno DOMINIO Educacyl.
- Solicitar a la administración una mejora en la operatividad en las aplicaciones móviles de IESFácil MOVE Pro e IESFácil Familia Pro.
- Utilización de pilas recargables para los mandos a distancia y pequeños dispositivos.
- Intentar la renovación de equipos obsoletos, bien a través de los recursos propios, bien a través de los planes de renovación de la Consejería de Educación
- Profundización en el manejo de las herramientas integradas en el paquete Office 365.
- Profundización en el manejo la plataforma Moodle.
- Generalización del empleo de metodologías activas (ABP, Flipped Classroom...) de aprendizaje a través de la cuales los estudiantes adquieran un mayor protagonismo en su proceso de aprendizaje optimizando el aula EFFA
- Uso didáctico de los paneles interactivos: profundización en su manejo como herramientas para el aprendizaje de los estudiantes.
- Conseguir la implicación efectiva de todos los sectores de la Comunidad para el desarrollo de las estrategias explicitadas en este plan, de modo que la integración de las TIC en la vida del centro, sea una realidad consolidada y generalizada en el IES BergidumFlavium.
- Promover el uso responsable de las TIC, especialmente entre los miembros más jóvenes de la Comunidad Educativa. Fomentar el uso respetuoso de los equipos informático del centro.
- Crear dinámicas y actividades que fomenten la seguridad y confianza digital de todos nuestros alumnos, a través del Plan de Acción Tutorial y en colaboración con la Subdelegación del Gobierno, la Guardia Civil, INCIBE, el CFIE de Ponferrada y el programa Red XXI.
- Introducir en el RRI un apartado sobre el uso correcto de dispositivos digitales, que sancione su deterioro, así como otro que sancione las situaciones de ciberacoso, que sean detectadas.

4 EVALUACIÓN

Como todo plan, la única manera de comprobar los resultados de su implantación es a través de un proceso de evaluación y de revisión. A continuación, se detalla el procedimiento a seguir:

4.1 Seguimiento y diagnóstico

4.1.1 Valorar los instrumentos y herramientas utilizadas para el seguimiento y diagnóstico del Plan

SEGUIMIENTO

Para el **seguimiento** se ha utilizado como herramienta el cuestionario Forms [Valoración del plan digital y las herramientas TIC profesorado](#) y [Valoración del plan digital y las herramientas TIC alumnado](#)

Utilización de las herramientas TIC en el proceso de E/A:

- **Profesorado:** 4.05/5
- **Alumnado:** 3.74/5

Aplicación de las estrategias e instrumentos para la evaluación de la competencia digital:

- **Profesorado:** 3.61/5
- **Alumnado:** 3.74/5

Implicación efectiva de todos los sectores de la comunidad educativa a las estrategias del plan digital:

- **Profesorado:** 3.66/5
- **Alumnado:** 3.54/5

Promoción del uso responsable de las TIC:

- **Profesorado:** 4.32/5
- **Alumnado:** 3.94/5

Grado de consecución de los objetivos referidos a la integración curricular:

- **Profesorado:** 3.87/5
- **Alumnado:** 3.70/5

Grado de consecución de los objetivos referidos a la formación TIC:

- **Profesorado:** 3.92/5
- **Alumnado:** 3.66/5

Grado de consecución de los objetivos referidos a la infraestructura y equipamiento:

- **Profesorado:** 4.00/5
- **Alumnado:** 3.77/5

DIAGNÓSTICO

La Comisión TIC hará un seguimiento de los siguientes aspectos, reflejando los resultados en un informe que será trasladado dos veces al año (mes de febrero y fin de curso) a la CCP:

- Las plantillas de uso de las aulas TIC específicas
- El parte de incidencias informáticas
- Los contenidos añadidos al *site* Formación TIC IES Bergidum

EVALUACIÓN

El PLAN DIGITAL del IES BergidumFlavium será evaluado por la Comisión TIC al final de cada curso escolar, en base a los siguientes indicadores:

- Análisis de las plantillas de uso de las aulas TIC específicas
- Número de aulas virtuales creadas y utilizadas por el profesorado
- Número de experiencias educativas incorporadas al *site* Formación TIC IES BergidumFlavium
- Respuestas de los formularios digitales enviados al profesorado, a los alumnos y a sus familias al finalizar el curso.
- Evaluación de los cursos de formación TIC del profesorado
- Datos reflejados en las memorias de los Departamentos Didácticos
- Memoria final de curso del centro
- **Acta Comisión TIC:**

[2223 Acta 2 CTIC \(08-02-23\).docx](#)

4.1.2 Herramientas para la evaluación del Plan

- Cuestionarios
- Reuniones (Actas) **Acta Comisión TIC:**
[2223 Acta 2 CTIC \(08-02-23\).docx](#)
- Formularios
- Enlaces a las evidencias y herramientas utilizadas:

Cuestionarios:

SELFIE:

Registro de Centro: <https://schools-go-digital.jrc.ec.europa.eu/coordinator/dashboard>

Resultados cuestionario <https://schools-go-digital.jrc.ec.europa.eu/coordinator/results>

Forms:

Profesorado:

<https://forms.office.com/Pages/DesignPageV2.aspx?subpage=design&FormId=7iKSZuXVOUWYfqMBWrbfMXM44WopmbICsV07fP4qQf9UNkrWRDc0MIIWNIVUOUxCTUI1VDZTTIIXMy4u&Token=21aa1884f229424d91926ac240321bd6>

Alumnado:

<https://forms.office.com/Pages/DesignPageV2.aspx?subpage=design&FormId=7iKSZuXVOUWYfqMBWrbfMXM44WopmbICsV07fP4qQf9UNIIYWVFFQIRaUVICOTBUMzNKTTTRYUzQwRi4u&Token=abc185eb17284b228790363f254f8a3b>

- Reformas
- Enlaces a las evidencias y herramientas utilizadas:

Cuestionarios:

SELFIE:

Registro de Centro: <https://schools-go-digital.jrc.ec.europa.eu/coordinator/dashboard>

Resultados cuestionario <https://schools-go-digital.jrc.ec.europa.eu/coordinator/results>

Forms:

Profesorado:

<https://forms.office.com/Pages/DesignPageV2.aspx?subpage=design&FormId=7iKSZuXVOUWYfqMBWrbfMXM44WopmbICsV07fP4qQf9UNkrWRDc0MIIWNIVUOUxCTUI1VDZTTIIXMy4u&Token=21aa1884f229424d91926ac240321bd6>

Alumnado:

<https://forms.office.com/Pages/DesignPageV2.aspx?subpage=design&FormId=7iKSZuXVOUWYfqMBWrbfMXM44WopmbICsV07fP4qQf9UNIIYWVFFQIRaUVICOTBUMzNKTTTRYUzQwRi4u&Token=abc185eb17284b228790363f254f8a3b>

4.1.3 Grado de consecución de los objetivos propuestos

- Cuestionarios
- Reuniones (Actas)
- Formularios
- Reformas
-

Enlaces a las evidencias y herramientas utilizadas:

- **Cuestionarios:**

SELFIE:

Registro de Centro: <https://schools-go-digital.jrc.ec.europa.eu/coordinator/dashboard>

Resultados cuestionario <https://schools-go-digital.jrc.ec.europa.eu/coordinator/results>

Forms:

Profesorado:

<https://forms.office.com/Pages/DesignPageV2.aspx?subpage=design&FormId=7iKSZuXVOUWYfqMBWrBfMXM44WopmbICsV07fP4qQf9UNkRWRDc0MIIWNIVUOUxCTUI1VDZTTIIXMy4u&Token=21aa1884f229424d91926ac240321bd6>

Alumnado:

<https://forms.office.com/Pages/DesignPageV2.aspx?subpage=design&FormId=7iKSZuXVOUWYfqMBWrBfMXM44WopmbICsV07fP4qQf9UNIIYWVFFQIRaUVICOTBUMzNKTRRYUzQwRi4u&Token=abc185eb17284b228790363f254f8a3b>

- **Actas:**

Comisión TIC:

[2223 Acta 3 CTIC \(02-03-23\).docx](#)

Claustro:

[Actas Claustro](#)

Informes TIC:

[Informe Final 2122 IES BERGIDUM FLAVIUM.pdf](#)

[Informe Inicial 22 23 Bergidum Flavium Digital.pdf](#)

Objetivos generales

La integración de las TIC en el proceso de enseñanza-aprendizaje es algo inherente e irrenunciable en los sistemas educativos de los países desarrollados y bajo esta premisa surge la necesidad de hacer explícita esta vinculación a través de este PLAN DIGITAL de centro.

A continuación, se enuncian cuáles son los objetivos generales que se pretenden alcanzar a través de la elaboración y de la puesta en marcha de este plan:

1. Reconocer la utilidad de las TIC en muchos de los actos de la vida cotidiana, pero, especialmente, como herramienta facilitadora del aprendizaje, asumiendo, por tanto, el nuevo paradigma educativo vinculado a la sociedad de la información. **CONSEGUIDO**
2. Reunir en un documento, aprobado y conocido por toda la Comunidad Educativa, todas las estrategias de integración de las Tecnologías de la Información y de la Comunicación en la vida del IES Bergidum Flavium. Estrategias aplicables tanto a los procesos de

enseñanza y aprendizaje, como a las tareas administrativas y a los mecanismos de relación entre los miembros de la Comunidad Educativa y entre el centro y el resto de la sociedad. **CONSEGUIDO**

3. Conseguir la implicación efectiva de todos los sectores de la Comunidad para el desarrollo de las estrategias explicitadas en este plan, de modo que la integración de las TIC en la vida del centro, sea una realidad consolidada y generalizada en el IES BergidumFlavium. **EN DESARROLLO...**
4. Generalizar el empleo de las TIC especialmente en el ámbito de los procesos de enseñanza y aprendizaje, optimizando, para ello, el uso de los recursos del centro. **CONSEGUIDO**
5. Fomentar el uso eficaz de las TIC, poniendo de relieve su valor como herramientas facilitadoras, tanto en el trabajo docente como en la vida cotidiana. **CONSEGUIDO**
6. Promover el uso responsable de las TIC, especialmente entre los miembros más jóvenes de la Comunidad Educativa. **EN DESARROLLO...**
7. Promover la actualización, la mejora y la optimización del uso de todos los recursos disponibles en el centro. **EN DESARROLLO...**
8. Desarrollar una gestión adecuada de los residuos generados en el empleo de las TIC, intentando reducirlos al máximo. **NO CONSEGUIDO**

Objetivos referidos a la integración curricular

87

Como ya se apuntó en el apartado introductorio (1) la **competencia digital** es una de las siete competencias clave del Sistema Educativo Español y por ello debe estar integrada en el desarrollo de todas las áreas del currículo de cada etapa educativa.

Es por ello que todas las programaciones didácticas de los diferentes Departamentos de Coordinación Didáctica contienen referencia expresa a cómo se pretende desarrollar la competencia digital a través de la enseñanza de cada una de las asignaturas de su ámbito.

No obstante, a través de este plan se pretende dar uniformidad y coherencia a las estrategias de cada una de las disciplinas didácticas, así como establecer unos resultados de aprendizaje que los alumnos y alumnas deben conseguir a lo largo de cada etapa educativa en relación con la competencia digital.

En primer lugar, se enuncian los objetivos que se pretenden alcanzar en el desarrollo de la competencia digital de nuestros estudiantes a lo largo de las etapas de la Educación.

1. Integrar y generalizar el uso de las TIC como medio didáctico apropiado y valioso para llevar a cabo las tareas de enseñanza y aprendizaje en el Centro. **CONSEGUIDO**
2. Fomentar el uso activo y responsable de las TIC por parte de los alumnos, como medio de apoyo y de refuerzo en sus aprendizajes. **CONSEGUIDO**
3. Desarrollar la imaginación y la creatividad de los estudiantes a través del empleo de las TIC en su tarea de aprendizaje. **EN DESARROLLO...**
4. Desarrollar la capacidad de búsqueda y de selección de información a través de Internet. **CONSEGUIDO**
5. Conocer y aprender a utilizar aplicaciones y programas educativos que faciliten el aprendizaje en las distintas asignaturas. **EN DESARROLLO...**
6. Utilizar las TIC como medio de investigación para ampliar conocimientos y para elaborar pequeños proyectos a nivel individual y/o colectivo. **CONSEGUIDO**

7. Potenciar la comunicación de los alumnos con otros compañeros, a través de Internet y de las redes sociales. **EN DESARROLLO...**
8. Aprender a utilizar la competencia digital para el acceso al mundo laboral. **EN DESARROLLO...**
9. Realizar procesos de innovación metodológica para el uso de las TIC en el aula. **EN DESARROLLO...**
10. Fomentar el uso respetuoso de los equipos informático del centro. **EN DESARROLLO...**
11. Crear dinámicas y actividades que fomenten la seguridad y confianza digital de todos nuestros alumnos, a través del Plan de Acción Tutorial y en colaboración con la Subdelegación del Gobierno, la Guardia Civil, el CFIE de Ponferrada y el programa Red XXI. **EN DESARROLLO...**
12. Participar en el día de internet seguro. **CONSEGUIDO**

Objetivos referidos a la infraestructura y equipamiento

A continuación enunciamos el resto de objetivos que, a nivel de equipamiento del centro, se siguen pretendiendo:

1. Conseguir que la alta velocidad se traslade eficazmente a todas las redes del centro. **CONSEGUIDO**
2. Renovar los equipos informáticos obsoletos. **EN DESARROLLO...**
3. Fomentar el uso de dispositivos móviles con finalidad didáctica por parte de los estudiantes. **CONSEGUIDO**
4. Incrementar la dotación de tablets del centro para su uso didáctico. **NO CONSEGUIDO**
5. Diseñar un modelo de aulas TIC para su utilización en el desarrollo curricular. **CONSEGUIDO**
6. Dotar y mejorar el espacio específico para el trabajo en la asignatura de Control y Robótica con una impresora 3D. **CONSEGUIDO**
7. Conseguir la máxima eficiencia y ahorro en los equipos de impresión del centro. **CONSEGUIDO**
8. Utilizar óptimamente las capacidades digitales de la fotocopiadora más moderna. **CONSEGUIDO**
9. Adquirir una cámara de fotografía digital y otra de vídeo digital actualizadas que puedan ser utilizadas tanto por el profesorado como por los estudiantes con fines didácticos. **EN DESARROLLO...**
10. Adquirir las destrezas necesarias para el empleo de los paneles interactivos que próximamente estarán a disposición del profesorado, a razón de uno por pasillo. **CONSEGUIDO**
11. Avanzar en la creación del Espacio Flexible de Aprendizaje, donde las TIC y las competencias digitales deben ser protagonistas. **CONSEGUIDO**
12. Dotarnos de una impresora de corte para la elaboración de materiales. **NO CONSEGUIDO**

Objetivos referidos a la formación del profesorado

Aunque las nuevas generaciones de docentes ya demuestran una aceptable competencia digital, para el gran sector del profesorado que es “inmigrante digital”, la adquisición de habilidades TIC supone un importante esfuerzo. Además, el vertiginoso ritmo de las revoluciones que se suceden en el mundo de las Tecnologías de la Información y la Comunicación requiere una constante renovación y aprendizaje.

Ahí radica la importancia de la formación del profesorado en competencia digital para poder conseguir el objetivo de la integración plena de las TIC en el proceso de enseñanza y aprendizaje, lo que la convierte en obligatoria y permanente.

En este sentido, y continuando con la línea abierta en cursos pasados, los objetivos que este plan persigue, en relación con la formación de los docentes, son:

1. Promover que, al inicio de cada curso, el profesorado valore su nivel de competencia digital a través de la herramienta web de autoevaluación alojada en la página <https://autoevaluaciontic.educa.jcyl.es/>, de cara a organizar la formación. **EN DESARROLLO...**
2. Conocer y valorar el uso adecuado de las TIC y conocer sistemas de aprendizaje on-line. **CONSEGUIDO**
3. Continuar la senda de la formación del profesorado, dentro de los Planes de Formación de Centro, para la mejora de su nivel de competencia TIC. **CONSEGUIDO**
4. Conocer formas de aprovechar educativamente herramientas TIC de uso habitual para el alumnado. **CONSEGUIDO**
5. Conocer de primera mano buenas prácticas con las TIC. **CONSEGUIDO**
6. Contactar con otros centros para conocer sus experiencias TIC. **EN DESARROLLO...**
7. Divulgar nuestras buenas prácticas que utilizan las TIC en los procesos de enseñanza-aprendizaje a través del site <https://sites.google.com/site/formacionticiesbf/>. **NO CONSEGUIDO**
8. Realizar planes específicos o líneas de actuación concretas en el uso e incorporación de las TIC al aula, cada nuevo curso escolar. **CONSEGUIDO**
9. Promover la formación en el entorno MOODLE como plataforma educativa del centro. **CONSEGUIDO**
10. Fomentar la formación del profesorado en el uso de los dispositivos móviles para el aprovechamiento de la infraestructura de conectividad WiFi de banda ancha. **CONSEGUIDO**
11. Fomentar entre el profesorado el uso eficaz de IESFÁCIL para la gestión de los datos académicos de sus alumnos y/o grupos (faltas asistencia, calificaciones...), así como para la comunicación con el resto de los miembros de la comunidad educativa, especialmente las familias. **CONSEGUIDO**
12. Crear un banco de recursos digitales e informáticos compartidos en la plataforma MOODLE o en el *site* FORMACIÓN TIC IES BERGIDUM FLAVIUM. **CONSEGUIDO**
13. Participar en el Plan de seguridad y confianza digital en el entorno educativo. **CONSEGUIDO**

Objetivos referidos a la comunicación e interacción institucional

En los centros educativos es fundamental una buena comunicación entre los distintos miembros y sectores de la comunidad educativa (profesorado, personal laboral, alumnado, familias, ayuntamiento...) para lo cual deben utilizarse gran cantidad de medios, tanto internos como externos, desde los más tradicionales a los más innovadores, con el objetivo de hacer llegar la información en tiempo y forma a sus destinatarios.

Por otra parte, cada vez más, los centros educativos tenemos que competir por fidelizar a nuestro alumnado (libre elección de centro por parte de los padres, cambios en las adscripciones de centro ligados al transporte escolar, colegios concertados muy competitivos...) para lo cual se hace imprescindible contar con una buena imagen corporativa que traspase las fronteras de nuestras aulas, que muestre nuestro trabajo y el de nuestros alumnos y que haga atractivo nuestro modelo pedagógico a los futuros estudiantes y a sus familias.

De aquí la necesidad de desarrollar una Estrategia de Comunicación Integral, tanto interna como externa, que sirva para completar y mejorar los medios de que disponemos, el uso que queremos hacer de ellos y el ámbito de responsabilidad sobre los mismos.

En este sentido, podemos enunciar los siguientes objetivos:

1. Establecer y, en su caso, mejorar los canales de comunicación entre todos los miembros de nuestra comunidad educativa: Equipo Directivo, tutores, profesores, familias, alumnado, etc. **CONSEGUIDO**
2. Fomentar el uso de la aplicación IESFÁCIL FAMILIA como herramienta de comunicación entre el profesorado y las familias. **EN DESARROLLO...**
3. Procurar que toda la información llegue en tiempo y forma a sus destinatarios. **CONSEGUIDO**
4. Recoger en distintos medios digitales todas aquellas actividades y experiencias educativas que puedan servir como memorándum en el futuro. **EN DESARROLLO...**
5. Hacer público nuestro modelo pedagógico. **CONSEGUIDO**
6. Reunir en una ESTRATEGIA DE COMUNICACIÓN INTEGRAL DE CENTRO todos los mecanismos de comunicación e interacción institucional. **CONSEGUIDO**

Objetivos generales Referidos a la gestión y organización del centro

Uno de los campos en los que más tempranamente se han implantado las Tecnologías de la Información y la Comunicación es el referido a la gestión administrativa y a la organización de los centros educativos.

Hace más de veinte años se implantaron, de manera generalizada en los centros educativos, los sistemas informáticos de gestión administrativa. Hoy en día no se entiende ésta sin una herramienta informática que gestione todas las bases de datos que genera año tras año un centro educativo.

Del mismo modo, hoy tampoco se concibe la elaboración de los horarios docentes sin la ayuda de un programa generador de horarios.

Es por ello que los objetivos de este apartado se refieren más bien a mejoras en el sistema, que al anhelo de implantación de las TIC en los procesos de gestión. Son los siguientes:

1. Colaborar desde el IES BergidumFlavium a la mejora permanente de los programas de gestión escolar (GECE, IES2000, IESFácil, Plataforma Stylus,...) a través del envío de sugerencias a los responsables de su programación. **CONSEGUIDO**
2. Mejora permanente, por parte del Equipo Directivo y del personal administrativo, en el manejo de los programas de gestión del centro. **CONSEGUIDO**
3. Aumento del número de herramientas del programa IESFÁCIL utilizadas por parte de todo el profesorado para usos más allá del registro de la asistencia y de las calificaciones. **CONSEGUIDO**
4. Utilización generalizada del programa IESFÁCIL para solicitud de información, por parte de los profesores-tutores, previa a las entrevistas con las familias. **CONSEGUIDO**
5. Utilización de la herramienta de reserva de aulas. **CONSEGUIDO**
6. Potenciar el auto-mantenimiento de los medios e infraestructuras TIC, especialmente a través de la comisión TIC. **CONSEGUIDO**
7. Desarrollar y mantener un sistema adecuado y responsable de gestión de los residuos informáticos que el centro genera. **NO CONSEGUIDO**
8. Crear un sistema de alumnado ayudante TIC en las aulas, como parte de un proceso de participación y voluntariado escolar. **NO CONSEGUIDO**

4.1.4 Indicadores de logro de la propuesta de mejora

91

- Cuestionarios
- Reuniones (Actas)
- Formularios
- Reformas

Indicadores de percepción
Indicadores de resultados

4.2 Evaluación del Plan

4.2.1 GRADO de satisfacción del desarrollo del Plan

Como se apuntó en el capítulo introductorio, es innegable que las Tecnologías de la Información y la Comunicación han irrumpido de manera casi súbita y generalizada en la vida cotidiana de los ciudadanos, al menos, en la de los que vivimos en países desarrollados.

Tampoco cabe duda alguna respecto a que la manera en que hoy en día se produce el aprendizaje, tanto de las personas adultas como de los estudiantes, está mediada por las TIC. Ello ha hecho inevitable su incorporación en los procesos educativos y la elaboración de un PLAN DIGITAL de Centro, se convierte en el instrumento vertebrador y organizador de esta realidad.

Este PLAN DIGITAL está basado en la experiencia diaria que, en el IES BergidumFlavium, se ha ido recorriendo y trabajando en los últimos años para conseguir la digitalización de muchos procesos cotidianos y la integración de las TIC en el aula.

Parte del mismo es el reflejo del camino ya recorrido y otra parte son los anhelos de mejora para conseguir los mejores resultados de la integración de las TIC en los procesos de enseñanza-aprendizaje.

El PLAN DIGITAL requiere ser asumido por toda la Comunidad Educativa, especialmente por parte del profesorado que es quien debe promover el uso de las tecnologías digitales en los procesos docentes.

Este Plan no es sino el reflejo de muchas de las realidades que ya ocurren a diario en el IES BergidumFlavium, podríamos explicitar algunas de las conclusiones que desde la Comisión TIC hemos detectado y percibido a lo largo de la experiencia acumulada en estos años de puesta en marcha:

- Es crucial que todo el profesorado, reconozca las ventajas inherentes al uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación en los procesos de enseñanza y aprendizaje.
- Es especialmente necesaria la atención a aquellos docentes con mayor *brecha digital*.
- Es fundamental que toda la Comunidad Educativa conozca los contenidos del PLAN DIGITAL.
- Es necesaria la colaboración coordinada de todos los Departamentos Didácticos en la puesta en marcha del PLAN DIGITAL, especialmente en lo que se refiere a la integración curricular de las TIC en los procesos docentes.
- El avance en la competencia digital docente ha sido muy positivo, incluyendo todas las actividades de formación (cursos, GT, PIE,...) realizadas.
- La puesta en marcha plenamente operativa de la Red de Escuelas Conectadas, ha permitido un uso más intenso de los dispositivos móviles en la práctica docente, además de mejorar la conectividad.
- La utilización de paneles digitales en las aulas ha representado un avance significativo en el uso de las tecnologías digitales.
- El uso de tecnologías para la creación audiovisual, aprovechando las instalaciones del Espacio Flexible de Formación y Aprendizaje, ha sido muy importante en este curso.

Enlaces a las evidencias y herramientas utilizadas:

- **Cuestionarios:**

SELFIE:

Registro de Centro: <https://schools-go-digital.jrc.ec.europa.eu/coordinator/dashboard>

Resultados cuestionario <https://schools-go-digital.jrc.ec.europa.eu/coordinator/results>

Forms:

Profesorado:

<https://forms.office.com/Pages/DesignPageV2.aspx?subpage=design&FormId=7iKSZuXVOUWYfqMBWrbfMXM44WopmbICsV07fP4qQf9UNkRWRDc0MIIWNIVUOUxCTUI1VDZTTIIXMy4u&Token=21aa1884f229424d91926ac240321bd6>

Alumnado:

<https://forms.office.com/Pages/DesignPageV2.aspx?subpage=design&FormId=7iKSZuXVOUWYfqMBWrbfMXM44WopmbICsV07fP4qQf9UNIIYWVFFQIRaUVICOTBUMzNKTRRYUzQwRi4u&Token=abc185eb17284b228790363f254f8a3b>

- **Actas:**

Comisión TIC:

[2223 Acta 4 CTIC \(08-03-23\).docx](#)

Consejo Escolar:

[2021-22 6ª ACTA DE CONSEJO ESCOLAR \(30-6-22\).pdf](#)

Claustro:

[Actas Claustro](#)

Informes TIC:

[Informe Final 2122 IES BERGIDUM FLAVIUM.pdf](#)

[Informe Inicial 22 23 Bergidum Flavium Digital.pdf](#)

4.2.2 VALORACIÓN de la difusión y dinamización realizada

Para la **Valoración** se ha utilizado como herramienta el cuestionario Forms [Valoración del plan digital y las herramientas TIC profesorado](#) y [Valoración del plan digital y las herramientas TIC alumnado](#)

Grado de conocimiento del plan digital de centro:

- **Profesorado:**4.19/5
- **Alumnado:**3.74/5

Estrategias de desarrollo, dinamización, difusión y coordinación del Plan Digital de Centro:

- **Profesorado:** 4.21/5
- **Alumnado:** 3.80/5

En conclusión la **valoración** es **ALTA** por parte del alumnado y el profesorado.

Es necesario en un futuro incluir la **valoración de las familias** del plan.

4.2.3 ANÁLISIS en función de los resultados obtenidos y la temporalización diseñada

Este Plan no es sino el reflejo de muchas de las realidades que ya ocurren a diario en el IES BergidumFlavium, podríamos explicitar algunas de las conclusiones que desde la Comisión TIC hemos detectado y percibido a lo largo de la experiencia acumulada en estos años de puesta en marcha:

- Es crucial que todo el profesorado, reconozca las ventajas inherentes al uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación en los procesos de enseñanza y aprendizaje.
- Es especialmente necesaria la atención a aquellos docentes con mayor *brecha digital*.
- Es fundamental que toda la Comunidad Educativa conozca los contenidos del PLAN DIGITAL.
- Es necesaria la colaboración coordinada de todos los Departamentos Didácticos en la puesta en marcha del PLAN DIGITAL, especialmente en lo que se refiere a la integración curricular de las TIC en los procesos docentes.
- El avance en la competencia digital docente ha sido muy positivo, incluyendo todas las actividades de formación (cursos, GT, PIE,...) realizadas.
- La puesta en marcha plenamente operativa de la Red de Escuelas Conectadas, ha permitido un uso más intenso de los dispositivos móviles en la práctica docente, además de mejorar la conectividad.
- La utilización de paneles digitales en las aulas ha representado un avance significativo en el uso de las tecnologías digitales.
- El uso de tecnologías para la creación audiovisual, aprovechando las instalaciones del Espacio Flexible de Formación y Aprendizaje, ha sido muy importante en este curso.

4.3 Propuestas de mejora y procesos de actualización

Enlaces a las evidencias y herramientas utilizadas:

- **Cuestionarios:**

Forms:

Profesorado:

<https://forms.office.com/Pages/DesignPageV2.aspx?subpage=design&FormId=7iKSZuXVOUWYfqMBWrbfMXM44WopmbICsV07fP4qQf9UNkRWRDc0MIIWNIVUOUxCTUI1VDZTTIIXMy4u&Token=21aa1884f229424d91926ac240321bd6>

Alumnado:

<https://forms.office.com/Pages/DesignPageV2.aspx?subpage=design&FormId=7iKSZuXVOUWYfqMBWrbfMXM44WopmbICsV07fP4qQf9UNIIYWVFFQIRaUVICOTBUMzNKTRYUzQwRi4u&Token=abc185eb17284b228790363f254f8a3b>

- **Actas:**

Comisión TIC:

[2223 Acta 4 CTIC \(08-03-23\).docx](#)

Consejo Escolar:

[2021-22 6ª ACTA DE CONSEJO ESCOLAR \(30-6-22\).pdf](#)

Claustro:

[Actas Claustro](#)

Informes TIC:

[Informe Final 2122 IES BERGIDUM FLAVIUM.pdf](#)

[Informe Inicial 22 23 Bergidum Flavium Digital.pdf](#)

El propio trabajo de elaboración del PLAN DIGITAL conlleva un importante ejercicio de reflexión sobre el cómo, el porqué y el hacia dónde dirigir los esfuerzos. Ello nos ha permitido descubrir muchos aspectos susceptibles de ser mejorados o bien de ser abordados. De este modo, a continuación, se detallan algunas actuaciones cuya puesta en marcha, bien inmediatamente o bien en años venideros, se consideran necesarias en el IES BergidumFlavium:

- Posibilitar el acceso y uso a IESFácil en todas las aulas, dentro del entorno DOMINIO Educacyl.
- Solicitar a la administración una mejora en la operatividad en las aplicaciones móviles de IESFácil MOVE Pro e IESFácil Familia Pro.
- Utilización de pilas recargables para los mandos a distancia y pequeños dispositivos.
- Intentar la renovación de equipos obsoletos, bien a través de los recursos propios, bien a través de los planes de renovación de la Consejería de Educación
- Profundización en el manejo de las herramientas integradas en el paquete Office 365.
- Profundización en el manejo la plataforma Moodle.
- Generalización del empleo de metodologías activas (ABP, Flipped Classroom...) de aprendizaje a través de la cuales los estudiantes adquieran un mayor protagonismo en su proceso de aprendizaje optimizando el aula EFFA
- Uso didáctico de los paneles interactivos: profundización en su manejo como herramientas para el aprendizaje de los estudiantes.
- Conseguir la implicación efectiva de todos los sectores de la Comunidad para el desarrollo de las estrategias explicitadas en este plan, de modo que la integración de las TIC en la vida del centro, sea una realidad consolidada y generalizada en el IES BergidumFlavium.
- Promover el uso responsable de las TIC, especialmente entre los miembros más jóvenes de la Comunidad Educativa. Fomentar el uso respetuoso de los equipos informático del centro.
- Promover la actualización, la mejora y la optimización del uso de todos los recursos disponibles en el centro.
- Desarrollar una gestión adecuada de los residuos generados en el empleo de las TIC, intentando reducirlos al máximo.

- Desarrollar la imaginación y la creatividad de los estudiantes a través del empleo de las TIC en su tarea de aprendizaje.
- Conocer y aprender a utilizar aplicaciones y programas educativos que faciliten el aprendizaje en las distintas asignaturas.
- Transformar los proyectos que incluyan la generación de maquetas, modelos... a formato digital utilizando programas de Diseño 3D.
- Potenciar la comunicación de los alumnos con otros compañeros, a través de Internet y de las redes sociales.
- Aprender a utilizar la competencia digital para el acceso al mundo laboral.
- Realizar procesos de innovación metodológica para el uso de las TIC en el aula.
- Crear dinámicas y actividades que fomenten la seguridad y confianza digital de todos nuestros alumnos, a través del Plan de Acción Tutorial y en colaboración con la Subdelegación del Gobierno, la Guardia Civil, INCIBE, el CFIE de Ponferrada y el programa Red XXI.
- Promover que, al inicio de cada curso, el profesorado valore su nivel de competencia digital a través de la herramienta web de autoevaluación alojada en la página <https://autoevaluaciontic.educa.jcyl.es/>, de cara a organizar la formación.
- Contactar con otros centros para intercambiar experiencias, conocimientos, actividades TIC.
- Crear un banco de recursos digitales e informáticos y de formación y seguridad digital, compartidos en la plataforma MOODLE en sharepoint, que sustituya a el site <https://sites.google.com/site/formacionticiesbf/>, que sirva a su vez para divulgar experiencias, actividades,...
- Recoger en distintos medios digitales todas aquellas actividades y experiencias educativas que puedan servir de aprovechamiento futuro.
- Fomentar el uso de la aplicación IESFÁCIL FAMILIA como herramienta de comunicación entre el profesorado y las familias.
- Recoger en distintos medios digitales todas aquellas actividades y experiencias educativas que puedan servir como memorándum en el futuro.
- Desarrollar y mantener un sistema adecuado y responsable de gestión de los residuos informáticos que el centro genera.
- Crear un sistema de alumnado ayudante TIC en las aulas, como parte de un proceso de participación y voluntariado escolar.
- Habilitar un almacén TIC, con capacidad suficiente para almacenar los dispositivos y repuestos necesarios.
- Solicitar la virtualización del servidor de centro para los 7 equipos informáticos de administración y equipo directivo.
- Introducir en el RRI un apartado sobre el uso correcto de dispositivos digitales, que sancione su deterioro, así como otro que sancione las situaciones de ciberacoso, que sean detectadas.
- Optimización del uso de equipos por parte de alumnos, para no saturar con un elevado nº de perfiles los dispositivos, intentando que cada alumno utilice en cada aula el mismo dispositivo.
- Actualizar el inventario TIC.
- Reclamar el reconocimiento por parte de la administración de la figura de encargada de RRSS (Community Manager)
- Introducir en la programación los objetivos TIC y secuenciación de contenidos TIC, según el plan TIC.

- Formar a las familias en el uso de las TIC y de las herramientas que utilice el centro, así como en seguridad digital.

4.3.1 Priorización de las propuestas de mejora a desarrollar

- Posibilitar el acceso y uso a IESFácil en todas las aulas, dentro del entorno DOMINIO Educacyl.
- Solicitar a la administración una mejora en la operatividad en las aplicaciones móviles de IESFácil MOVE Pro e IESFácil Familia Pro.
- Generalización del empleo de metodologías activas (ABP, Flipped Classroom...) de aprendizaje a través de la cuales los estudiantes adquieran un mayor protagonismo en su proceso de aprendizaje optimizando el aula EFFA
- Uso didáctico de los paneles interactivos: profundización en su manejo como herramientas para el aprendizaje de los estudiantes.
- Promover el uso responsable de las TIC, especialmente entre los miembros más jóvenes de la Comunidad Educativa.
- Promover la actualización, la mejora y la optimización del uso de todos los recursos disponibles en el centro.
- Desarrollar una gestión adecuada de los residuos generados en el empleo de las TIC, intentando reducirlos al máximo.
- Aprender a utilizar la competencia digital para el acceso al mundo laboral.
- Fomentar el uso respetuoso de los equipos informático del centro.
- Crear dinámicas y actividades que fomenten la seguridad y confianza digital de todos nuestros alumnos, a través del Plan de Acción Tutorial y en colaboración con la Subdelegación del Gobierno, la Guardia Civil, INCIBE, el CFIE de Ponferrada y el programa Red XXI.
- Promover que, al inicio de cada curso, el profesorado valore su nivel de competencia digital a través de la herramienta web de autoevaluación alojada en la página <https://autoevaluaciontic.educa.jcyl.es/>, de cara a organizar la formación.
- Contactar con otros centros para intercambiar experiencias, conocimientos, actividades TIC.
- Crear un banco de recursos digitales e informáticos y de formación y seguridad digital, compartidos en la plataforma MOODLE en sharepoint, que sustituya a el site <https://sites.google.com/site/formacionticiesbf/>, que sirva a su vez para divulgar experiencias, actividades,...
- Fomentar el uso de la aplicación IESFÁCIL FAMILIA como herramienta de comunicación entre el profesorado y las familias.
- Recoger en distintos medios digitales todas aquellas actividades y experiencias educativas que puedan servir como memorándum en el futuro.
- Desarrollar y mantener un sistema adecuado y responsable de gestión de los residuos informáticos que el centro genera.
- Crear un sistema de alumnado ayudante TIC en las aulas, como parte de un proceso de participación y voluntariado escolar.
- Habilitar un almacén TIC, con capacidad suficiente para almacenar los dispositivos y repuestos necesarios.

- Solicitar la virtualización del servidor de centro para los 7 equipos informáticos de administración y equipo directivo.
- Introducir en el RRI un apartado sobre el uso correcto de dispositivos digitales, que sancione su deterioro, así como otro que sancione las situaciones de ciberacoso, que sean detectadas.
- Optimización del uso de equipos por parte de alumnos, para no saturar con un elevado nº de perfiles los dispositivos, intentando que cada alumno utilice en cada aula el mismo dispositivo.
- Actualizar el inventario TIC.
- Reclamar el reconocimiento por parte de la administración de la figura de encargada de RRSS (Community Manager)
- Introducir en la programación los objetivos TIC y secuenciación de contenidos TIC, según el plan TIC.
- Formar a las familias en el uso de las TIC y de las herramientas que utilice el centro, así como en seguridad digital.

Enlaces a las evidencias y herramientas utilizadas:

- **Cuestionarios:**

Forms:

Profesorado:

<https://forms.office.com/Pages/DesignPageV2.aspx?subpage=design&FormId=7iKSZuXVOUWYfqMBWrbfMXM44WopmbICsV07fP4qQf9UNkRWRDc0MIIWNIVUOUxCTUI1VDZTTIIXMy4u&Token=21aa1884f229424d91926ac240321bd6>

Alumnado:

<https://forms.office.com/Pages/DesignPageV2.aspx?subpage=design&FormId=7iKSZuXVOUWYfqMBWrbfMXM44WopmbICsV07fP4qQf9UNIIYWVFFQIRaUVICOTBUMzNKTTTRYUzQwRi4u&Token=abc185eb17284b228790363f254f8a3b>

- **Actas:**

Comisión TIC:

[2223 Acta 4 CTIC \(08-03-23\).docx](#)

Consejo Escolar:

[2021-22 6ª ACTA DE CONSEJO ESCOLAR \(30-6-22\).pdf](#)

Claustro:

[Actas Claustro](#)

Informes TIC:

[Informe Final 2122 IES BERGIDUM FLAVIUM.pdf](#)

[Informe Inicial 22 23 Bergidum Flavium Digital.pdf](#)

4.3.2 Procesos de revision y actualización del Plan

En base a los resultados obtenidos en el proceso de evaluación, la Comisión TIC procederá a la revisión y actualización del PLAN DIGITAL de Centro al comienzo de cada curso escolar incorporando o modificando aquellos aspectos que se consideren necesarios.